

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

PRÁCTICAS EVALUATIVAS DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN INICIAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE CICLO I 2018

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTADO POR

RAÚL EDUARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

KEVIN ANTONIO MENDOZA VELÁSQUEZ

DOCENTE ASESOR

MAESTRO DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA

AGOSTO, 2021

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M. Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



MEd. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

MEd. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

MEd. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

**JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES,
FILOSOFÍA Y LETRAS**

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Este trabajo debe ser reconocido como una labor conjunta realizada con el docente director: **Med. Didier Alberto Delgado Amaya**, los lectores: **Med. Jorge Ismael García Corleto** y **Med. Mauricio Orlando Santiago Mira** y por último pero no por eso menos importante, **Dr. David Ernesto López**, coordinador de procesos de grado del Departamento De Ciencias Sociales Filosofía Y Letras, todos docentes de la **Universidad De El Salvador Facultad Multidisciplinaria De Occidente**. A todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos y felicitaciones por todo el conocimiento, paciencia y trabajo fuerte de equipo realizado para poder producir el trabajo que aquí se presenta.

Raúl Eduardo Martínez Martínez

Kevin Antonio Mendoza Velásquez

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Gracias por darme sabiduría e inteligencia y permitirme obtener este triunfo que es muy importante en mi vida y aún con los obstáculos que se presentaron a lo largo de mi carrera.

A mis padres: Ana Martínez y Raul Martínez (Q.E.P.D)

Por tanto apoyo incondicional y paciencia durante el curso de mi carrera. Papá, sé que desde el cielo estas muy orgulloso por mí logro, lamento mucho no estés aquí para celebrarlo conmigo. También agradecerle a mis hermanos por brindarme su apoyo en todo momento.

A mi amor: Ana Cecilia Guirola

Por todo el amor, la paciencia y el apoyo que me ha brindado durante estos años de mi formación académica.

A mi madrina: Christine Marrone

Porque siempre estuvo brindándome su apoyo y amistad desde mi infancia, que Dios la cuide y la bendiga siempre. De igual forma a todas las personas de UNBOUND que aportaron en mi crecimiento personal y educativo.

A mi amigo: Licdo. Xavier Escalante

Por siempre estar ahí para brindarme su amistad y darme apoyo para culminar mi formación académica.

Al docente director: Maestro Didier Delgado

Por brindarme su amistad, conocimientos y orientación durante el proceso de mi formación y así poder lograr este triunfo.

Raúl Eduardo Martínez Martínez

AGRADECIMIENTOS

A Dios

“Enséñanos a contar bien nuestros días, para que nuestro corazón adquiriera sabiduría. Salmo: 90:12”

Mi gratitud principalmente a mi Dios que ha sido y sigue siendo mi compañía inquebrantable desde mis inicios de estudio, hasta finalizar la carrera en la Universidad de El Salvador.

A mi familia

Mi mentor mi maestro y sobre todo mi papá Bernardo Antonio Mendoza, y a la mujer de mi vida mi madre Elba del Carmen Velásquez por haberme apoyado durante toda mi formación profesional, les agradezco infinitamente. Los amo. A mis hermanos Ing. Melvin Bernardo Mendoza Velásquez, Samantha Stephannie Mendoza Velásquez y Jenniffer del Carmen Mendoza Velásquez, gracias por ser parte de mi formación profesional.

A mi esposa

Licda. Erika Iveth Ayala de Mendoza quien forma parte de mi vida desde el comienzo de las carreras y quién fue un apoyo incondicional dentro de mi período de estudio, motivándome, enseñándome y acompañándome en todo momento.

A mi asesor y lectores

Licdo. y Med. Didier Alberto Delgado Amaya, por habernos brindado sus conocimientos y dedicación para realizar nuestro trabajo de investigación, muchas gracias por toda su ayuda y apoyo. De la misma forma a Licdo. y Med. Jorge Ismael García Corleto por su asistencia personalizada permitiendo elaborar de la mejor manera la investigación. Licdo. y Med. Mauricio Santiago, por sus aportes y sabiduría en cuanto a la mejora y logro de éxitos.

Kevin Antonio Mendoza Velásquez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	x
Capítulo I: Planteamiento del problema	12
1.1 Situación problemática	13
1.1.1 Perspectiva económica	14
1.1.2 Perspectiva política.....	15
1.1.3 Perspectiva social	15
1.1.4 Perspectiva cultural.....	15
1.1.5 Perspectiva histórica	15
1.2 Enunciado del problema	15
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos de la investigación.....	17
1.4.1 Objetivo general	17
1.4.2 Objetivos específicos.....	17
1.5 Preguntas de investigación.....	18
Capítulo II: Marco referencial	19
2.1 Marco histórico	20
2.2 Marco legal	25
2.2.1 Sustentación jurídica de la evaluación en el Sistema Educativo Nacional.....	25
2.2.2 Importancia del reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador en los procesos de evaluación.....	28
2.3 Marco teórico.....	32
2.3.1 Conceptualización de evaluación	32
2.3.2 Principios de la evaluación.....	33
2.3.3 Características de la evaluación.....	37
2.3.4 Tipos de evaluación	39
2.3.5 Las culturas que genera la evaluación en los estudiantes.....	42
2.3.6 La evaluación según los agentes.....	45
2.3.7 Técnicas e instrumentos de evaluación y sus características.....	47
2.3.8 La importancia de la ética en los procesos evaluativos	49
Capítulo III: Metodología	54

3.1	Enfoque de la investigación.....	55
3.2	Método.....	55
3.3	Tipo de estudio.....	56
3.4	Alcances y limitaciones	57
3.5	Sujetos de estudio	58
3.5.1	Población	58
3.5.2	Muestra	60
3.6	Técnica e instrumento de investigación.....	63
3.6.1	Cuestionario semiestructurado	63
3.6.2	Entrevista	63
3.7	Procesamiento de la información recolectada.....	64
3.8	Matriz de congruencia	66
Capítulo IV: Tabulación, interpretación y representación de datos		69
4.1	Análisis e interpretación de datos de los alumnos.	70
4.2	Consolidado de datos de alumnos.....	91
4.3	Análisis e interpretación de entrevista realizada a docentes	92
4.4	Consolidado de datos de docentes	102
4.5	Análisis e interpretación de informantes clave	103
4.6	Consolidado de datos de informantes clave.....	112
4.7	Triangulación de datos.....	113
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones		116
5.1	Conclusiones.....	117
5.2	Recomendaciones.	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		120
ANEXOS		123

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. La evaluación según los agentes	47
<i>Tabla 1.</i> Principales tipos de evaluación	41
<i>Tabla 2.</i> Número de alumnos inscritos en los profesorados en la UES FMOcc ciclo I-2018...	58
<i>Tabla 3.</i> Número de docentes de los diferentes profesorados	59
<i>Tabla 4.</i> Número de informantes clave	59
<i>Tabla 5.</i> Muestra de alumnos	62
<i>Tabla 6.</i> Muestra docentes.....	62

INTRODUCCIÓN

La evaluación es una herramienta imprescindible en el proceso de aprendizaje de los educandos, por lo tanto, es necesario conocer el uso y aplicación que el docente realiza de la misma para lograr los objetivos planificados al inicio de cada año o ciclo lectivo, con el propósito de obtener motivación y deseos de aprender en los estudiantes.

La investigación se enfoca en las prácticas evaluativas por parte del profesorado de formación inicial en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente; por esta razón, se realiza el abordaje de la temática con el fin de proponer alternativas de mejora en las prácticas evaluativas. En el siguiente apartado se detalla cada uno de los capítulos que forman parte de la estructura de este documento.

El capítulo I se titula *planteamiento del problema*, en el que se describe la situación problemática, la cual plantea la necesidad de una evaluación justa, según lo aprendido por el alumnado, y los diferentes puntos de vista dentro de la sociedad actual. Asimismo, se presenta la justificación que detalla la importancia de la investigación y el aporte científico a la pedagogía. Además se incluyen los objetivos, dado que son la clave en todo proceso a desarrollar, ya que muestran los propósitos que se pretenden lograr durante la investigación. Para finalizar el capítulo presenta las preguntas de investigación que son claves para ejecutar el estudio de este proceso investigativo.

El capítulo II se denomina *marco referencial*. En él se detallan los antecedentes históricos que corresponden al desarrollo de la evaluación en el contexto educativo, así como la base legal, que abarca todas las leyes y reglamentos concernientes al tema de investigación; además se aborda la base teórica, en la cual se especifica las teorías relacionadas con la temática y, por último, se presenta una conceptualización de términos relacionados a la base teórica, los cuales se consignan en orden alfabético con sus respectivas definiciones.

En el capítulo III se presenta la metodología, en el cual se establece el tipo de estudio que implementa los alcances y limitaciones de la investigación, así también se detalla la muestra, las técnicas e instrumentos que se aplicaron para llevar a cabo el desarrollo del proceso.

El capítulo IV contiene el análisis e interpretación de los datos obtenidos mediante la aplicación de instrumentos, además contiene tres consolidados que surgieron del procesamiento de la información y a partir de ahí se elaboró la triangulación de datos.

En el capítulo V están presentes las conclusiones sobre el tema de investigación, reconociendo tanto aquellos aspectos positivos que se deben repetir, así como los elementos negativos más importantes que necesitan de una mejora, acompañados de una serie de recomendaciones para lograr tal fin.

Y, por último, se presentan todas las referencias bibliográficas utilizadas para realizar esta investigación, las cuales sustentan el marco teórico y metodológico que dan validez a este estudio.

Capítulo I: Planteamiento del problema

En este capítulo se describe la situación problemática a investigar, dicho tema fue elegido por tratarse de una situación muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que el desconocimiento y faltas de aplicación de prácticas evaluativas conlleva a hacer una interrogante la cual es la clave para la investigación.

1.1 Situación problemática

La evaluación es un elemento indispensable en todo proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual es de vital importancia que se desarrolle de la mejor manera posible con el fin de potenciar el deseo y la motivación de aprender en los alumnos. Además, tiene un gran impacto en los profesorado en formación inicial debido a que generalmente sirve para los propósitos de aprobar o reprobado una asignatura.

Por otro lado, en el sistema educativo salvadoreño se generan una variedad de culturas ligadas a la evaluación, estas se concretan en la educación superior universitaria, en este caso dentro de la Universidad de El Salvador (UES) y pueden llegar a determinar el tipo de aprendizaje y técnicas de estudios de los alumnos, como también las técnicas e instrumentos evaluativos empleados por los docentes. Por ejemplo, una cultura muy utilizada en la mayoría de los niveles de educación es la denominada cultura de trampas. Picardo (2018) expresa que:

La historia de las trampas en educación es posible que sea tan antigua y esté correlacionada a la existencia de los exámenes, test o pruebas; ingeniosas metodologías de acordeones, copiarse en la mano o piernas las fórmulas, micro-papelitos o mensajes en WhatsApp, conforman un inventario muy amplísimo de trucos. El objetivo era claro: engañar y pasar la evaluación. (p. 22)

Lo anterior muestra la determinación de las culturas de evaluación en el sistema educativo donde lo necesario es aprobar, sin importar el medio por el cual se consiga, es decir; los alumnos la mayor parte del tiempo buscan obtener o superar la nota mínima necesaria para pasar y es considerado su principal objetivo.

Por eso, la actualización del sistema de evaluación en El Salvador se vuelve la principal necesidad, para potenciar las habilidades y competencias con la finalidad que los alumnos al finalizar la etapa educativa se integren de manera exitosa a la sociedad. Ante ello, Rodríguez (2018) sostiene:

El sistema de evaluaciones debe cambiar. No se debe premiar el trabajo individual, sino el grupal. Nos ayudará a trabajar en equipo y unirnos como Nación. Nada de pensar en ser la mejor nota de la clase o ser el primero; eso no sirve en el mundo moderno, donde nadie hace nada por sí solo en el ámbito profesional. (p. 24)

En este sentido, en los procesos educativos salvadoreños, las culturas evaluativas que predominan son las centradas en el éxito individual soslayando los intereses colectivos.

Las prácticas evaluativas desde siglos atrás han sido las mismas que en la actualidad, es decir, existe poca o ninguna evidencia de la evaluación por competencias, sin embargo, el tejido educativo no está preparado para mantener un cambio tan drástico, dado que desde hace muchos años se ha utilizado la evaluación para medir el logro de los objetivos.

Es preciso aclarar que el estudio que se realiza en esta investigación no está profundizado en la evaluación por competencias y objetivos, sino en la valoración de las pruebas desarrolladas por el cuerpo docente en la formación inicial del profesorado, en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente durante el año lectivo 2018.

Las prácticas evaluativas en la UES, según Delgado (2018), se categorizan en cinco grandes apartados: ausente o incompetente planificación individual y colectiva del profesorado sobre las actividades calificadas, diseño, recepción, valoración y devolución de la prueba calificada al alumnado.

En esa línea, dentro de la educación superior los alumnos en ocasiones perciben que se generan inconsistencias en la valoración de las pruebas, es decir, se dan prácticas sesgadas en las que ellos consideran que las notas no están en proporción al esfuerzo realizado en la actividad evaluada y que se ve afectada por factores externos como favoritismo del docente hacia los alumnos, atractivo físico del evaluado, estatus socioeconómico, diferencia y/o similitudes de pensamientos políticos, entre otros.

1.1.1 Perspectiva económica

El problema económico por el que atraviesa la sociedad, es uno de los factores que generan ausentismo en las instituciones educativas, sumando a esto una evaluación que maltrata a los alumnos y que repercute tanto en la calidad educativa, como en la formación profesional.

1.1.2 Perspectiva política

En la educación superior universitaria existen políticas que rigen los procesos evaluativos con el fin de buscar una educación de calidad. La UES no es ajena a dichas políticas y por ello es que se han establecido leyes y reglamentos que guían y regulan la evaluación aplicada a los estudiantes de los profesorados. Además, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) establece ciertos lineamientos para la formación de los profesorados en las diferentes áreas, a los que la UES debe de regirse para estar acreditada con dicha formación.

1.1.3 Perspectiva social

Muchos docentes ven en la evaluación un instrumento opresor, este precepto encierra poder para el legítimo evaluador; además, a veces manifiestan un egocentrismo intelectual, el alumno que cuestiona sus prácticas evaluadoras es visto como un mal estudiante, que ha sido irrespetuoso con él, como consecuencia, a través de la misma evaluación se castiga el intelecto al discente que dio su opinión.

1.1.4 Perspectiva cultural

Desde el punto de vista cultural, el alumnado concibe la evaluación como algo aislado del proceso de enseñanza-aprendizaje y que su único fin es nada más determinar si ha aprobado o no la materia; además el docente hace uso de ella como un arma de represión y maltrato a quienes no acaten las normas sociales y educativas durante el proceso didáctico.

1.1.5 Perspectiva histórica

Es perceptible que la evaluación en nuestro sistema educativo no ha evolucionado, puesto que las prácticas evaluativas continúan siendo tradicionales, donde se pone especial atención en las tareas intelectualmente más pobres (memorización) y se deja de lado los pensamientos de orden superior (crear) y que son muy importantes en el desarrollo integral del sujeto.

1.2 Enunciado del problema

¿Cuáles son las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas por parte de los docentes del profesorado de formación inicial en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ciclo I, 2018?

1.3 Justificación

Los motivos por los cuales se volvió importante llevar a cabo esta investigación son los siguientes:

Las prácticas evaluativas del profesorado de formación inicial en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, es un tema muy particular del cual no se han realizado demasiados estudios, conlleva al mismo tiempo una situación basada en el desarrollo integral de futuros profesionales que luego se integrarán al sistema educativo nacional y es necesario que cumplan con ciertas competencias básicas.

Al llevar a cabo la investigación se diagnostica las prácticas evaluativas en la valoración de las pruebas que utiliza el docente formador en el proceso de enseñanza aprendizaje, además se identifican los instrumentos de valoración correspondientes a cada tipo de prueba empleados en el profesorado de formación inicial y a partir de esa información obtenida se proponen alternativas de mejora para que la evaluación se desarrolle de la mejor forma posible beneficiar tanto al alumno como al maestro, dicho sea de paso, mejorar la calidad educativa de la institución y, por ende, el desarrollo social, científico, cultural y económico en el país.

Por lo tanto, para los investigadores es importante conocer sobre los factores que intervienen en la valoración de las pruebas, también su uso y aplicación para que en un futuro ejerciendo la labor docente, poder establecer aproximaciones de porqué y para qué evaluar. Asimismo, se producen varios factores por los cuales fue posible llevar a cabo la investigación, entre estas se tiene: la accesibilidad para llegar a la institución de educación superior, además el acceso está garantizado por ser estudiantes de la institución en donde se realiza la investigación; asimismo se dispone del tiempo para consumirla.

Al finalizar esta investigación se proporciona una base teórica que podrá ser utilizada por futuros investigadores, para profundizar o desarrollar nuevas investigaciones, que permita el uso de comparación entre espacio y tiempo en otras carreras o áreas específicas la cual deberán contextualizar con sus respectivas peculiaridades, y de esta forma ser un estudio de respaldo, sustentado y de calidad, que ayude en la búsqueda de la mejora continua de las practicas evaluativas con el fin de lograr una educación de calidad.

1.4 Objetivos de la investigación

Los objetivos de investigación son la brújula que orienta todo proceso de indagación científica. Asimismo, son los resultados que se espera lograr durante y al concluir el proceso de búsqueda y comprobación de informaciones teóricas y de campo. A continuación, se detallan los correspondientes a este acápite.

1.4.1 Objetivo general

- Determinar las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas por parte de los docentes del profesorado de formación inicial en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, del año lectivo 2018.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar las prácticas evaluativas en la valoración de las pruebas que utiliza el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje en el profesorado de formación inicial.
- Identificar los instrumentos de valoración correspondientes a cada tipo de prueba empleados por los docentes de formación inicial de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente.
- Proponer alternativas para mejorar las prácticas evaluativas en la valoración de las pruebas en la formación inicial del profesorado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

1.5 Preguntas de investigación

- 1 ¿Cuáles son las fases de la evaluación a tomar en cuenta por parte del docente al momento de realizar una evaluación?
- 2 ¿Están las prácticas evaluativas del docente universitario, en la fase de valoración de las pruebas, relacionadas con el desconocimiento o la negligencia?
- 3 ¿Cuáles son las prácticas evaluativas en la fase de valoración de las pruebas que utiliza el docente de la universidad para calificar a su grupo de clase?
- 4 ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que generan el uso de las prácticas evaluadoras en la valoración de las pruebas?

Capítulo II: Marco referencial

Se realizó una investigación con la variable de estudio, adquiriendo fundamentos teóricos planteados por diferentes autores acerca de la temática.

2.1 Marco histórico

Es importante abordar en esta investigación una base histórica que permita describir la evolución de la evaluación en el contexto educativo, además de presentar una serie de aspectos que sustentarán el estudio de dicha temática.

2.1.1 Desarrollo histórico de la evaluación

El significado de evaluación se refiere a la medición del aprendizaje que ha obtenido en sí el estudiante durante el proceso de enseñanza, el cual ha sido identificado a través de la aplicación de diferentes instrumentos evaluativos. Por otro lado, la evaluación está presente en todas las actividades de la vida, desde que el ser humano nace hasta que muere; el estudiante ya inmerso en un proceso de enseñanza formal es juzgado desde su forma de vestir, la puntualidad, la relación con las demás personas, entre otros aspectos que en el currículo son mencionados, pero en la realidad son mínimos los que son sumados en el sistema evaluativo.

En esta perspectiva, la evaluación es un proceso que permite medir en qué grado se cumplen los objetivos planteados y, de esta manera, juzgar el valor de lo que se pretende evaluar. En ese sentido, Santos (2010) expresa el significado de la palabra evaluar:

(...) significa tasar, poner precio. A efectos educativos, la Enciclopedia la define como la estimación del rendimiento de un alumno. Sin embargo, su significado en la actualidad es bastante más amplio y abarca a todos los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. (p. 280)

En tal caso, la evaluación siempre está dirigida a recompensar de acuerdo a los elementos previstos a partir del nivel de esfuerzo, dedicación, empeño, motivación, entre otros que están presentes dentro del proceso evaluativo, los cuales al cumplirlos van a generar mayor valor al producto final.

En esta perspectiva, D'Agostino (2003) establece lo siguiente: “la evaluación de los aprendizajes es una tarea que, sin desligarse de las realidades peculiares de cada época, ha estado presente en la escuela de todos los tiempos como fiel acompañante de la enseñanza” (p. 18). Es evidente que para una buena evaluación es necesario saber qué es lo que se va a evaluar,

atendiendo los objetivos y procedimientos que son el motor para el desarrollo del acto evaluativo y una adecuada enseñanza en el proceso de aprendizaje del individuo.

La evaluación es un elemento intrínseco al proceso educativo, de esta manera Bunker (citado en D'Agostino, 2003) establece que:

Siempre hubo necesidad de evaluar –afirma Harris Bunker- la labor de los alumnos. Para determinar si un estudiante aprobaba o no aprobaba determinado curso, el profesor o los miembros del jurado correspondiente exigían 'pruebas' de su aprovechamiento.

Desde tiempos inmemoriales también los maestros han hecho preguntas a sus discípulos con diversos propósitos; para determinar su disposición, para saber qué dificultades podían entorpecer el aprendizaje, para determinar qué se sabía sobre determinado asunto, y para clasificar el aprovechamiento de los diferentes alumnos o grupos de alumnos. (p. 18)

Es decir, la educación desde la antigüedad ha sido muy importante para el desarrollo y funcionamiento de las generaciones, y la evaluación es una parte fundamental del proceso educativo, dado que permite conocer y explorar las diferentes áreas del aprendizaje obtenido por el individuo y los conocimientos adquiridos para su desarrollo personal, esto le permite tener una excelente adaptación a la sociedad.

Por otra parte, en la mayoría de países se realizan diferentes evaluaciones para medir los aprendizajes y la calidad de la educación de sus sistemas educativos, para ello se hace uso de pruebas, puesto que estas permiten evaluar lo que un estudiante ha aprendido o predecir su capacidad que obtendrá en un futuro determinado.

Asimismo, en la antigüedad era mucha la importancia que le daban a los test que, en algunos países se hacía uso de exámenes para seleccionar a los candidatos de gobierno, tal como lo expresa Lauwers (1971) “el poder político de una sociedad es compartido por los políticos, elegidos de cualquier manera, y por los ejecutivos de gobierno. Fue para seleccionar a estos últimos que la China imperial estableció los exámenes (...)” (p. 8). De esta manera se puede apreciar, que anteriormente los exámenes eran aplicados para seleccionar una cierta cantidad de personas aptas para determinada actividad y que siglos atrás no era una herramienta exclusiva de la educación.

En este sentido, es perceptible que “desde la antigüedad se han venido creando y usando procedimientos instructivos en los que los profesores utilizaban referentes implícitos, sin una teoría explícita de evaluación, para valorar y, sobre todo, diferenciar y seleccionar a estudiantes” (Escudero, 2003, p. 12). De esta manera surge la evaluación y se implementa en los sistemas educativos, pero su función aún no había sido desarrollada adecuadamente, puesto que su aplicación era asistemática

Un ejemplo de las primeras evaluaciones asistemáticas que se desarrollaron en Europa en el siglo V a. C. Sócrates y otros filósofos de su era utilizaban una especie de cuestionario, como parte de sus prácticas evaluativas, con el fin de obtener información de lo aprendido por sus discípulos (Pimienta, 2012). Con mucha fiabilidad, se puede apreciar que este tipo de evaluación dieron un precedente a lo que en la actualidad utilizamos como sistema de evaluación. De igual forma:

En la Edad Media se introducen los exámenes en los medios universitarios con carácter más formal. Hay que recordar los famosos exámenes orales públicos en presencia de tribunal, aunque sólo llegaban a los mismos los que contaban con el visto bueno de sus profesores, con lo que la posibilidad de fracaso era prácticamente inexistente (Escudero, 2003, p. 12).

De esta manera se puede conocer que, en ese momento para poder pasar de un nivel a otro el alumnado tenía que realizar y aprobar la respectiva evaluación, puesto que solo la realizaban aquellos que contaban con el visto bueno de sus profesores.

Por otra parte, en el siglo XIX; “surge un sistema de exámenes de comprobación de una preparación específica, para satisfacer las necesidades de una nueva sociedad jerárquica y burocratizada” (Escudero, 2003, p. 12). Es en este punto, donde la evaluación expande el significado de su existencia, puesto que era por este medio en el que se podían mantener requisitos para suplir las condiciones de retener y almacenar del alumnado a través de evaluaciones resumiendo el resultado en una nota, lo que permitió la selección de los individuos entre malos y buenos, facilitando de esta manera la mano de obra a escoger por el poder económico entre otras razones no importantes de aclarar.

En los Estados Unidos se “comienza a utilizar las primeras técnicas evaluativas del tipo «test» escritos (...) que inician el camino hacia referentes más objetivos y explícitos con relación

a determinadas destrezas lecto-escritoras” (Escudero, 2003, p. 12). Lo que permitió un desarrollo en la manera de aplicación y realización de los instrumentos evaluativos, dando paso a otros momentos.

Posteriormente en los años treinta, durante el período denominado pretyleriano, según Hernández & Salinas (2008), se concebía que “la evaluación era una medición valorada. Consistía en la emisión de juicios acerca del rendimiento de los alumnos en función de su grupo de referencia” (p. 237). Dicho de otra manera, la evaluación era vista como un componente que caracteriza o determina a los individuos según la nota obtenida en un papel.

Sin embargo, Flórez (1999) menciona una forma de diagnosticar y promover el nivel de reflexión de los alumnos, el cual se detalla en el siguiente apartado:

El interrogatorio clínico promovido por Piaget y la escuela de Ginebra parte del diseño y presentación de un dispositivo o situación experimental que permite orientar y movilizar las operaciones mentales de los alumnos. Es un instrumento didáctico y a la vez evaluativo configurado por preguntas directas y espontáneas, no para sondear contenidos de aprendizaje que se hayan transmitido, sino para diagnosticar y estimular operaciones mentales. (p. 183)

En este sentido, la técnica planteada por Piaget establece una forma de diagnosticar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, al realizar una serie de preguntas previas al contenido a desarrollar, lo cual permite conocer sobre las fortalezas y debilidades que traen consigo los alumnos.

Asimismo, las prácticas evaluativas tuvieron una evolución con el transcurrir del tiempo, dejando de lado la perspectiva tradicional y enfocándose prácticamente en una verdadera evaluación sistemática y profesional. En efecto, Ralph Tyler se consideró el padre de la evaluación educativa por diferentes razones, entre esas están:

Fue el primero en plantear un modelo evaluativo sistemático que propone evaluar la función de la relación existente entre los resultados y los objetivos de aprendizaje establecidos previamente en el currículum, lo cual se consigue a través del desarrollo de las actividades.

La evaluación no se limita a la aplicación de un instrumento de medida dado que necesita un juicio de valor de la información recogida. (Gutiérrez, 2014, pp. 60-61)

Esto quiere decir, que la aplicación de las prácticas evaluativas debe llevar un orden sistemático y coherente, con el fin de que puedan cumplirse los objetivos que se pretenden alcanzar en el aprendizaje de los individuos, a través de las diversas actividades pedagógicas.

En definitiva, la evaluación, a lo largo del desarrollo de la práctica, se ha orientado en el uso tradicional de instrumentos como exámenes o test, lo cual limita la obtención de información de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, ya que una simple papeleta impide la expresión de los conocimientos que han sido percibidos a través de la realidad.

Por lo tanto, Tyler estableció un modelo de evaluación basado en los objetivos que se pretenden alcanzar en los estudiantes, las conductas con las que responderá y la elección apropiada de los instrumentos evaluadores. Desde esta perspectiva, comienzan a surgir diversos tipos de evaluaciones entre los que se destacan: la diagnóstica, formativa y sumativa; los cuales permiten explorar el aprendizaje obtenido durante el proceso educativo.

Posteriormente, y ya durante el período tyleriano, Hernández y Salinas (2008) establecen que “la evaluación se convirtió en más dinámica y se orientó a valorar el logro de los objetivos didácticos propuestos en la currícula” (p. 237). Con ello se generó los comienzos de una evaluación más sistemática, ya que se guiaba para que el alumno cumpliera los objetivos trazados al inicio del año escolar.

Por su parte Lauwers (1971) expresa lo siguiente:

Los exámenes, por supuesto, realizan otras funciones además de medir el rendimiento y seleccionar los individuos; por ejemplo, son incentivos que pueden estimular a la juventud indolente para que haga un esfuerzo poderoso. En épocas pasadas existió la tendencia a usar los exámenes para la selección más que para la evaluación; pero en la actualidad, con las nuevas ideas de organización social, se plantea la cuestión de hasta qué límites los exámenes tradicionales actúan realmente como incentivos, y, además, hasta dónde vaticinan o pronostican la competencia futura. (p. 6)

Con esto el autor quiere decir que los exámenes no tienen que basarse solamente en medir aprendizajes, sino potenciar en el estudiante el espíritu de reflexión que le permita conocer sobre el contexto actual, desarrollar capacidades y destrezas a través de diferentes actividades que estimulen y fomenten el análisis mental. Asimismo, Lauwers (1971) afirma que:

En la actualidad semejantes exámenes, modernos en apariencia, son severamente criticados; se considera que estimulan el aprendizaje mecánico o de memoria, impiden la creatividad y resultan difíciles de evaluar objetivamente; sin embargo, se los utiliza mucho para medir lo que se ha aprendido y para elegir unos pocos mejores de entre gran número de candidatos. (p. 10)

Hoy en día la evaluación se ha convertido en una herramienta memorística, con la cual es difícil de generar en los estudiantes la capacidad de análisis y crítica a la realidad actual; dado que algunos de los exámenes aplicados impiden que el estudiante exprese sus pensamientos y conocimientos obtenidos mediante las clases.

2.2 Marco legal

2.2.1 Sustentación jurídica de la evaluación en el Sistema Educativo Nacional

En este apartado se establece una base legal que dará sustento a la temática de investigación, la cual está compuesta de algunos artículos que conforman las leyes, reglamentos y convenios en materia de educación, que permitirán comprender de una manera aceptable la estructura de este capítulo.

Es importante mencionar que la Constitución de la República de El Salvador constituye un aspecto referente a la educación, el cual se establece de la siguiente manera:

Art. 55. La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. (1983, p. 10)

En tal sentido, la educación es un derecho que por naturaleza poseen las personas, por lo tanto, es obligación del Estado proporcionar las condiciones que permita al individuo formarse en las diferentes áreas tanto espiritual, social como moral, y de esta manera se pueda construir una sociedad más justa y tolerante con principios que identifiquen al pueblo salvadoreño.

Por consiguiente, el art. 56. menciona que: “todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial” (p. 24). Por lo tanto, todos los individuos tienen derecho a una educación completa que los forme para el ámbito contextual y laboral.

Es de resaltar que la educación es un proceso de formación en el individuo la cual permite obtener aprendizajes a través de objetivos trazados; a lo largo del tiempo el ser humano evalúa lo que ha aprendido reflejado en su conducta, ya que le permite modificar y mejorar para lograr los propósitos en su vida. De esta manera es importante la evaluación, ahora bien, aplicada al ámbito educativo se ve desde otra perspectiva.

Mendoza (2013), en el libro *Leyes en materia de educación*, detalla un apartado sobre evaluación educativa, el cual se establece en el Capítulo II de la Ley General de Educación:

Art. 51. La evaluación es un proceso integral y permanente, cuya función principal será aportar información sobre las relaciones entre los objetivos propuestos y los alcanzados en el sistema educativo nacional, así como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. (p. 20)

Según la Ley General de Educación, la evaluación se encarga de informar si los objetivos planteados al inicio del año escolar cumplieron su propósito en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los estudiantes, obteniendo así los resultados previstos a través de las diferentes actividades aplicadas para su respectiva evaluación.

Haciendo referencia a la Ley de Educación Superior, Mendoza (2013) menciona en el Capítulo VI un fragmento sobre evaluación:

Art. 45. El Ministerio de Educación, con el fin de comprobar la calidad académica de las instituciones de educación superior o de sus carreras, desarrollará procesos de evaluación de las mismas, por lo menos una vez cada tres años, para lo cual podrá contratar los servicios de expertos independientes. (p. 54)

Tal como lo expresa este artículo, la evaluación en educación superior debería ser innovada cada cierto tiempo, de esta manera el proceso evaluativo será menos mecánico para el alumnado

y se cumplieran los objetivos propuestos al inicio del año escolar, ya que los estudiantes obtendrían mejores aprendizajes de las temáticas impartidas.

Los encargados de llevar a cabo la delicada tarea de formar alumnos son los profesores, quienes han recibido una educación superior y han aprobado con satisfacción las evaluaciones necesarias para obtener el grado académico. Estos requisitos se encuentran en la Ley de Educación Superior en el art. 9 el cual establece:

El grado de Profesor se otorgará al estudiante que haya cursado y aprobado el plan de estudios para la formación de docentes autorizados por el Ministerio de Educación.

Los planes de estudio para la obtención del grado de Profesor tendrán una duración no menor de tres años y una exigencia académica mínima de noventa y seis unidades valorativas. (Mendoza, 2013, pp. 42-43)

En la misma ley da las bases para los diferentes profesorados y licenciados en educación y expresa lo siguiente:

Art. 64. Los planes de estudio para formar profesores y licenciados en ciencias de la educación, para el ejercicio de la docencia en los niveles de educación parvularia, básica y media, y otros, para habilitar el ejercicio de la docencia en dichos niveles, serán determinados por el Ministerio de Educación con la opinión del Consejo de Educación Superior.

El Ministerio de Educación determinará, además, las exigencias académicas de los docentes formadores, la forma de evaluación, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecutan dichos planes y programas.

Ninguna institución de educación superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación a que se refiere este artículo si la autorización del Ministerio de Educación. (Mendoza, 2013, pp. 60)

La Universidad de El Salvador es una institución de educación superior autorizada por el MINED para la formación de profesorados, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente está acreditada para ofrecer los siguientes profesorados:

- Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo.

- Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.
- Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media.

2.2.2 Importancia del reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador en los procesos de evaluación

Los procesos evaluativos dentro de la Universidad de El Salvador se llevan a cabo orientándose en los artículos relacionados a este proceso que se establecen en el Reglamento de la Administración Académica de dicha institución.

Por lo cual, los procesos evaluativos están regidos por los siguientes artículos: “art. 14. La evaluación en las diferentes unidades de aprendizaje será un proceso continuo y no podrá ser inferior a cinco durante el ciclo. Estas evaluaciones, corresponderán al criterio de libertad de cátedra, considerando la naturaleza de las mismas” (UES, 2018, p. 7). Esto quiere decir, que en una asignatura se deben desarrollar al menos cinco actividades evaluadas, ya sean estas ponencias, exámenes parciales, laboratorios, guías de trabajo, entre otras actividades que el catedrático a su parecer estime conveniente, además cada actividad deberá tener su respectivo porcentaje de la nota final de la materia.

La libertad de cátedra se respalda en la Ley de Educación Superior en el art. 24. “Las instituciones de educación superior y sus docentes e investigadores, gozan de libertad de cátedra” (Mendoza, 2013, p. 47). Esto implica que el docente como especialista en la materia a desarrollar sabrá qué, cómo y cuándo evaluar, esto en busca que los alumnos obtengan el mayor aprendizaje posible y que lo puedan exteriorizar al momento que se le requiera.

Las valoraciones de las notas en las actividades evaluadas se representan en escala teniendo como base el siguiente apartado “art. 15. La escala de calificación en todo lo concerniente a las evaluaciones será de cero punto cero (0.0) a diez punto cero (10.0)” (UES, 2018, p. 7). Ahora bien, para la aprobación de las asignaturas se establece el criterio de aprobación en el art. 16.- “La nota mínima de aprobación por unidad de aprendizaje será de seis punto cero (6.0)” (UES, 2018, p. 7).

Esto aplica para todos los estudiantes de la UES exceptuando al profesorado en formación inicial, que se rigen por las pautas de egreso que exige el MINED a través del Reglamento

especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador, es por eso que ellos para aprobar la unidad de aprendizaje deben obtener una nota mínima de 7.0, ya que, esa es la nota que exige en Ministerio de Educación como requerimiento para egresar a los aspirantes al ejercicio de la docencia, esto se encuentra plasmado en el artículo 4 inciso a, literal ii) “aprobar con una nota mínima de 7.0 y contar con un CUM mínimo de 7.0, en cada una de las asignaturas” (MINED, 2019, p. 7).

Es de aclarar que el COEFICIENTE DE UNIDADES DE MERITO (CUM): Es el cociente resultante de dividir el total de unidades de mérito ganadas, entre el total de unidades valorativas de las asignaturas cursadas aprobadas. (p.2), a partir de lo anterior se puede obtener el proceso de la nota CUM.

Existe un momento al finalizar el período de evaluaciones finales en el que un estudiante que no alcanzo la nota mínima para aprobar aún tiene posibilidad de aprobar la unidad de aprendizaje siempre y cuando la nota obtenida oscile entre lo estipulado en el reglamento de la UES en el siguiente renglón:

Art. 17A. Los alumnos de todas las facultades de la Universidad que al finalizar el ciclo Académico, obtuvieren una nota final entre 5.00 y 5.94 en una o más asignaturas, cursos, módulos, áreas integradas o cualquier otro tipo de unidad de aprendizaje, tendrán derecho a un Examen de Suficiencia de cada una, en el cual se examinarán todos los contenidos desarrollados en las mismas; y podrá incluir pruebas escritas y/o prácticas clínicas o de Laboratorio y otras; según las particularidades de la especialidad. (UES, pp. 7-8)

El alumno tiene derecho a realizar el examen de suficiencia que será elaborado y administrado por el catedrático encargado de cada asignatura, el cual incluirá todos los temas expuestos durante el ciclo. En relación a los alumnos de los profesorados la nota final debe estar en el intervalo de 6.00 y 6.94 para tener derecho al examen, esto conforme a la adecuación por lo establecido en los reglamentos del MINED para los profesorados.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el siguiente:

Los profesores de cada unidad de aprendizaje reportarán a la Administración Académica Local en un recolector oficial, los resultados obtenidos en el examen de suficiencia. La nota del examen de suficiencia se promediará con la calificación final obtenida en el ciclo, y el promedio será la nota final definitiva. (UES, 2018, p. 8)

Así es como se obtiene la nota final de los alumnos que tengan derecho y que se sometan al examen de suficiencia, siendo una buena oportunidad para demostrar lo aprendido durante el ciclo.

Por último, se tomará la siguiente disposición del artículo ya mencionado:

Art. 17B. Los docentes después de realizar cualquier tipo de prueba escrita como exámenes, laboratorios, reportes, trabajos y otros; tendrán la obligación de exponer la solución de dicha prueba, con su respectivo porcentaje ante los estudiantes evaluados; estos porcentajes deberán aparecer previamente en el test o guía respectiva.

Dichas pruebas serán calificadas y devueltas al estudiante en el plazo de 20 días hábiles después de la fecha de realización o recepción de la misma. Cuando el profesor responsable de la asignatura programe algún tipo de evaluación oral, elaborará un banco de preguntas o ítems con su correspondiente ponderación, que entregará con antelación al Coordinador de área o módulo, al Jefe de Departamento o al director de la Escuela, según corresponda.

La calificación de toda evaluación siempre se consignará en tinta o lapicero, en números y en letras. (UES, 2018, p. 8)

Este artículo da a conocer algo muy importante y es que los docentes tienen la obligación de dar la solución de los exámenes, como también la ponderación correspondiente a los apartados de la prueba, además que deben devolver calificadas las pruebas dentro del margen de 20 días después de realizar la misma, esto facilita para cuando sea necesario, se pueda hacer uso del siguiente apartado:

Los alumnos se respaldarán en el Art. 20 del Reglamento de Administración Académica, quienes tendrán oportunidad de solicitar revisión de las pruebas realizadas tres días después de la entrega de notas y el estudiante que no estuviese de acuerdo con el resultado de la revisión, tendrá derecho a solicitar una nueva, teniendo tres días hábiles después de la publicación de notas. Es de tomar en cuenta que la actividad sometida a revisión podrá mantener la misma nota o aumentar, pero nunca bajará (UES, 2018, p. 8)

Con esto se espera que la evaluación se desarrolle buscando la transparencia y tratando de evitar que se realicen abusos, corrupción, represarías e injusticias durante los procesos

evaluativos e incluso dan la ventaja al alumno que solicite una revisión de nota esta solo puede ser igual o mayor obtenida a un inicio.

Otro de los beneficios que puede obtener un alumno universitario lo explica el: “art. 18. Si el estudiante no se presentare a una evaluación por causas justificadas éste podrá solicitar por escrito realizarla diferida a más tardar dentro del quinto día hábil de haberse realizado” (2018, p. 8). No obstante, el discente debe explicar y presentar las pruebas pertinentes dentro de los límites de tiempo establecidos, donde justifica la causa del porqué no se presentó a realizar la prueba evaluada, las cuales están establecidas en el reglamento, y que se detallan específicamente en el siguiente artículo:

Art. 19. La ausencia a una actividad evaluativa se justificará por:

- a) Motivos de salud;
 - b) Problemas laborales;
 - c) Interferencia con otras actividades académicas;
 - d) Duelo;
 - e) Impedimento por caso fortuito o fuerza mayor;
 - f) Programación de dos o más evaluaciones con una ponderación igual o mayor al 15%.
- (UES, 2018, p. 9)

Lo anterior plantea las razones por las cuales un estudiante puede faltar a un examen o actividad evaluada, al no presentar el escrito con el respectivo comprobante de su ausencia el jefe del departamento no aprobará que realicé la prueba diferida. Por otro lado, el Reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador (2018) especifica lo siguiente:

Art. 21. El sistema de evaluación será de responsabilidad del coordinador de cátedra en lo referente a las actividades, ponderación y calendarización.

Las calificaciones obtenidas en las evaluaciones realizadas durante el ciclo, se les notificarán a los estudiantes dentro de las dos semanas hábiles de haberlas realizado. (p. 9)

En este apartado se puede verificar que en educación superior el sistema de evaluación en cuanto a la planificación de actividades es más amplia, ya que los mismos catedráticos crean su

propia evaluación y respectivos porcentajes a cada actividad evaluativa en relación al esfuerzo para realizarla con éxito. Asimismo, este artículo le da el deber al docente de dar a conocer la calificación obtenida en la actividad evaluativa en el plazo estipulado en el reglamento, es decir, dos semanas después de realizar la actividad.¹

2.3 Marco teórico

2.3.1 Conceptualización de evaluación

La evaluación es una herramienta que une la enseñanza y el aprendizaje del alumno como función de una arista, es una parte muy importante del proceso educativo. Definir un solo concepto de evaluación es una tarea compleja, porque en el transcurso del tiempo numerosos similitudes, sin embargo, estas han tenido aplicación al proceso educativo.

Según Rodríguez y García (1992), “es el proceso completo de señalar los objetivos de un aspecto de la educación y estimar el grado en que tales objetivos se han alcanzado” (p. 16). Lo que se busca es establecer si se ha alcanzado con éxito lo que se planteó aprender en el proceso educativo, es decir, si el alumno es capaz de demostrar con éxito lo adquirido en este proceso.

Cabe hacer énfasis en la diferencia entre evaluación y medición (calificación), para evitar confusiones que se dan en varios casos, según D’Agostino (2003) “el concepto de evaluación es más amplio que el de medición” (p. 60). Es decir, la medición es una parte de la evaluación, ya que a partir de ella el maestro genera una calificación y luego determina el alcance de los objetivos.

Por su parte, Melgar (2003) afirma que medir es “cuantificar aciertos y errores, y adjudicar calificaciones, son entonces únicamente pasos previos a la verdadera evaluación” (p. 200). Esta medición es importante dado que proporciona cierta objetividad al momento de la recolección de información de los conocimientos del alumno y a partir de estos datos se toman decisiones en busca de perfeccionar y enriquecer la enseñanza y el aprendizaje con el objetivo de buscar

¹ Para mayor consulta de la ley, verificar su sitio web en <http://www.transparencia.ues.edu.sv/reglamento-de-administracion-academica>

una eficiencia de las experiencias de aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos previstos al inicio del curso por parte del alumno, es decir, se evalúa.

2.3.2 Principios de la evaluación

La función de los principios es servir de base y dar unidad a los procesos evaluativos que se generan y desarrollan en el ámbito educativo, es decir son los fundamentos a seguir para crear evaluaciones con rigor científico que proporcionen información muy valiosa sobre los aprendizajes de los alumnos y conocer en qué medida son eficientes las técnicas didácticas empleadas en clase por el docente.

A propósito, el MINED establece que el proceso evaluativo posee tres principios y estos son:

- Holística e integradora. El proceso evaluativo está íntimamente vinculado a los demás procesos del PEA, es por ello que no es una actividad realizada de manera aleatoria y espontánea, al contrario, es una actividad muy bien planificada y elaborada donde se busca sacarle el mayor provecho posible para mejorar el proceso educativo. Ante esto el MINED (2014) sostiene que:

Concibe el proceso formativo como un hecho sistemático y complejo, totalmente articulado, donde la evaluación se constituye en el referente principal del cómo se aprende a saber conocer, saber hacer y saber ser, con el fin de ajustar la enseñanza a las particulares formas de aprender del estudiante. (p. 11)

Donde también se busca potenciar y desarrollar los tres saberes siguientes el conocer, el ser y el saber hacer, para ello se requiere de la utilización de una amplia gama de medios, procedimientos y técnicas evaluativas, todo esto con el fin de reestructurar la enseñanza a las características de los estudiantes del curso.

-Continua. El MINED (2014) afirma que la evaluación “es un proceso constante, permanente y consustancial del proceso educativo, en cada una de sus fases, etapas y niveles” (p. 11). Con ello se busca obtener información tanto del proceso como del producto final obtenido, para así tener una apreciación más exacta del aprendizaje del alumno, además como la evaluación se realiza en todo momento permite la facilidad de reorientar y ajustar las estrategias didácticas al ritmo y nivel de aprendizaje de la clase.

-Motivadora. La evaluación potencia el aprendizaje en el alumno, es decir, “estimula la participación del estudiante en su proceso formativo, resalta aspectos positivos de su actuación, utiliza el error como oportunidad de aprendizaje e invita al docente a buscar diversas estrategias metodológicas para mejorar su actuación” (MINED, 2014, p. 11).

Por otra parte, Santos (2010) establece los siguientes principios generales de la evaluación.

-La evaluación es un fenómeno moral, no meramente técnico. La evaluación es un fenómeno moral donde “sería peligroso instalar en el sistema de formación unos mecanismos que generasen sometimiento, temor, injusticia, discriminación, arbitrariedad, desigualdad...” (Santos, 2010, p. 11). Es decir, no se trata de maltratar al alumno, faltándole el respeto como persona. Al contrario, se busca potenciar las habilidades, actitudes y valores como por ejemplo las siguientes: aprender, dialogar, mejorar, reflexionar, motivar, entre otros.

-La evaluación ha de ser un proceso y no un acto aislado. Para Santos (2010) “la evaluación no debe convertirse en un acto concreto, que se realiza una vez terminada la formación. Debe verse como un proceso que acompaña el aprendizaje” (p. 12). Por ello es que según el momento en que se lleva a cabo puede ser: diagnóstica, formativa o sumativa. Estos procesos se desarrollan a medida que la formación avanza y esto favorece la rigurosidad de la evaluación, y a la vez puede verse al sujeto evaluado en condiciones de normalidad, lo que conlleva una mayor validez al proceso.

-Es preciso que la evaluación sea un proceso participativo. Para mejorar la evaluación es necesaria la participación real por parte del alumno y del docente, es decir “los evaluados deben tener parte en la decisión sobre el sentido y el desarrollo del proceso, deben de discutir los criterios, su aplicación, y el resultado de la misma” (Santos, 2010, p. 13). Donde lo propuesto por el alumno debe ser tomado en cuenta porque ha surgido de un diálogo sincero donde él expone su forma de pensar, además, no es aceptable pedir la opinión sobre algo si no se tiene la voluntad de tenerla en cuenta para mejorar el proceso.

-La evaluación tiene un componente corroborador y otro atributivo. El proceso evaluativo tiene dos componentes, uno es el de comprobar el aprendizaje realizado y otro es explicar porque no se ha producido, donde la explicación sobre la ausencia del aprendizaje se le atribuye al alumno por diversos factores como: no ha estudiado lo suficiente, no es inteligente,

no presta atención a las explicaciones, esta desmotivado, habla demasiado durante la clase, entre otros. Pero el docente también es culpable que no se produzcan los aprendizajes, porque él es parte principal del PEA y es el responsable de favorecer y potenciar el desarrollo de habilidades y conocimiento (Santos, 2010).

-El lenguaje sobre la evaluación nos sirve para entendernos y también para confundirnos. “Una cosa es evaluación y otra, muy distinta, calificación. Una cosa es medición y otra evaluación” (Santos, 2010, p. 14). Estos conceptos están relacionados íntimamente, incluso son complementarios, es decir, de la calificación se parte a la evaluación porque se analiza la primera para conocer dónde y en que se ha fallado, para emitir juicios de valor y toma de decisiones para mejorar el proceso, dando lugar al segundo concepto.

-Para que la evaluación tenga rigor ha de utilizar instrumentos diversos. El sujeto evaluado requiere de diversos métodos y técnicas para que el proceso sea válido y veraz. En este sentido, Santos (2010) plantea: “para que exista rigor se requiere la utilización de métodos diversos” (p. 14). Es decir, que la diversidad en la aplicación de métodos evaluativos enriquece el proceso y da más veracidad a los resultados obtenidos.

-La evaluación es un catalizador de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En muchas ocasiones los sujetos involucrados en el acto evaluativo le dan más importancia a la evaluación que al aprendizaje mismo, así pues, Santos (2010) afirma: “la evaluación condiciona el proceso de aprendizaje, aunque se haga a posteriori, ya que el evaluado trata de acomodarse a los criterios de evaluación” (p. 15).

-El contenido de la evaluación ha de ser complejo y globalizador. En la educación lo que se busca es el desarrollo integral de la persona, es por ello que no es posible solo evaluar los saberes conceptuales y dejar de lado los saberes procedimentales y actitudinales que son tan importantes como el primero, por tanto, Santos (2010) afirma: “¿qué es lo que hay que evaluar? ¿Solamente los datos que el aprendiz ha logrado memorizar, aunque esos datos sean irrelevantes y estén prendidos con alfileres? Hay que evaluar también las destrezas, los procedimientos y las actitudes” (p. 15). En otras palabras, es importante evaluar y potenciar las condiciones que le permitan al alumno incorporarse con éxito a la vida adulta en las diferentes facetas, por ejemplo, la área laboral y social.

-Para evaluar hace falta tener un conocimiento especializado del proceso de enseñanza/aprendizaje. Es un peligro para la calidad educativa cuando “se piensa que la evaluación es un proceso elemental que consiste en preguntar por lo que han aprendido los evaluados. Se trata de simplificaciones peligrosas” (Santos, 2010, p. 16). Por el contrario, la evaluación es una actividad que requiere de conocimientos específicos por parte del maestro, tanto del contenido a evaluar, así como para la construcción del instrumento a utilizar. Es preciso que en la formación docente se desarrollen los procesos didácticos necesarios para la adquisición de estas competencias profesionales.

-La evaluación tiene que servir para el aprendizaje. El maestro obtiene información valiosa de las actividades evaluativas que le permiten descubrir cuáles son las fortalezas y debilidades en su clase y a partir de ello, hacer los ajustes necesarios para integrar a todos los alumnos en busca que todos aprendan lo previsto, en otras palabras, realiza una transformación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así pues, Santos (2010) afirma: “la evaluación no sirve solamente para medir y clasificar, sino que ha de utilizarse para comprender y aprender” (p. 16).

-Es importante hacer metaevaluación, o lo que es lo mismo, evaluar las evaluaciones. Se realizan esfuerzos por una mejora continua en el proceso educativo es por ello, que se busca “someter la evaluación a una metaevaluación, ayudará a todos a comprender y a cambiar lo que se hace” (Santos, 2010, p. 17). Todo esto ayuda a contextualizar y perfeccionar la evaluación misma, dado que siempre hay oportunidad de buscar una mejora continua.

-La evaluación no debe ser un acto individualista sino colegiado

La evaluación no es una responsabilidad aislada de un tutor sino un hecho social del que se responsabiliza toda la institución (...) Cuando se convierte en un acto individualista existe un doble peligro. El primero se refiere al hecho de que cada profesor tiene sus criterios, sus concepciones y sus actitudes que aplica sin compartirlas con nadie. Ni él aprende ni los demás mejoran. El segundo consiste en que cada alumno tiene que afrontar la evaluación como una actividad individualista que solo depende de él. Con un agravante: al convertirse los compañeros en competidores, pueden producirse hechos lesivos de lealtad. (Santos, 2010, pp. 17-18)

Cuando se comparte experiencia sobre las prácticas evaluativas entre docentes se propicia una mejora en las mismas, por lo tanto, se producen mejores evaluaciones que permiten obtener

información más confiable y rigurosa con la que el evaluador puede mejorar sus estrategias didácticas e incluso mejorar sus técnicas e instrumentos evaluativos utilizados en clase.

2.3.3 Características de la evaluación

El MINED establece las siguientes características de la evaluación:

- **Justa y objetiva.** Esta característica conlleva a que los docentes logren que los alumnos conozcan cuáles serán las actividades de evaluación y comprendan los criterios con los que se le emitirá un juicio de valor a la actividad. Es decir;

Esto implica para los docentes: procurar que el estudiantado conozca y comprenda los criterios de evaluación, ponderar de acuerdo al esfuerzo exigido en las actividades de evaluación y evaluar en diferentes momentos, durante las clases, empleando técnicas e instrumentos de evaluación con validez. (MINED, 2007, p. 11)

La evaluación en este sentido está relacionada con los objetivos planteados en el curso, y la nota o calificación obtenida es proporcional al esfuerzo y desempeño del alumno, por último, los instrumentos de evaluación son elaborados con validez y confiabilidad.

-**Sistemática.** Según el MINED (2007) para que la evaluación cumpla con esta característica los docentes deben “planificar las actividades de evaluación de tal manera que los estudiantes puedan organizar su tiempo y adecuar sus estrategias, además considerar los resultados como evidencias de la progresión del aprendizaje en los estudiantes, no como el fin del proceso” (2007, p. 11). Es decir, en la planificación se establece fechas donde se lleva a cabo las actividades evaluadas, se busca una dosificación con el fin de evitar la saturación de evaluaciones en el proceso educativo.

-**Participativa.** Al respecto el MINED (2007), “se debe escuchar la opinión del estudiantado sobre el proceso evaluativo, además incluir la autoevaluación y coevaluación” (p. 11). La evaluación no es una tarea exclusiva del docente, sino también de los alumnos porque colaboran y lo hacen de diferentes maneras como: sugerir la modificación de fechas programadas para actividades evaluativas, así como las mismas actividades donde se busque otra que potencie el deseo de investigar y aprender de los contenidos planificados en el currículo.

Para Melgar (2003) en su libro Enseñar con Amor, Prontuario del Docente Universitario, la evaluación posee las siguientes características:

1. La evaluación se concibe como parte integral del proceso educativo.
2. La evaluación es una operación continua, sistemática y flexible.
3. La evaluación es un proceso en el que deberán participar todas las personas que intervienen en la acción educativa: Maestros, alumnos.
4. La evaluación debe de realizarse a través de instrumentos y procedimientos variados.
5. La evaluación debe de reflejar el grado en el que se alcanzan los objetivos, clarificar las deficiencias y orientar su recuperación superior.
6. La evaluación debe de centrarse tanto en los procesos como en los productos, del conocimiento en los afectos y actitudes, en las habilidades y las competencias tanto en su progreso individual como social.
7. La evaluación exige una retroalimentación inmediata y permanente de sus resultados a los alumnos y al proceso educativo en general.
8. La evaluación debe de realizarse en función de las diferencias individuales de cada alumno y debe de ser propositiva y crítica a la vez.
9. La evaluación debe incluirse en todas las fases, y en la totalidad de las acciones del proceso de enseñanza aprendizaje.
10. La evaluación debe de ser total. Agentes y factores que participan en el proceso educativo: Plan de estudio, instrumento curricular y método de enseñanza.
11. La evaluación debe de ser estimulante, promoviendo la formación y desarrollo del estudiante, permitiéndole decidir, ampliar y reorientar la acción educativa.
12. La evaluación debe de ser adecuada, a la medida, adaptándose a las características, necesidades, intereses y problemas del estudiante.
13. La evaluación permite identificar si el conocimiento ha sido bien administrado. (pp. 201-202)

Respecto a lo anterior, se establece que los principios de la evaluación son importantes porque ayudan a potenciar una evaluación de calidad, dado que esta se concibe como un proceso continuo donde se busca la participación de todas las partes involucradas con el fin de obtener información más precisa sobre los aprendizajes alcanzados por los alumnos, esto a través de múltiples y variadas técnicas e instrumentos evaluativos. Ya con estos datos el docente emite juicios de valor para luego replantear el PEA y se hace uso de la retroalimentación con el fin de solventar las deficiencias para poder alcanzar los objetivos planteados.

2.3.4 Tipos de evaluación

La evaluación, como un proceso integrado al PEA, se puede estudiar desde tres momentos: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Cada una de ellas cumple una función muy importante dentro del proceso didáctico que favorece el aprendizaje.

A. Evaluación inicial o diagnóstica

Este tipo o momento de evaluación ayuda a determinar qué nivel de conocimiento posee el alumno al inicio de una materia o un curso, además permite conocer o descubrir cuáles son las fortalezas y virtudes que posee el estudiante, así como también sus falencias y debilidades, lo cual sirve al docente para crear planes y trabajar oportunamente cada una de ellas.

El MINED (2014), en su libro *Evaluación al servicio del aprendizaje y del desarrollo* expone que la evaluación diagnóstica “se caracteriza por determinar el nivel de competencia que posee el estudiante o el grupo en general, y promover los procesos necesarios y relevantes para alcanzar una mejora significativa en el aprendizaje” (pp. 13-14). Con ella se busca establecer hasta qué punto los alumnos podrán asimilar los nuevos contenidos, por consiguiente, se le exige al docente contextualizar la planificación al ritmo del grupo, en este sentido, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

A propósito, Melgar (2003) plantea que la función diagnóstica de la evaluación “tiene como objetivo recabar información acerca de los aprendizajes previos logrados por los alumnos, localizar las carencias y limitaciones en el área o materia, y permitir, por lo tanto, elaborar planes de aprendizaje adecuados y realistas” (p. 207).

Ambas ideas tienen una misma visión sobre la función que realiza la evaluación diagnóstica que es la de determinar que sabe el alumno y partir de ahí para el nuevo aprendizaje; es decir,

ayudar al docente a descubrir las carencias del alumno para poder reestructurar la planificación y ejecución de la enseñanza.

B. Evaluación formativa

Este tipo de evaluación ayuda al docente a determinar el nivel de aprendizaje actual de los alumnos y así hacer comparaciones con el aprendizaje proyectado en las planificaciones, y con esta información tomen decisiones para reorientar las estrategias didácticas para que todos los alumnos consigan cumplir con los objetivos planteados al inicio del curso.

Para Melgar (2003) la evaluación formativa “posee las características de continuidad y su propósito es la de rectificación inmediata del aprendizaje no logrado o logrado parcialmente, y el avance si se ha logrado en su totalidad” (p. 207). Esta evaluación se da durante todo el proceso educativo y con ella se busca una retroalimentación y rectificación del aprendizaje para que los alumnos logren cumplir con los objetivos planificados por el docente.

El MINED (2014) expone que: la evaluación formativa “sirve para ver el progreso e identificar los puntos débiles y fuertes, los cuales se constituyen en factores clave dirigidos hacia una mejora continua” (p. 15). Todo esto ayuda al alumno a que conciba el «error» no como un fracaso, más bien como una experiencia de aprendizaje y de ahí se motive y tenga más posibilidades de desarrollar las competencias proyectadas al finalizar la unidad de aprendizaje.

En el fondo, la evaluación formativa se lleva a cabo durante todo el proceso didáctico esto ayuda a que el alumno aprenda de sus errores y que el docente refuerce los contenidos que aún no han sido asimilados por la totalidad de alumnos de la clase.

C. Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación es la más visible dentro del proceso educativo, ya que en ella se determina que estudiante ha alcanzado el nivel necesario para ser promovido al siguiente nivel y quién no, es decir, “tiene la finalidad de determinar el logro de los objetivos generales del proceso didáctico realizado. Ordinariamente es utilizada para promover al estudiante a otro curso o grado superior” (Melgar, 2003, p. 207). Esto permite que la evaluación tenga una función social en la medida que acredita los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

Por otra parte, Blázquez & Lucero (2009) establecen que:

La evaluación sumativa tiene como objetivo fundamental el control de los resultados del aprendizaje. Ha de permitir determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas previstas. Al controlar solo la calidad del producto final (por eso se llama evaluación final) no tiene posibilidad de intervenir a lo largo del proceso ni, por ello, modificarlo, pero sí nos permite emitir juicios de valor sobre la validez del proceso seguido y sobre la situación en que se encuentra cada uno de los alumnos en relación con la consecución de los objetivos propuesto. La toma de decisiones se orienta a la certificación y/o promoción. (pp. 250-251).

Cada una de las evaluaciones expuestas cumple con una función específica y primordial, por tanto, se complementan entre sí. Al desarrollarse en su respectivo momento en un curso o materia fortalecen el proceso evaluativo y por ende generan una mejora en la calidad de la educación.

A modo de resumen se presenta el siguiente cuadro, donde se sintetizan los tipos de evaluación que se llevan a cabo en el desarrollo del PEA.

Tabla 1. Principales tipos de evaluación

Tipos	Momento en el que se realiza	Funciones
Diagnóstica	Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el punto de partida del alumno. - Facilitar el diseño de los procesos enseñanza-aprendizaje. -Diseñar nuevos aprendizajes.
Formativa	Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir el ritmo de aprendizaje de los alumnos. - Constatar el proceso de aprendizaje. - Modificar estrategias a lo largo del proceso.
Sumativa	Final	<ul style="list-style-type: none"> - Permite comprobar el grado en que el alumno alcanzo los objetivos previstos. Constatar la consecución de objetivos.

Fuente: (Blázquez y Lucero, 2009, p. 250)

2.3.5 Las culturas que genera la evaluación en los estudiantes

En el sistema educativo hay una variedad de culturas de evaluación, para el caso en este apartado se hace énfasis especialmente en la educación superior universitaria; al respecto Santos (2010) expone que la cultura es “el conjunto de significados compartidos por un conjunto de personas a través de un tiempo de experiencia y de intercambios psicosociales” (p. 37). De acuerdo a ello, hay una relación muy importante entre la cultura y la evaluación que comienza desde el hogar y que va creciendo conforme se va desarrollando en la educación.

Es importante valorar cómo concibe el profesor y el alumno la evaluación desde el punto de vista cultural, debido a que este punto de vista determina el rumbo del aprendizaje del alumno y la enseñanza del profesor, puesto que “resulta inquietante que, a medida que se avanza en el sistema educativo, se hace más perversa la práctica de la evaluación” (Santos, 2010, p. 38). Es decir, en la medida que se avanza en los grados del sistema educativo el estudiante se interesa menos en su propio aprendizaje y más en la aprobación del curso o materia.

Se proponen a continuación una serie de diferentes culturas de evaluación que se desarrollan o se llevan a cabo dentro y/o fuera de las aulas universitarias:

- **Cultura del sometimiento.** Se genera un sometimiento hacia el alumno, donde él es el único destinatario de la evaluación, sin tener en cuenta la acción docente, además, el que evalúa es el que tiene el poder. Santos (2010) afirma:

- Las normas sobre el procedimiento y los indicadores que se consideran importantes son fijados de manera jerárquica. El alumno trata de acostumbrarse a las exigencias del profesor, ¿qué es lo que éste valora? ¿Qué es lo que desea o espera?

- La aplicación del criterio es indiscutible, de modo que en muchos casos no es posible dialogar sobre las inevitables matizaciones.

- El poder se ejerce también a la hora de dar explicaciones sobre las causas que han llevado a un determinado resultado de la evaluación.

-La evaluación, así practicada y entendida, contagia la sumisión a todas las esferas de la actuación del alumno. Como es conveniente tener contento al evaluador, las conductas se hacen condescendientes y aduladoras. (p. 39)

Por el mismo poder que el docente tiene con la evaluación los estudiantes no se atreven a criticar, reclamar o protestar por las decisiones del evaluador debido a que temen a represalias, por lo tanto, evitan entrar en discrepancias con él aun cuando no estén de acuerdo con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA).

- Cultura de la competitividad. La evaluación no es tomada como un proceso que favorece el aprendizaje, por el contrario, es vista como una competencia, donde intentan ser mejor que los demás, aun sin importar lo que se deba de hacer, también, se dan prácticas egoístas, por ejemplo, los alumnos no se prestan los cuadernos para que el otro tome apuntes, no se explica un contenido a un compañero que no ha comprendido en su totalidad el tema. Todo esto genera en los estudiantes la cultura de la competitividad. De acuerdo a lo anterior Santos (2010) expone que “más importante que conseguir buenas notas es poder alcanzar mejores notas que los demás, (...) los compañeros se han convertido en rivales y competidores” (p. 40). Con esta práctica se deja de lado el saber conocer, el saber hacer y el saber ser, que son fundamentales para el desarrollo integral de la persona.

- Cultura del resultado. Lo más importante para el alumno es aprobar, sin embargo, esto no es reflejo que se haya generado aprendizaje de los contenidos desarrollados en clase. Santos (2010) afirma que “algunos alumnos obtienen la preparación necesaria para el éxito en la noche anterior al examen, en la preparación inmediata de la prueba, en una especialización en realizar los ejercicios que demanda el profesor” (p. 41). La preparación al proceso evaluativo se realiza algunas veces a último momento, donde lo importante es aprobar con facilidad y seguridad.

-Cultura de la seguridad. No importa si el docente desarrolla los procesos didácticos y metodológicos de manera interesante si las formas de alcanzar el aprobado no están claras, por consiguiente, se genera un desosiego en el alumno. De hecho, “si el modo de realizar la evaluación es ambiguo, si la manera de conseguir el aprobado no está clara, se genera en el aula una intranquilidad palpable” (Santos, 2010, p. 41). Esto a su vez puede generar algunos efectos desagradables como: ansiedad, nerviosismo, disgusto, incomodidad y malestar.

-Cultura de la objetividad. Al momento de desarrollar la evaluación se busca la objetividad, en este sentido, Santos (2010) afirma que “los profesores manifiestan frecuentemente sus preocupaciones por ser objetivos, por ser justos, por medir con precisión los

resultados del aprendizaje” (p. 42). Lo interesante para ellos es la medición y la emisión o asignación de una nota numérica.

-Cultura del éxito. El éxito no se obtiene por el aprendizaje de los contenidos sino por la aprobación de los resultados, es decir, poco se interesa el alumno en aprender y en exigirle al maestro más dedicación y/o preparación de la clase, si este los aprueba a todos; si al final nadie tiene complicaciones con la materia (Santos, 2010). De esa manera los alumnos son cómplices del maestro que busca hacer el mínimo esfuerzo para desarrollar los contenidos.

-Cultura de lo palmario. La evaluación deja de lado lo emocional, se enfoca en calificar el aprendizaje sin tener en cuenta el área afectiva. Ante esto Santos (2010) afirma que “la apariencia tiene mayor relevancia que la esencia” (p. 44). El docente no toma en cuenta si el alumno al momento de ser evaluado su rendimiento se ve alterado por el miedo, estrés, nerviosismo u algún otro factor negativo.

-Cultura de la trampa. Algunos alumnos lo más importante es aprobar sin tener en cuenta los medios que se utilicen con tal de conseguir un resultado satisfactorio, de modo que van a copiar, preparar «acordeones» para usar durante una prueba, soplarle a un compañero las respuestas durante un examen y otros trucos deshonestos con la intención de aprobar (Santos, 2010).

-Cultura de la homogeneidad. El maestro intenta hacer una evaluación igualitaria, de ahí que, no se tenga en cuenta las capacidades individuales de cada alumno, su situación personal, que no sea inclusiva. Santos (2010) sostiene que “el intento de hacer una evaluación justa, igual para todos, que no dé lugar a quejas o reclamos hace que se realicen pruebas iguales para todos, en las que se exijan unos mínimos que también son iguales para todos” (p. 46).

-Cultura del individualismo. La evaluación se plantea de forma individual. Un ejemplo de ello es cuando los alumnos hacen trabajos de grupo, el docente tiene especial cuidado de saber lo que ha aportado cada uno en el trabajo (Santos, 2010). La evaluación toma un rumbo individual y propicia las condiciones para que simultáneamente se practiquen otras culturas generadas en la evaluación, especialmente, la de competitividad, de sometimiento y de la homogeneidad.

En conclusión, las culturas de evaluación determinan en gran medida el aprendizaje de los alumnos puesto que, según el tipo de cultura o culturas que posean y practiquen, determina como

es la forma de entender la evaluación y el aprendizaje, de igual manera de cómo comportarse con el maestro, sus compañeros y su preparación para los procesos evaluativos.

Las culturas determinan la forma de evaluar de los docentes, muchas veces llevan a cabo estrategias para evitar que los alumnos hagan trampa en la prueba por redactar algunas: realizan test de distintas claves, llevar una tercera persona al momento de realizar exámenes parciales, entre otras. De igual manera felicitan a los que obtienen mayores notas y sin tener en cuenta si es un estudiante integro o no.

2.3.6 La evaluación según los agentes

La educación es un acto colectivo, de igual forma la evaluación, es por ello, que en su desarrollo participan de forma activa las personas involucradas (alumno – docente) en la acción educativa, de ahí que se plantean otras estrategias para evaluar, donde se toma en cuenta la opinión del estudiante y en consecuencia, surgen los siguientes procesos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

En el sistema educativo nacional el alumno está habituado a la heteroevaluación, no obstante, se puede desarrollar los otros dos procesos evaluativos mencionados en el párrafo anterior, para esto el MINED (2007) recomienda que “es necesario considerar la conveniencia de introducir la práctica de la autoevaluación y coevaluación gradualmente hasta que el alumno se habitúe a ella” (p. 13). Estos procesos realizados de manera adecuada ayudan a mejorar el proceso educativo y por ende potenciar el rendimiento académico en los alumnos.

- Autoevaluación

Es una evaluación que favorece mucho al alumno porque le permite conocer a conciencia lo aprendido, es decir “es una reflexión crítica mediante la cual el estudiante valora y emite sus aprendizajes” (MINED, 2014, p. 17). Con ello, se busca que sea capaz de emitir juicios de valor y que tenga una actitud crítica ante el aprendizaje, de ahí, que se someta a una retroalimentación para solventar las falencias encontradas en la actividad evaluativa.

Para este proceso, Delgado (1998) sostiene que “la autoevaluación es personal y requiere de mucha honestidad, sinceridad y conciencia, pero con uno mismo” (p. 50). En este caso el alumno es el juez y jurado de la valoración de su propio aprendizaje, donde se asigna una nota en relación al cumplimiento a unos criterios dados por el docente, no obstante, este debe evitar

que se convierta en un juego donde todos obtienen la nota máxima sin tener los méritos necesarios para obtener dicha nota.

En relación a lo anterior, el docente prepara a los alumnos para que desarrollen el proceso evaluativo de forma crítica y justa y a la vez que conozcan la importancia de este. Bélair (2000) aporta que:

Si la actividad de autoevaluación se pone en práctica de manera que el alumno le encuentre un sentido, puede muy bien llevarlo a hacerse preguntas sobre sus ideas, sus actitudes y sus producciones, en una perspectiva metacognitiva, proceso apto para propiciar la evolución de sus aprendizajes. (p. 49)

En síntesis, la autoevaluación es un proceso donde el alumno se asigna una nota en relación al cumplimiento de un conjunto de criterios dados con anticipación, además, se encarga de reflexionar sobre sus aprendizajes y las actitudes presentadas en el proceso educativo; y con ello favorecer la investigación y retroalimentación para solventar las deficiencias encontradas en el desarrollo de una actividad.

- Coevaluación

Este es otro proceso evaluativo donde se toma en cuenta la participación de los alumnos. Para López e Hinojosa (2001) “es la evaluación que realizan los compañeros sobre otros estudiantes” (p. 32). En otras palabras, es una actividad desarrollada entre pares en la cual se emiten juicios de valor sobre las actividades realizadas, donde se puede identificar logros y errores tanto personales como grupales.

A propósito, el MINED define la coevaluación como una “reflexión crítica en que el desempeño de un estudiante es valorado por sus compañeros, en la que también puede participar el docente” (2014, p. 17). Uno de los mejores momentos en los que se puede llevar a cabo es “después de haber concluido un trabajo colectivo” (Pimienta, 2012, p. 58). Por ejemplo: una exposición. En el fondo, se busca desarrollar habilidades de análisis crítico, así como la reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la participación de la clase.

- Heteroevaluación

Es la actividad evaluadora por «excelencia», en el sistema educativo nacional, “es la que quizá más agrade a los profesores, porque les da el *poder* que necesitan para ejercer el control

sobre los alumnos” (Pimienta, 2012, p. 58). Este «poder» algunas veces mal ejercido, en donde se ponen en práctica las diferentes culturas de evaluación como por ejemplo la del sometimiento, la de objetividad, entre otras; las cuales muchas veces en vez de favorecer el aprendizaje lo estancan ya que solo se busca la aprobación y no el aprendizaje.

Para el MINED (2014) “es la reflexión crítica que realiza el docente acerca de los resultados del proceso enseñanza y aprendizaje, con el objeto de tomar decisiones y medidas tendientes a la mejora continua del proceso educativo” (p. 17). Con ella se busca identificar las fortalezas y debilidades de los alumnos para partir de ello, y brindar una retroalimentación de los contenidos que no se asimilaron por completo donde se espera tener una mejora continua en las situaciones de aprendizaje. A continuación, se presenta una figura sobre la evaluación según los agentes y su desarrollo en el proceso didáctico en busca del mejoramiento continuo.

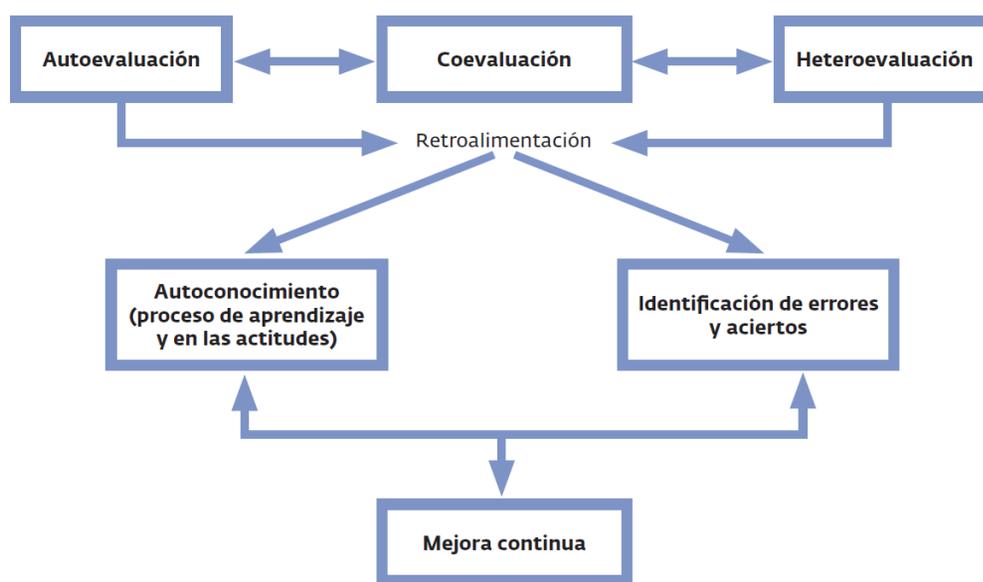


Figura 1. La evaluación según los agentes (Pimienta, 2012, p. 59)

2.3.7 Técnicas e instrumentos de evaluación y sus características

El docente universitario para llevar a cabo su responsabilidad de evaluar los aprendizajes ha de seleccionar y hacer uso de un conjunto de técnicas e instrumentos de evaluación. Al respecto Galo (2001) afirma que “la diferencia entre procedimiento² e instrumento, se encuentra en que

² Cabe aclarar, otros autores no utilizan el término de procedimiento sino de técnica que en esencia hacen alusión a lo mismo.

el primero es la forma de hacer algo y el segundo, el medio material que se emplea al hacerlo” (p. 11). Según lo expresado se entiende que tanto el procedimiento como la técnica son dos elementos íntimamente relacionados pues de una depende la efectividad de la otra y viceversa.

Para Galo (2001) “la característica más importante de un procedimiento o instrumento es su validez” (pp. 10-11). Por su parte la define como “el grado en que una prueba mide lo que pretende medir” (p. 11). En otras palabras, Flores (1999) afirma “una prueba es válida si mide efectivamente lo que se propone medir” (p. 179). En consecuencia, si un instrumento de evaluación carece de un procedimiento de planeación adecuado, este brindará información insuficiente a la que se pretendía alcanzar.

Otra característica que incorpora la autora es la confiabilidad y la define como “la exactitud con la que se mide un aprendizaje” (Galo, 2001, p. 27). Las mediciones son confiables en la medida que los alumnos obtienen similares resultados en evaluaciones repetidas en diferentes momentos sobre los mismos temas.

Por su parte D’Agostino (2003) expresa que “la confiabilidad consiste en la consistencia, estabilidad y equivalencia de los resultados que se obtienen mediante la aplicación de una prueba o de cualquier otro tipo de técnica o instrumento de medición” (p. 118). Esto se alcanza en la correcta redacción de los reactivos o preguntas, con claridad y precisión, además, agregar instrucciones simples y claras, todo ello, con el fin de obtener resultados coherentes y representativos de lo que el estudiante sabe, permitiéndole al docente hacer las correcciones necesarias para guiar el proceso de enseñanza durante el curso y facilitando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje por parte de los alumnos.

En relación a lo expuesto hasta aquí, los instrumentos utilizados para la recolección de datos, poseen dos cualidades: la confiabilidad y la validez que son características complementarias, dado que si ambas están presentes los resultados son óptimos, por ello es que Flóres (1999) afirma:

La confiabilidad aislada nos es útil. Poco se gana con que una medición pueda repetirse indefinidamente con el mismo resultado, si la medición no es válida. En muchos exámenes los profesores buscan la confiabilidad y la precisión en sus calificaciones preguntando acerca de asuntos triviales como fechas, nombres de lugares, de cosas o de personas y

definiciones y fórmulas de memoria que representan muy poco la capacidad de aprender de los alumnos. (pp. 178-179)

Cuando el instrumento o instrumentos reúnen los requisitos de confiabilidad y validez el docente tiene cierta garantía de los resultados conseguidos en un determinado estudio y, por lo tanto, las decisiones y ajustes que haga a la planificación pueden ser justificables, creíbles y merecedores de una mayor confianza.

Según la forma de aplicación en las técnicas de evaluación existen dos tipos, ante esto Galo (2001) afirma que:

Las dos clases de procedimientos -individuales y colectivos- se diferencian en cuanto a la forma de aplicación. (...) Los procedimientos individuales requieren más tiempo en su empleo: sin embargo, poseen mayor validez de contenido en relación a ciertos aprendizajes. (...) Los procedimientos colectivos generalmente se utilizan con mayor frecuencia, por la facilidad de su aplicación y corrección. (p. 13)

En general son más empleados los procedimientos colectivos, por diversas razones como, por ejemplo: existe gran cantidad de alumnos en las clases y poco tiempo para llevar a cabo la evaluación, aunque se pierda cierta validez y confiabilidad en los resultados obtenidos debido a la técnica e instrumento utilizado por el docente, sin embargo, estos resultados siempre son de suma importancia en los procesos educativos.

2.3.8 La importancia de la ética en los procesos evaluativos

En todas las áreas sociales se encuentran implicaciones éticas que determinan lo bueno, lo malo, lo obligatorio, lo permitido, entre otros. Pues bien, con ello se busca organizar las libertades humanas. La educación por ser un hecho social se ve inmersa en estas implicaciones, incluso la misma evaluación por ser un proceso del acto educativo se ve afectada, sin embargo, algunos docentes no le dan la importancia que merece. Según López, Ordóñez y Rodríguez (2012)

Las cuestiones éticas son consideradas la mayoría de las veces como algo secundario en la práctica ya que es algo que no se encuentra definido con unas pautas establecidas dejando de este modo a que cada evaluador, en base a unas referencias, establezca y siga sus propios criterios éticos. (p. 94)

Es difícil de saber si el docente está haciendo lo correcto en la evaluación cuando no existen reglas que aplicar, solamente se cuenta con unos principios y unas consideraciones éticas a seguir.

Evaluar puede basarse en la interacción entre las personas y para ello se necesitan unas exigencias morales. Por tanto, si el evaluador únicamente se preocupa de la parte técnica del aprendizaje, del progreso intelectual, del éxito académico de la persona, en definitiva, de los aspectos más cuantitativos del proceso evaluador, estará dejando de lado los principios básicos de la relación humana y de una práctica profesional responsable. (López et al., 2012, p. 90)

El maestro al hacer uso de una evaluación integral, fomenta tanto los conocimientos, aprendizajes y saberes, como las actitudes, sentimientos y emociones generadas en los procesos de aprendizaje dentro y fuera del aula universitaria.

Hay que saber diferenciar entre un evaluador que fomenta la competitividad y que está obsesionado por la eficacia y el éxito de sus componentes, puesto que es una persona que persigue mediante la evaluación catalogar a los sujetos en función de sus capacidades. De aquel evaluador que su intención es que la persona progrese y llegue a sus máximas posibilidades, por tanto, se está hablando de una evaluación más exclusiva y sensible a las diferencias individuales (López et al., 2012, p. 90)

La forma en que el evaluador concibe la evaluación puede repercutir en el aprendizaje del alumno, dado que dependiendo de esta es posible generar competitividad entre los alumnos por quien es el mejor, por sacar las mejores notas de la clase sin importar los medios para conseguirlo. Por lo contrario, también puede llegar a potenciar el desarrollo integral de la persona, trabajar en equipo en busca que todos desarrollen y fortalezcan sus competencias, habilidades y destrezas a su nivel máximo posible.

Los evaluadores al romper las consideraciones éticas posiblemente maltratan al alumno, es decir, “en el ámbito educativo si no se llevase a cabo una evaluación, a través de una sana vigilancia moral, se podría caer en la injusticia, abuso de poder...” (López et al., 2012, p. 88). Con la posibilidades de generar molestias y daños psicosociales a los alumnos sometidos al acto evaluativo.

Para Ormart (2004) entre las problemáticas que atraviesa el proceso evaluativo desde la perspectiva ética están: “el poder, (...) y la objetividad en la evaluación” (p. 103).

- El poder

El poder utilizado por el docente como instrumento opresor, es muy frecuente en los niveles educativos, ante esto Ormart (2004) sostiene que “el poder que detenta el educador en el acto de evaluación está dado por la situación asimétrica que caracteriza la relación didáctica” (p. 104). Es decir, esta relación desigual se genera porque el docente es el único encargado de llevar a cabo la evaluación (planeación, elaboración, ejecución y valoración de las pruebas) y el alumno participa de forma pasiva dado que él solamente se somete a realizar la prueba sin poder dar sugerencias de cómo, cuándo y que hacer el proceso evaluativo.

Respecto a lo anterior, “si el poder otorgado por esta situación no se utiliza para la guía y orientación del educando sino para fines ajenos a los procesos de enseñanza aprendizaje, caemos en una falla ética” (Ormart, 2004, p. 105). Es responsabilidad del docente hacer buen uso de ese poder y evitar utilizarlo para sus beneficios personales más bien, usarlo para el beneficio colectivo de los alumnos con el fin de buscar una educación de calidad. Pero, los docentes por ser humanos comenten errores, algunas veces de origen ético como:

Diversas son las ocasiones en las que se comete una falla ética, tales como obtener un beneficio del sujeto evaluado a cambio de una buena calificación, satisfacer la necesidad narcisista del docente de sentirse poderoso frente a los alumnos, etc. (Ormart, 2004, p. 105)

- La objetividad

La objetividad es un elemento sustancial para una educación de calidad, sin embargo, esta característica de la evaluación es muy difícil de conseguir por diversos factores, como la falta de conocimientos, hasta la negligencia. En relación a lo anterior, la falta de objetividad según Ormart (2004) puede tener su origen en dos motivos, el primero de ellos, “se puede dar por falta de competencia profesional. Este es el caso del diseño incorrecto de evaluaciones: por fallas en el instrumento de evaluación, por inadecuación entre los contenidos impartidos y los contenidos evaluados, entre otras” (p. 109). Las dificultades se dan por el déficit de competencias profesionales adquiridas en la formación docente, pero esto no lo releva de la responsabilidad que a él le compete.

El segundo es “la falta de objetividad se puede producir intencionalmente, cuando el docente decide beneficiar a un alumno por sobre otro. Aquí la falla no está en el instrumento sino en la ponderación de los resultados” (p. 109). En este caso la falla no se da por omisión (involuntaria) sino en busca de un beneficio. Las motivaciones que lleven al docente a beneficiar un educando con una calificación superior a la que efectivamente consiguió pueden ser diversas, los más frecuentados son los favores monetarios y los sexuales.

Según López et al. (2012), algunas consideraciones éticas a tener en cuenta para los evaluadores, tomando como referencia los elementos éticos que Peterson, Kelly y Caskey (2002); son:

- Conocimiento de las obligaciones, intereses y necesidades.
- Confidencialidad, tratar los datos de manera confidencial a no ser que se requiera lo contrario.
- Usar la información solo para los propósitos definidos.
- Cumplir las pautas acordadas.
- Participan en su propia evaluación.
- Integridad, no buscar intereses propios, estatus social o político.
- No tratar desfavorablemente o perjudicar a otros como resultado de la evaluación.
- No aceptar gratificaciones o regalos que puedan influir en los juicios de evaluación.
- No realizar declaraciones falsas.
- No limitar los resultados a su propio estilo o experiencias personales.
- Puntualidad.
- Disciplina.
- Respeto, dirigirse con el mayor respeto a las unidades a evaluar.
- Actitud, predisposición positiva hacia la tarea evaluadora que se va a realizar.
- Trabajo en equipo, trabajar en armonía con el resto de profesionales.
- Orden, seguir un orden en el desarrollo evaluador.

- Presencia, vestuario adecuado a la tarea a desarrollar.
- Honestidad, comportarse con sinceridad.
- Actualización, actualización permanente de sus conocimientos.
- Disciplina, actuaciones conforme a la normativa vigente. (pp. 91-92)

Se pretende que el docente al tener en cuenta estos principios desarrolle unos procesos evaluativos con carácter científico, responsable, integra, ética. Con ello, se pretende favorecer el aprendizaje del alumno y mejorar de manera sustancial los procesos educativos en busca de un desarrollo integral del alumno y mejoramiento para la sociedad en general.

Para López et al. (2012), algunas sugerencias para mejorar la práctica de la evaluación son:

- Es necesario reflexionar sobre las prácticas evaluadoras.

La evaluación se ha circunscrito a los aprendizajes de los alumnos, pero, como es lógico, hay que evaluar también la docencia (...). Si se evalúa la docencia, será más fácil mejorar los procesos de aprendizaje.

- Realizar interrogantes no lo es todo, por ello el proceso de evaluación debe de estar enfocado a un proceso de investigación minucioso. Porque cuando un profesional se pregunta sobre la evaluación y da respuesta a ésta mediante evidencias, hechos rigurosos, argumentos consistentes, este profesional está investigando.
- Se requiere una mejora de las prácticas evaluadoras, como por ejemplo aumentar sus exigencias técnicas y que sus prácticas sean lógicas.

La mejora de la práctica de los evaluadores va a depender, en cierto modo, del código ético, es decir, de las concepciones, las actitudes y los principios. (p. 93)

El aprendizaje no depende en su totalidad del alumno, el profesor tiene responsabilidad por los métodos y técnicas didácticas empleadas en la enseñanza, así mismo, sucede con la evaluación. Para mejorar la evaluación es de suma importancia que el docente reconozca sus fallos, ya sean estos de manera arbitraria o inconsciente, todo ello con el fin de mejorar las prácticas evaluativas y por ende mejorar los procesos didácticos, dicho sea de paso, del proceso educativo en general.

Capítulo III: Metodología

La metodología permite identificar el tipo de estudio, diseño, alcances, limitaciones, y los componentes que son parte esencial de este estudio, lo cual da lugar a obtener resultados acordes a la realidad en la que se realiza esta investigación.

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación se realizó bajo el enfoque mixto; esto es cuali-cuantitativo, estudiando con mayor detalle las prácticas evaluativas, en especial el apartado de la valoración de las pruebas, ya sean estas escritas, verbales y procedimentales, donde se tiene en cuenta diferentes perspectivas que son: docentes, alumnos e informantes clave.

Los métodos mixtos, en palabras de Hernández, Fernández, & Baptista (2014), “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (p. 534)

La decisión de emplear el método mixto ha sido en función de que se adapta más al planteamiento del problema de esta investigación, según lo avala Hernández, et al., (2014, p. 356) basado en autores como Creswell, Niglas y Unrau, entre otros; en tanto que se necesitan datos que cuantifiquen las actuaciones docentes desde el punto de vista del alumno, a partir de un cuestionario semiestructurado; pero también es importante la perspectiva que el docente y los informantes clave arrojen de manera cualitativa a través de dos tipos de entrevista que se señalan en los anexos.

En este sentido, una descripción apegada a la realidad fue lograda a partir del uso de técnicas cualitativas y cuantitativas, lo que permitió conocer y analizar las diferentes prácticas evaluativas

en la fase de valoración de la prueba implementadas por los docentes de formación inicial de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente (UES FMOcc) durante el año lectivo 2018.

3.2 Método

La investigación se plantea desde un diseño exploratorio secuencial, en modalidad comparativa, ya que en primer término se recolectaron y analizaron datos cualitativos de los docentes y

expertos, para en segundo lugar hacer lo propio con el alumnado, pero a nivel cuantitativo (Hernández, et al., 2014, p. 552) específicamente en la valoración de las pruebas en el área educativa.

Por tanto, la primera fase, la cualitativa, genera una base de datos a partir de los docentes y expertos; y la segunda fase, la cuantitativa, genera otra base de datos, los cuales tienen la enorme ventaja de triangularse y generar una amplia gama de datos para su interpretación.

En el mismo orden de ideas, para una mejor comprensión de la temática investigada, se realizó un estudio con un diseño no experimental, dado que se buscó examinar un tema o problema de investigación de gran importancia, como es el caso de las prácticas evaluativas en los profesorados de formación inicial de la UES FMOcc. Según Hernández, et al., (2014) la investigación no experimental:

Se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. (p. 152)

De tal manera, que no se obstruye ninguna situación, sino que se observan todas las situaciones existentes no provocadas intencionalmente en la investigación por quienes lo llevan a cabo.

3.3 Tipo de estudio

La investigación se enfocó en la vía exploratoria, que es el nivel básico, dado que no hay mayores investigaciones al respecto de este tema ni en la Universidad de El Salvador ni en otras instituciones de educación superior nacionales. Tan solo México, Colombia y Chile han producido información atinente, pero sin sobrepasar la decena de ellas (Delgado, 2020). En este sentido, se vuelve importante diferenciar a los sujetos de estudio, en la manera de cómo realizan sus prácticas de evaluación y cómo son evaluados, de igual manera categorizar las opiniones, vivencias, críticas, consejos y aportes que puedan enriquecer la objetividad de la investigación y realizar una discusión entre lo teórico y lo práctico.

La investigación cuali-cuantitativa se llevó a cabo por medio de la aplicación de instrumentos, tales como: cuestionario semiestructurado a los alumnos de profesorados en

formación inicial, entrevista estructurada a los docentes y entrevista en profundidad a los informantes clave, con la finalidad de recopilar información de las partes involucradas acerca de la temática en cuestión.

3.4 Alcances y limitaciones

Alcances

- Se conocieron los tipos de instrumentos sumarios que utilizan los docentes con los alumnos de los diferentes profesorados impartidos en la UES FMOcc, durante el año lectivo 2018.
- Se consideró parte de la muestra a los alumnos activos de los profesorados de formación inicial en la UES FMOcc, del año lectivo 2018, en las especialidades de Educación Básica, Matemática e Idioma Inglés.
- Los sujetos de estudio se incluyeron sin distinción de género en el alumnado.
- Con esta investigación se pretende dar alternativas para mejorar el sistema de evaluación actual que utiliza el personal docente, para en un futuro ejercer de la mejor manera la docencia aplicando las prácticas evaluativas acorde a las necesidades del alumnado.
- Se espera que esta investigación sirva de fuente de información para la realización de futuros estudios acerca de este fenómeno o temática.

Limitaciones

- Se tomaron en cuenta solo a los estudiantes de los profesorados en formación inicial debido a que la comunidad estudiantil de la UES FMOcc posee una amplia población.
- Se excluyeron alumnos del tercer año de profesorado en Educación Física, por ser una carrera que se dio por cerrada hace dos años. Actualmente, los alumnos irregulares ingresados en el 2017 cursan sus últimas asignaturas y desde entonces ya no hubo nuevo ingreso.
- Se tomaron en cuenta solo a los alumnos activos durante el año lectivo 2018 de la UES FMOcc, dejando de lado a los que por diversas razones no se encontraban en la institución (deserción, retiro, inasistencia justificada o no).

- Falta de actualización de datos y de coordinación por parte de Administración Académica con los diferentes departamentos encargados de la formación de maestros.

3.5 Sujetos de estudio

Los sujetos que se tomaron en cuenta para desarrollar la respectiva investigación son: docentes, alumnos, e informantes claves pertenecientes a la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente del municipio de Santa Ana, excluyendo a un informante clave perteneciente a la UES sede central, que por diversas razones no se pudo establecer agenda con él. Ver tablas abajo.

3.5.1 Población

La Población es también conocida como universo. Para Hernández et al. (2014), es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). En esta investigación son todos los alumnos de las siguientes carreras: Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos, Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media y el Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media que se imparten en la UES FMOcc y todos los docentes que imparten clases en dichos profesorados.

Por consiguiente, las siguientes tablas muestran los datos de los alumnos inscritos en los diferentes profesorados, así también los maestros que les imparten clases, y por último y no menos importante los sujetos que sirven como informantes clave para sustentar la investigación.

Tabla 2. Número de alumnos inscritos en los profesorados en la UES FMOcc ciclo I-2018

Nº	Carrera	Total Inscritos
1	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	45* ³
2	Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	75
3	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	23

³ *Falta de inscripción de los alumnos seleccionados nuevo ingreso 2018.

Total:	143
--------	-----

Fuente: Administración Académica. (*) Falta de inscripción oficial en dicha instancia.

Tabla 3. Número de docentes de los diferentes profesorados

N°	Carrera	Total
1	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	7
2	Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	9
3	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	10
Total:		26

Tabla 4. Número de informantes clave

N°	Carrera	Total
1	Internos pertenecientes a la Facultad	3
2	Externos a la Facultad	1
Total		4

Fuente: elaboración propia.

Un elemento indispensable en toda investigación es la muestra, para este dato es necesario hacer uso de un tipo de muestreo, ya que estudiar la población en su totalidad genera datos demasiado amplios e innecesarios. A continuación, se detallarán las diversas participaciones que tuvieron los sujetos de estudio, haciendo uso de un tipo de muestreo para seleccionar respectivamente a los individuos.

3.5.2 Muestra

Para el desarrollo y análisis de esta investigación se hizo uso de una muestra no probabilística, continuando con lo establecido por Hernández et al. (1998) los cuales plantean:

(...) la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas (...). (pp. 207-208)

De esta manera, las características que se tomaron en cuenta para el proceso de la investigación fueron: disposición para colaborar con la investigación y disponibilidad de tiempo a fin de captar los conocimientos enfocados sobre la valoración que los docentes establecen en sus prácticas evaluativas.

Se determinó la participación de los profesorados en formación inicial y los docentes que les imparten clases. Se trabajó con los alumnos de 1^{ro}, 2^{do} y 3^{er} año de los mencionados profesorados y se consideraron alumnos por conveniencia por cada especialidad con que se llevó a cabo esta investigación. Para ello, el tipo de muestreo que se utilizó para seleccionar una parte de los sujetos de estudio fue el muestreo por conveniencia, el cual según Cohen & Manion (2002): “(...) consiste en elegir los individuos más próximos para servir como informantes y continuar este proceso hasta que se haya obtenido el tamaño requerido de muestra” (p. 138). Es decir, que para hacer uso de este tipo de muestreo solamente se escogitaron adrede y por criterio de los investigadores, algunos docentes y alumnos que forman parte de los diferentes profesorados impartidos en la Universidad de El Salvador, quienes ofrecen ventaja a los investigadores por ser parte de la población, accesibles, factibles, válidos y confiables para el enriquecimiento de esta investigación y su respectiva confrontación de datos teóricos con lo práctico, en su respectivo contexto.

De esta manera, se hizo uso de este tipo de muestreo para poder extraer de una manera rápida y práctica a los sujetos de estudio que formaron parte del desarrollo de la investigación, ya que los individuos fueron extraídos de acuerdo a los diferentes profesorados mencionados anteriormente impartidos en la UES FMOcc.

Al respecto, Fisher, Laing, Stoeckel, & Townsend, (1991) establecen que:

El tamaño de la muestra debe fijarse tomando en cuenta dos criterios: 1) los recursos disponibles, que fijan el tamaño máximo de la muestra y 2) las necesidades del plan de análisis, que fija el tamaño mínimo de la muestra. (pág. 56)

Esto con el fin de adquirir una muestra representativa de la cual se pudo obtener información veraz en cuanto a las prácticas evaluativas en relación a la valoración de las pruebas.

Además, otro aspecto a tener en cuenta es la lógica que tiene el investigador para seleccionar la muestra, al respecto Pineda, de Alvarado, & de Canales (1994) plantean:

Por ejemplo, si se tiene una población de 100 individuos habrá que tomar por lo menos el 30% para no tener menos de 30 casos, que es lo mínimo recomendado para no caer en la categoría de muestra pequeña. Pero si la población fuese de 50.000 individuos, una muestra del 30% representará 15.000; 10% serán 5.000 casos y 1 % dará una muestra de 500. En este caso es evidente que una muestra de 1 % o menos podrá ser adecuada para cualquier tipo de análisis que se desee realizar. (p. 112)

En este sentido se puede verificar que el estudio de la investigación permite tomar una muestra correspondiente al 30% de la población, puesto que el número de la misma consta de 143 sujetos, lo que permite disminuir el margen de error y de esta manera proporcionar un estudio válido.

Por lo tanto, la muestra seleccionada para llevar a cabo el estudio es la siguiente:

- Se seleccionaron 43 alumnos de un total de 143 que conforman la población de la UES FMOcc.
- Asimismo, para conocer la opinión sobre las diferentes prácticas evaluativas aplicadas por los docentes de la UES FMOcc, se tomaron ocho docentes que imparten clases en los profesorados.
- Para sustentar la investigación de este estudio, se tomaron en cuenta cuatro especialistas como informantes clave, esto con el objetivo de hacer una triangulación de la información a partir de los sujetos estudiados.

- Se aclara que no se usa el muestreo por conglomerados, puesto que suele ocurrir que el alumnado de todos los profesorados cursan materias pedagógicas juntos, con lo cual obtendríamos innecesariamente datos observados en el mismo tiempo y espacio hacia un mismo docente.

En las siguientes tablas se mostrará de una mejor manera la selección de la muestra:

Tabla 5. Muestra de alumnos

N°	Carrera	Total
1	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	14
2	Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	22
3	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	7
Total:		43

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Muestra docentes

N°	Carrera	Total
1	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	3
2	Profesorado en Matemáticas para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	3
3	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	2
Total:		8

Fuente: elaboración propia.

3.6 Técnica e instrumento de investigación

En este apartado se describen las técnicas a utilizar para la recolección de datos a través de los instrumentos empleados en esta investigación, estas son la encuesta y la entrevista; por lo que los instrumentos utilizados fueron: un cuestionario administrado a estudiantes, una entrevista estructurada dirigida a los docentes de la UES FMOcc y entrevista en profundidad a los informantes clave.

3.6.1 Cuestionario semiestructurado

El cuestionario es un instrumento que proporciona información sobre una parte de la población llamada muestra, ya que permite al investigador recopilar los datos necesarios para poder contar con mayores elementos de juicio, análisis e interpretación de las variables en estudio. “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Chasteauneuf citado en Hernández et al., 2014, p. 217). Es decir, el cuestionario ayuda a conocer la opinión de los alumnos conforme a la valoración de las pruebas durante el año lectivo 2018.

El instrumento para el alumno está conformado por diez ítems, los cuales son preguntas abiertas, con la finalidad de conocer la forma de valoración que realizan los maestros al momento de evaluar una actividad. Dicho instrumento fue aplicado a la muestra total de alumnos que se extrajo de los profesorados de educación básica, matemáticas e idiomas de la UES FMOcc. En este proceso participaron los dos sujetos investigadores y se pidió a los docentes, un tiempo de su clase para poder desarrollar el instrumento de investigación.

El cuestionario semiestructurado dirigido a los alumnos fue categorizado en tres niveles: De acuerdo, neutro y en desacuerdo. Estas categorías se crearon a fin de ofrecer un buen panorama del pensamiento estudiantil.

Este instrumento tuvo como objetivo obtener información sobre las practicas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas desde el punto de vista del alumnado de los profesorados en formación inicial.

3.6.2 Entrevista

Es una técnica que está dentro del enfoque cualitativo, Álvarez y Jurgenson (2003) la definen como una conversación que tiene una estructura y un propósito, busca comprender la

realidad desde el punto de vista del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias. Con esta comunicación se logra la construcción de significados en relación a un tema, en este caso sobre las prácticas evaluativas.

La entrevista diseñada para ser aplicada a los docentes y constó de diez interrogantes a respuesta abierta con las que se abordó la temática sobre las prácticas evaluativas, la cual se desarrolló en tiempos establecidos por los docentes. Este procedimiento contó con la participación de todos los integrantes del grupo de investigación; esto con el propósito de profundizar sobre aquellos aspectos evaluativos y que son de gran importancia para darle sustento a la investigación, además de incluir información de las experiencias de los maestros desde el punto de vista de su realidad.

Asimismo, se obtuvo una información que pudo ser comparada con lo expresado por los alumnos y también sirvió para realizar una triangulación de datos con lo dicho por los informantes clave. Este instrumento tuvo como objetivo conocer la opinión de los docentes con forme a la valoración de las actividades evaluadas durante el año lectivo 2018 y consta de 10 preguntas con las que se abordaron las prácticas evaluativas y en la medida que avanza la entrevista llegaron a surgir preguntas con el propósito de ahondar en la temática.

La entrevista para los informantes clave constó de diez preguntas abiertas con la que se pretende profundizar el tema de estudio a manera de proporcionar una información verídica, amplia y objetiva. Esto permite hacer un análisis con tres puntos de vista diferentes, lo que fortaleció el interés de la investigación, puesto que la valoración de las pruebas es un tema muy peculiar a la hora de desarrollarse, ya que conlleva aspectos fundamentales para ser objetivo.

La entrevista tuvo el fin de conocer las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas por parte de los docentes del profesorado en formación inicial en la UES FMOC durante el año lectivo 2018.

3.7 Procesamiento de la información recolectada

Este apartado hace referencia al punto de partida para la producción de la teoría, la cual es representada en el siguiente capítulo como matriz de triangulación de datos. Urbano & Yuni (1999) mencionan que “la interpretación es el proceso por medio del cual los actores relacionan

los significados y la acción. Es decir que los sujetos están permanentemente interpretando sus acciones, el significado y sentido de las mismas” (p. 110). En ese sentido, a través de la aplicación de instrumentos, se obtuvieron los resultados necesarios para poder elaborar los respectivos análisis de las variables e indicadores; y así confrontar la teoría expuesta en el marco teórico y la práctica en el contexto.

Se hizo uso de la técnica de triangulación de datos (ver más adelante el capítulo VI, apartado 6.7), dado que esta “(...) es de registro de información que consiste en confrontar diversas fuentes de datos y que supone la toma de decisiones sobre conclusiones y propuestas de seguimiento” (Linares, 2013, p. 119). La información que se obtuvo fue registrada en tres grupos de tablas de datos (alumnos, docentes, expertos) que permite la triangulación de datos, lo cual consistió en realizar un cruce entre conceptos e indicadores identificados en la teoría, dando lugar al análisis de los datos obtenidos previamente desde distintos puntos de vista, y así interpretar la información acerca del objeto de estudio. Todo esto se realizó con el fin de obtener las respectivas conclusiones y recomendaciones, para así dar validez respectiva al trabajo de investigación.

3.8 Matriz de congruencia

Objetivos	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTO
Determinar las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas por parte de los docentes del profesorado de formación inicial en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente año lectivo 2018.	Prácticas evaluativas Definición: Es la cultura de actuación que el profesorado de un curso en particular realiza durante las diferentes fases del proceso de evaluación, las cuales son la planeación, diseño de instrumentos, recepción, valoración y comunicación de resultados.	Etapa de valoración de la prueba Es la cuarta etapa en donde el profesorado juzga las tareas presentadas por su alumnado, de acuerdo o no a los parámetros institucionales o personales establecidos previamente.	Aptitud técnica Normatividad Ética Objetividad	¿En qué cursos de evaluación o formación evaluativa ha participado? ¿Explique si las propuestas que realiza el MINEDUCYT y la UES en la realización de actividades evaluadas son o no son viables para ponerlas en práctica en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje? ¿Cuáles son sus principios ideales de la evaluación y en qué medida los cumple? ¿Puede describir el sistema de evaluación que presenta al inicio del ciclo?	Instrumento alumno, pregunta 3 Instrumento docente, pregunta 1 Instrumento informante clave, pregunta 1 Instrumento alumno, pregunta 1 Instrumento docente, pregunta 2 Instrumento informante clave, pregunta 2 Instrumento alumno, pregunta 2 Instrumento docente, pregunta 3 Instrumento informante clave, pregunta 4 Instrumento alumno, pregunta 4 Instrumento docente, pregunta 5 Instrumento informante clave, pregunta 5

			Justicia	¿Qué materiales de la cátedra utiliza cuando elabora los instrumentos evaluativos?	Instrumento alumno, pregunta 5 Instrumento docente, pregunta 4 Instrumento informante clave, pregunta 6
			Instrumentos	¿Cuáles instrumentos de evaluación aplica para valorar las actividades a desarrollar en el ciclo (tales como, exposiciones, cine fórum, mesa redonda) entre otros?	Instrumento alumno, pregunta 6 Instrumento docente, pregunta 6 Instrumento informante clave, pregunta 7
			Formulación de juicios	¿Cómo formula los juicios de evaluación que emite a partir de la calificación de las pruebas?	Instrumento alumno, pregunta 7 Instrumento docente, pregunta 7 Instrumento informante clave, pregunta 8
			Tipos de pruebas evaluativas	¿Qué tipos de pruebas evaluativas (escritas, verbales o procedimentales) utiliza generalmente en el desarrollo del curso?	Instrumento alumno, pregunta 8 Instrumento docente, pregunta 8 Instrumento informante clave, pregunta 9
			Motivación	¿Qué tipo de técnicas utiliza para motivar al alumno a partir de los errores cometidos por él mismo?	Instrumento alumno, pregunta 9 Instrumento docente, pregunta 9 Instrumento informante clave, pregunta 10

			Cultura evaluadora	<p>¿Considera que sus métodos de evaluación se dirigen más a la aprobación de una asignatura o hacia el aprendizaje del alumno?</p>	<p>Instrumento alumno, pregunta 10 Instrumento docente, pregunta 10 Instrumento informante clave, pregunta 3</p>
--	--	--	--------------------	---	--

Capítulo IV: Tabulación, interpretación y representación de datos

4.1 Análisis e interpretación de datos de los alumnos.

Las opiniones que se plantean en este apartado, son el resultado de la información obtenida, buscando así, relación entre los objetivos y preguntas trazadas al inicio del trabajo de investigación. A continuación, se presentan los análisis e interpretaciones de los resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a los estudiantes de los siguientes profesorado: profesorado en idioma inglés, profesorado en matemáticas y profesorado en educación básica de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente del año 2018.

Pregunta 1:	Respuestas:
¿Considera que el docente respeta las normas de evaluación propuestas por el MINEDUCYT y la UES?	<p>DE ACUERDO (Fi = 11; porcentaje = 26%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: Casi todo el tiempo lo hacen, algunos docentes ancianos dejan evaluaciones muy desactualizadas, siempre tratan de seguir los lineamientos, claro que sí, sus valoraciones son justas, en la mayoría de las ocasiones sí, la mayoría de docentes que nos han impartido clases han respetado el sistema de evaluación, algunos sí, si la respeta, una buena parte, pero los demás hacen lo que quieren.</p> <p>NEUTRAL (Fi = 14; porcentaje = 32%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: Porque no todos los docentes lo ponen en práctica, algunos no siempre cumplen un sistema de evaluación objetiva, no son todos los docentes los que irrespetan estas normas, no conozco las normas, ya que algunos sí realizan como deben sus propuestas de evaluación, y otros ni se actualizan, dependiendo del docente y su formación previa. (Mucho tiene que ver el esfuerzo que le ponga).</p>

	<p>EN DESACUERDO (Fi = 18; porcentaje = 42%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: Porque cada docente adapta las evaluaciones a su conveniencia, la mayoría de maestros o docentes se acomodan y se quedan en lo tradicional o más fácil de emplear, sin importar el aprendizaje, algunos pretenden que siempre tienen la razón y usan sus propios métodos a pesar que son incorrectos y algunos antipedagógicos, no en su totalidad, algunos docentes no, la mayoría tiene conceptos muy diferentes de los tipos de evaluación y el fin para el que se desarrollen, en algunas ocasiones, la verdad no, porque hay varios “docentes” que no tienen ni lo básico para enseñar, sus clases se basan solo en ver exposiciones como si el alumno esta para ganarle el sueldo, puesto que en muchas ocasiones el docente manipula las normas a su favor.</p>
Análisis:	<p>Las respuestas de los alumnos del profesorado de formación inicial son diferentes, pero gran parte concuerda que la mayoría de los docentes no evalúan según normas recomendadas por el MINEDUCYT y la UES, y que solo una minoría si lo hace.</p>
Interpretación:	<p>Los docentes del profesorado de formación inicial muchas veces utilizan un sistema de evaluación inadecuado, dado que se acoplan a los sistemas de evaluación tradicional en la que algunos aplican normas de evaluación que han utilizado desde los inicios de su carrera docente, asimismo y expresado por los estudiantes del profesorado en formación inicial, unos catedráticos solo adaptan la evaluación a su conveniencia sin tener en cuenta las necesidades y condiciones de sus alumnos. Por otra parte, pero siempre referidos a los docentes del profesorado, los</p>

	<p>estudiantes indican que hay algunos maestros que son más aplicados a su rol como educador, pues utilizan un sistema de evaluación eficaz que van en torno al desarrollo del aprendizaje de los educandos.</p>
--	--

Pregunta 2:	Respuestas:
<p>¿Está de acuerdo usted con que el docente cumple con los principios de evaluación(holística, integradora, continua y motivadora)?</p>	<p>DE ACUERDO (Fi = 10; porcentaje = 23%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: en algunas materias las evaluaciones motivan y no son tediosas ni preocupantes, el alumno se enfoca en el aprendizaje, en la medida quienes evalúan si lo aplican, si, completamente, la mayoría cumple con ser integradoras y continuas, aunque no siempre son motivadoras, no todos, pero si la mayoría de docentes.</p> <p>NEUTRAL (Fi = 11; porcentaje = 26%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: algunas veces sí, hay docentes que cumplen con todas ellas, como hay otras que no, porque no todos lo ponen en práctica, hay todo tipo de docentes, porque no todos los ponen en práctica o no todos los conocen, en ocasiones carecen de habilidad para desarrollarlos, algunos docentes lo cumplen, pero en su mayoría no, en algunos casos solamente. Porque no todos los docentes son iguales, son pocos los docentes que aplican y cumplen los principios evaluativos, no todos los docentes tienen todos esos principios, aunque algunos tratan la manera de aprenderlos o integrarlos.</p>

	<p>EN DESACUERDO (Fi = 22; porcentaje = 51%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: en algunas ocasiones, nunca lo hacen, la mayoría responde únicamente a su labor por salario, no le interesa más aspectos relacionados, la media de docentes en lugar de alentar al educando lo desmotiva, con valoraciones pesadas y degradando su autoestima, No. La mayoría de docentes son tradicionales, algunos si lo hacen, pero otros no, no todos los docentes, No. Solo tomare un punto de eso que menciona. Motivadora, una prueba no se hace con el fin de reprobar al estudiante y mucho menos darle a entender que con dicha prueba reprobara medio salón, no, son pocos los docentes que cumplen esas características, unos pocos engloban todos los criterios en conjunto, unos pocos lo cumplen, en la mayoría de los casos no se cumple la motivadora, muy pocos docentes ponen en práctica los principios de evaluación.</p>
<p>Análisis:</p>	<p>Los principios de evaluación en no son cumplidos por los docentes formadores, esto se debe al desconocimiento, negligencia o simple desinterés por estos mismos, además las evaluaciones realizadas son demasiado extensas, las cuales desmotivan y dañan el interés de aprendizaje de los evaluados. Cabe indicar que en menor cantidad hay algunos docentes que si aplican los principios de evaluación que incluyen; pruebas motivadoras, integradoras y continuas.</p>
<p>Interpretación:</p>	<p>Para los alumnos del profesorado de formación inicial la evaluación al carecer de principios se vuelve para ellos un proceso amenazador, aburrido y sin importancia. Prevalciendo la idea que una evaluación solo cumple una</p>

	normativa, pero pierde la esencia de verse como una oportunidad de desarrollo y aprendizaje en el contexto educativo.
--	---

Pregunta 3:	Respuestas:
<p>¿Considera que la formación pedagógica del docente es indispensable para un correcto procedimiento en la valoración de las pruebas evaluativas?</p> <p>En otras palabras, ¿saben calificar los profesores? ¿por qué?</p>	<p>DE ACUERDO (Fi = 37; porcentaje = 86%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: totalmente de acuerdo en que es indispensable un correcto procedimiento en la valoración de las pruebas evaluativas, porque un docente no podrá evaluar adecuadamente si no sabe sobre pedagogía, hay que leer mucho los métodos de evaluación, porque nos sirve para la correcta elaboración de nuestras pruebas en el ejercicio docente, para que el docente conozca múltiples opciones o formas de evaluar y también para que cree sus propios instrumentos, porque si no ni usan rúbricas a la hora de llevar a cabo la evaluación, cuando realizan las evaluaciones con base a una rubrica, el aprendizaje es más efectivo, ya que gracias a la formación se obtienen los procedimientos adecuados para la evaluación, pues es necesario que él tenga conocimiento de cómo evaluar para que sea justo a la hora de poner una nota, debe conocer su área correctamente para poder orientar a los demás, el docente tiene que saber cómo respaldar su respuesta y tener fuentes confiables, por que debería exigir educación de calidad, si es indispensable. Mientras más informado y actualizado se encuentre el docente en procesos de evaluación mejor realizara su trabajo, es estrictamente necesario, porque es justo y honesto, toma en cuenta cada aprendizaje y nos enseña a ser honestos con nuestro aprendizaje, deben saber hacer pruebas que</p>

permitan evaluar con veracidad competencias, pero algunos nunca han evaluado, casi siempre tratan de evaluar de forma memorística, por lo que la importancia esta, en saber de qué forma evaluar cada contenido y evitar que se memoricen sin sentido, por lo que la mayoría no sabe evaluar., Si la formación pedagógica es importante ya que de esto depende que los docentes utilicen diferentes herramientas al momento de evaluar una prueba, todo docente debería tener la capacidad y formación para poder realizar el proceso de evaluación correctamente, cuando elaboran rubrica y la dan a conocer se vuelve más transparente el proceso evaluativo, caso contrario cuando le dicen a uno usted tiene “x” nota ... y uno no sabe ni por qué, en algunos de los casos, no todos son iguales en la forma de calificar contenido. Y respecto a los temarios, por ejemplo: en los materiales de ejercicios todos quieren que se haga de la manera en la que ellos enseñan, pero si alguien lo hace a su manera y siempre llega al resultado esto estaría mal solo porque no lo hace como el docente dice o en preguntas abiertas difiere de su punto de vista, todos deberían de dar los criterios a evaluar en cualquier actividad y así uno conoce si la nota s justa o no, porque hay unos que no dan nada y ponen la nota al azar, algunos, porque muchos no saben hacer o realizar actividades o evaluar bien. algunos sí, porque usan rúbricas de evaluación a diferencia de otros que te ponen una nota que ni se sabe que fue exactamente lo que evaluó.

NEUTRAL (Fi = 1; porcentaje = 2%)

	<p>Opiniones recabadas en esta categoría: en algunos si, otros simplemente te pasan porque les caes bien, no hay motivación por el esfuerzo.</p> <p>EN DESACUERDO (Fi = 5; porcentaje = 12%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: porque a veces no califican y no cumplen con los parámetros de evaluación, no, la mayoría son de la escuela con educación bancaria y otros que ni a eso llegan, a veces quieren que como estudiantes tengan el mismo criterio que ellos, sin embargo, yo pienso que el estudiante no es alguien al que solo vamos a llenar de conocimientos, sino que debe ser también un alumno crítico y en ocasiones independientes, y muchas veces los docentes califican mal a los estudiantes porque no comparten sus análisis, porque no son imparciales.</p>
Análisis:	Los alumnos del profesorado de formación inicial expresaron que la formación pedagógica es indispensable para un correcto procedimiento en la valoración de las pruebas.
Interpretación:	La formación pedagógica es importante en el desarrollo del proceso evaluativo, pues conlleva a que los educadores conozcan nuevas formas de evaluar que permiten una relación más eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pregunta 4:	Respuestas:
¿Desde su experiencia, el docente es objetivo en el	DE ACUERDO (Fi = 13; porcentaje = 30%)

<p>proceso de valoración de las pruebas evaluativas?</p>	<p>Opiniones recabadas en esta categoría: por que elabora las pruebas de tal modo que perjudique o beneficie al estudiante, casi todos presentan rubricas antes de la evaluación, el 95% de las veces sí, sí, es objetivo, la mayoría de veces sí, en un 80% los docentes han sido objetivos en sus valoraciones, con base a lo recorrido en mi carrera un 80% cumple con ser objetivo en dicho proceso, la gran mayoría sí, pero no todos.</p> <p>NEUTRAL (Fi = 8; porcentaje = 19%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: algunos docentes comprometidos con la educación son objetivos y algunos docentes, el hacer sufrir al alumno se vuelve una meta, en algunos casos no, algunos docentes no son objetivos con respecto a los temas de las clases a las pruebas evaluativas, muchas veces siento que no cumplen con ese objetivo, algunos quieren que las respuestas se resuelvan como ellos piensan que es correcto y si llega al mismo resultado tendría que ser válido, (no todos los docentes son objetivos), por que elaboran sus pruebas de tal forma que beneficie o perjudique al alumno.</p> <p>EN DESACUERDO (Fi = 22; porcentaje = 51%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: totalmente en desacuerdo, los maestros suelen tener preferidos y eso hace que ni revisen los trabajos, te asignan una nota según cómo te ven, Algunos sí, cumplen con su trabajo únicamente, no valora, no revisa y no pierden su tiempo, algunas veces, a veces el docente se guía por favoritismo al momento de la</p>
--	---

	<p>valoración de las pruebas, no todos los docentes, algunos si, sin embargo, se puede considerar que algunos docentes al momento de evaluar una actividad se basan en las preferencias por alumnos, algunos docentes se dejan llevar por criterios poco objetivos, algunos docentes si, otros no, en algunas ocasiones, enseñan una cosa y después al momento de evaluar hacen otra cosa, en algunos casos, en los contenidos numéricos sí, pero en los contenidos teóricos no, porque la respuesta tiende a estar influenciada en el punto de vista del docente.</p>
Análisis:	<p>Una parte de los estudiantes del profesorado de formación inicial expresa que los docentes no son objetivos al momento de evaluar, dado que los instrumentos de evaluación están desligado de la metodología empleada y de los contenidos desarrollados en clase, además expresan que existen preferencias, sin embargo, una buena parte de alumnos consideran que los docentes si aplican la objetividad en la valoración de las pruebas.</p>
Interpretación:	<p>La mayoría de los alumnos considera que los docentes en muchas ocasiones son objetivos en la valoración de las pruebas, pero que en algunas ocasiones se dan excepciones donde prevalecen los juicios subjetivos que los docentes hacen ya sea para favorecer o desfavorecer al alumno, y esto se da por diversos motivos ya sean estos: preferencia, desagrado, atractivo físico, afinidad ideológica y/o política entre otros motivos.</p>

Pregunta 5:	Respuestas:
¿Los docentes de los profesorados en formación	DE ACUERDO (Fi = 40; porcentaje = 93%)

<p>inicial, dan a conocer su sistema de evaluación al comenzar el ciclo?</p>	<p>Opiniones recabadas en esta categoría: sí, siempre es así, la mayoría lo hace, totalmente de acuerdo, aunque no todos cumplen con las evaluaciones propuestas, de acuerdo, siempre lo han hecho, con base a la experiencia cada docente al presentarse lleva consigo la propuesta de evaluación, la mayoría dan a conocer el sistema de evaluación y el programa de contenidos, es importante para que la conozcan y se acoplen, nuestra experiencia en cada año, nos han brindado el sistema de evaluación, hasta la fecha todos lo han hecho, la mayoría presenta su hoja de evaluación y también la plantea frente a los educandos, la mayoría de docentes dan a conocer las actividades que van a realizar durante el ciclo, claro desde el primer día, si, pero no se cumple en su totalidad, los docentes se encargan de mostrar a los alumnos la forma en que serán evaluados, en su mayoría si lo hacen desde el primer día, junto con la presentación del programa y la asignatura, la mayoría lo hace, aunque siempre hay uno que no lo hace, algunos no lo hacen, aunque es la minoría, si lo hacen.</p> <p>NEUTRAL (Fi = 0; porcentaje = 0%)</p> <p>No se obtuvieron opiniones sobre esta categoría.</p> <p>EN DESACUERDO (Fi = 3; porcentaje = 7%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: algunos, ya sea porque no los tienen o no son los correctos, Totalmente en desacuerdo, no lo hacen ni a los padres eso es porque no les gustan que le controlen su tiempo.</p>
--	---

Análisis:	Los alumnos coinciden que la mayoría de docentes dan a conocer el sistema de evaluación que se llevara a cabo durante el ciclo, incluso algunos desde el primer día, además presentan el programa de contenidos a desarrollar en la materia, sin embargo, hay algunos que presentan el sistema de evaluación, pero en la práctica no lo cumplen, es de añadir que una minoría de docentes no presenta el sistema de evaluación al alumnado y el motivo podría ser que no lo tienen.
Interpretación:	La preparación que tenga el docente en el área de evaluación es indispensable para este punto, dado que en la planificación contempla el cómo y cuantas evaluaciones realizará durante el ciclo, de esta manera al presentarle al estudiante el sistema de evaluación, esté tenga mayor conciencia del cómo y cada cuanto se le evaluará, con esto se busca que posea más probabilidades de aprobar debido a que se le realizará evaluaciones justas, objetivas y continuas, principios fundamentales del proceso evaluativo y que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

Pregunta 6:	Respuestas:
¿El docente hace uso de algún instrumento de evaluación al momento de valorar las actividades desarrolladas en el ciclo, por ejemplo: utiliza una rúbrica, lista de cotejo u otro instrumento de evaluación cuando realiza una exposición?	<p>DE ACUERDO (Fi = 22; porcentaje = 51%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: siempre, totalmente de acuerdo, en su mayoría lo hacen, siempre presentan rúbricas para exposiciones, la mayoría utiliza algún instrumento de evaluación, no siempre andan a la mano el instrumento al momento de evaluar, pero la mayoría la da a conocer, no siempre lo hacen, pero de repente se da que el maestro llega preparado, pero lo dan</p>

ya a la hora de entregar el trabajo, algunos utilizan rúbricas, a un sin ser objetivos para evaluar, la utilizan, si, pero no en su mayoría, rúbrica y lista de cotejo, lista de cotejo donde deja claro los términos a evaluar, utilizan rúbrica, pero al final evalúan lo que quieren y como quieren porque hay “docentes” que durante las exposiciones están con su celular jugando, si utilizan rúbrica, en su mayoría realizan rúbricas, si, utilizan varios métodos.

NEUTRAL (Fi = 11; porcentaje = 26%)

Opiniones recabadas en esta categoría: porque algunos califican por simpatía, no dan rubrica, pues hasta el momento solo he conocido dos docentes que lo hacen, algunos licenciados siempre lo hacen, pero no todos, en su mayoría dicen tener una para evaluar, pero se vuelve efectiva, cuando se da conocer el alumno antes de la evaluación para que este haga las cosas lo mejor posible y así mejorar su nota. Otros docentes si la dan a conocer como debe ser, algunos si lo ponen en práctica, no todos lo hacen, muchos de ellos sí, aunque algunos mayores no, algunos no la presentan y ej. exposición. Sacamos mala nota y el Lic. dice que él la quería de una forma, pero no presenta rúbrica, si algunos, pero solo los docentes más jóvenes o los de hora clase ellos si llevan rúbricas para evaluar.

EN DESACUERDO (Fi = 10; porcentaje = 23%)

	Opiniones recabadas en esta categoría: no, solo pocos los docentes que utilizan estos instrumentos para evaluar una actividad, algunos, en algunas materias sí, no, son muy pocos los docentes que la utilizan, algunos si, otros son más subjetivos, no todos lo hacen, algunas veces, la mayoría si lo hace, pero otros no, algunos si lo hacen, en algunas actividades.
Análisis:	Los alumnos expresaron que hay docentes que hacen uso de instrumentos para valorar las actividades desarrolladas durante el ciclo, como rúbricas y lista de cotejo pero que muchas veces son presentadas a último momento y hay otros que los utilizan, pero al final colocan la nota su antojo, además expresaron que hay docentes que no utilizan ningún instrumento para valorar las actividades y estos en muchas ocasiones son docentes de avanzada edad.
Interpretación:	Al momento de evaluar actividades los docentes tienen un amplio margen de mejora, dado que los alumnos saben que gran parte de docentes utiliza algún instrumento al momento de realizar alguna actividad evaluada, expresan que no lo utilizan de manera eficaz y por ese motivo no consideran la evaluación justa y objetiva y mucho más cuando las notas son puestas por los docentes de forma subjetiva y sin ningún indicador de lo que esperaban que realizará o presentará el estudiante.

Pregunta 7:	Respuestas:
¿Considera que los juicios de valor emitidos por el docente en las pruebas evaluativas	DE ACUERDO (Fi = 14; porcentaje = 33%) Opiniones recabadas en esta categoría: de acuerdo, en ocasiones, mantengo siempre si al docente no le parece su opinión o su manera de desarrollarlo este niega

<p>implementadas al alumnado son favorables para su nota?</p>	<p>rotundamente su juicio. Un 70% cumple, muchas veces sí, sí, pero no todos los docentes. Siempre hay unos que solo buscan obtener una calificación sin importar si favorece o perjudica al alumnado, algunas veces no, en ocasiones no porque a veces se ha tomado en cuenta la participación u otro elemento que no está en concordancia con la prueba evaluativa.</p> <p style="text-align: center;">NEUTRAL (Fi = 13; porcentaje = 30%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: porque siempre hay preferencia con algunos alumnos, a veces no, a veces tienen preferencias con algunos estudiantes, en ocasiones muestran preferencias por ciertos alumnos, en algunas ocasiones, algunos lo hacen, pero no para ayudar, es más como un comentario sin valor alguno, algunos ya lo hacen o evalúan con intención de reprobar al alumnado principalmente cuando son grupos grandes, no todos los docentes emiten juicios de valor, algunas veces si, otras veces no, posiblemente, cuando son objetivos, los juicios se forman a partir del desempeño del alumno, y no de una manera arbitraria.</p> <p style="text-align: center;">EN DESACUERDO (Fi = 16; porcentaje = 37%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: no, en desacuerdo, en ocasiones sí, en la mayoría de ocasiones no, algunos si, otros dependen de que tan bien le caiga al docente o si tienen buen físico, no en todos los casos son favorable, ya que si el estudiante no es de su agrado ese aspecto puede influir en su nota y no estaría apegado a su</p>
---	--

	<p>desempeño, en algunas ocasiones, no son favorables por que el objetivo al diseñar la prueba no es que el alumno aprenda si no facilitar la calificación del docente, en algunas ocasiones, ya que la educación y su evaluación debe adecuarse a las capacidades de los alumnos, la mayoría de veces no, no deberían existir juicios de valor por parte del docente.</p>
<p>Análisis:</p>	<p>Los alumnos perciben que los docentes emiten juicios de valor en su mayoría desfavoreciendo al alumno, dado que al momento de diseñar los instrumentos de evaluación buscan que sean fáciles de calificar, debido que esto último es lo que les interesa, además es frecuente que en los grupos que poseen gran cantidad de estudiantes, la evaluación se realice con la intención de reprobar a la mayoría. También expresaron que en ocasiones los juicios de valor se ven afectados positivamente porque el docente tiene preferencias entre el alumnado.</p> <p>Además, existieron alumnos que expresaron que los juicios de valor que realiza el docente son objetivos si estos surgen a partir del desempeño presentado por el alumno, además cuando el catedrático prepara la enseñanza y la evaluación en relación a las capacidades de los alumnos.</p>
<p>Interpretación:</p>	<p>Para los alumnos los juicios de valor que concibe el docente no son objetivos ni realistas, dado que buscan llevar a cabo su tarea de la forma más cómoda posible donde lo que más le interesa es obtener una nota a partir de los instrumentos de evaluación para llenar en el expediente de los alumnos y así salir del compromiso. En ocasiones se favorece a ciertos estudiantes por razones personales que nada tienen que ver con el aprendizaje y más por cuestiones</p>

	<p>subjetivas el docente. En cierta medida el alumno puede llegar a desmotivarse de la evaluación por la forma en que se realiza, dado que en pocas veces considera que los juicios de valor se realizan de manera objetiva en concordancia con el desempeño realizado en las pruebas evaluativas.</p>
--	--

Pregunta 8:	Respuestas:																														
<p>¿Cuáles son las pruebas evaluativas que generalmente aplican los docentes en el desarrollo del curso?</p>	<p>Pruebas evaluativas</p> <table> <tr> <td>Parcial</td> <td>Fi=35</td> <td>porcentaje=81%</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td>Fi=34</td> <td>porcentaje=79%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos de investigación</td> <td>Fi=15</td> <td>porcentaje=35%</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio</td> <td>Fi=15</td> <td>porcentaje 35%</td> </tr> <tr> <td>Controles de lectura</td> <td>Fi=8</td> <td>porcentaje 19%</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>Fi=7</td> <td>porcentaje 16%</td> </tr> <tr> <td>Ensayos</td> <td>Fi=3</td> <td>porcentaje 7%</td> </tr> <tr> <td>Planificaciones didácticas</td> <td>Fi=2</td> <td>porcentaje 5%</td> </tr> <tr> <td>Dramatizaciones</td> <td>Fi=2</td> <td>porcentaje 5%</td> </tr> <tr> <td>Otros poco significativos (12 pruebas que solo obtienen una frecuencia cada una)</td> <td>Fi=12</td> <td>porcentaje 28%</td> </tr> </table>	Parcial	Fi=35	porcentaje=81%	Exposición	Fi=34	porcentaje=79%	Trabajos de investigación	Fi=15	porcentaje=35%	Laboratorio	Fi=15	porcentaje 35%	Controles de lectura	Fi=8	porcentaje 19%	Exámenes	Fi=7	porcentaje 16%	Ensayos	Fi=3	porcentaje 7%	Planificaciones didácticas	Fi=2	porcentaje 5%	Dramatizaciones	Fi=2	porcentaje 5%	Otros poco significativos (12 pruebas que solo obtienen una frecuencia cada una)	Fi=12	porcentaje 28%
Parcial	Fi=35	porcentaje=81%																													
Exposición	Fi=34	porcentaje=79%																													
Trabajos de investigación	Fi=15	porcentaje=35%																													
Laboratorio	Fi=15	porcentaje 35%																													
Controles de lectura	Fi=8	porcentaje 19%																													
Exámenes	Fi=7	porcentaje 16%																													
Ensayos	Fi=3	porcentaje 7%																													
Planificaciones didácticas	Fi=2	porcentaje 5%																													
Dramatizaciones	Fi=2	porcentaje 5%																													
Otros poco significativos (12 pruebas que solo obtienen una frecuencia cada una)	Fi=12	porcentaje 28%																													
<p>Análisis:</p>	<p>Los estudiantes de los diferentes profesorados expresaron que el examen escrito (parcial) es la prueba evaluativa que más utilizan los docentes formadores, es de añadir que también hacen uso de exposiciones y trabajos de investigación ex-aula con una menor frecuencia, además en raras o pocas ocasiones aplican otras pruebas</p>																														

	<p>evaluativas como: líneas de tiempo, controles de lectura, ensayos, diario de campo, elaboración de instrumentos de evaluación, elaboración de material didáctico y planificaciones didácticas, que implican un mayor esfuerzo en el proceso de evaluación.</p>
<p>Interpretación:</p>	<p>Los docentes de los diferentes profesorados emplean con mucha frecuencia, quizá hasta abusan en el uso de pruebas evaluativas de corte tradicional, el principal instrumento es el examen escrito, en donde los alumnos han mencionado que con ellos no se mide la capacidad intelectual de la persona, además que van más encaminado a verificar los aprendizajes memorísticos y que no tienen en cuenta los demás aspectos de la evaluación.</p> <p>El complemento ideal de los exámenes por parte de los docentes es organizar grupos de alumnos y entregarles temas para que realicen una investigación de campo o bibliográfica para que luego cada equipo exponga ante sus compañeros lo investigado y presenten un trabajo escrito que será evaluado y de este material el docente obtiene información para elaborar su examen escrito que realizará a todo el alumnado de la materia.</p>

<p>Pregunta 9:</p>	<p>Respuestas:</p>
<p>¿Considera que las deficiencias de aprendizaje detectadas en los resultados de las pruebas evaluativas, son tomadas en cuenta por el docente para mejorar las estrategias</p>	<p>DE ACUERDO (Fi = 3; porcentaje = 7%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: de acuerdo, siempre hay alguno que nunca cambia la metodología, pero la mayoría si mejora, sí.</p> <p>NEUTRAL (Fi = 13; porcentaje = 30%)</p>

<p>metodológicas de su aprendizaje?</p>	<p>Opiniones recabadas en esta categoría: algunos docentes lo hacen otros no, a muchos no les importa como salgan sus alumnos, porque algunos docentes si la toman en cuenta para mejorar el rendimiento académico, son escasos los docentes que dan la oportunidad de mejorar cuando detectan deficiencia, en algunos casos los profesores no son comprometidos, algunos tratan la manera de ayudar a sus estudiantes otros solo siguen con sus contenidos, algunos docentes si se preocupan por el aprendizaje de sus estudiantes y toman en cuenta para retroalimentar algunas temáticas donde se han visto deficientes los alumnos, en algunos casos si se toman en cuenta para mejorar y en otras no se le da importancia, algunos docentes si lo toman en cuenta, hay docentes que si se preocupan por que el estudiante aprenda y tratan de mejorar su metodología, en algunos casos, si, pero no todos los docentes, quizá algunos si lo hagan.</p> <p style="text-align: center;">EN DESACUERDO (Fi = 27; porcentaje = 63%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: en algunos casos, hay docentes que adaptan su metodología, en algunos casos sí, en desacuerdo, porque siguen implementando la misma metodología a pesar de las fallas, los docentes solo evalúan y siguen los contenidos a su manera ni buscan como mejorar, ni se interesan por saber si todo el grupo ha aprendido, solo tratan de bajar la autoestima a los estudiantes, en algunos casos no, siempre dan lo que ya han planeado, sin importar otras cosas, si no lo expresan, los alumnos no nos enteramos, si hay mejoras, totalmente en desacuerdo, ya que el docente muchas veces</p>
---	---

	<p>no le interesa el aprendizaje, vuelvo a lo mismo, la mayoría, no todos, pero cumplen su función como trabajo no como vocación, punteo, he escuchado que el docente tome en cuenta esos fallos para reforzar esas áreas, algunos docentes solo les importa obtener una ponderación, el docente no toma tiempo para evaluar sus estrategias metodológicas, no son tomadas en cuenta, no mucho, porque los docentes no investigan no se actualizan solo dan lo mismo desde hace miles de años y todo va cambiando y se necesita mejores conocimientos y más interés por parte del docente, solo siguen la planificación inicial, rara vez se aplica esto, para nada, muchas veces no les importa.</p>
<p>Análisis:</p>	<p>Los alumnos consideran que la gran mayoría de docentes solo evalúa o mejor dicho solo califica, dado que no le interesa si el alumno aprende, en la mayoría de casos continua con la planificación inicial a pesar de las fallas que presentan los alumnos en los instrumentos de evaluación, incluso expresaron que hay docentes que no son comprometidos con su profesión, dado que no investigan, no se actualizan y en el peor de los casos lo que buscan es deteriorar la autoestima mediante las evaluaciones. Además, hicieron hincapié que hay docentes que si adaptan la metodología en relación a las deficiencias encontradas en la evaluación y hay otros que dan un refuerzo de contenido para que el tema quede claro y el alumno lo comprenda y refuerce sus conocimientos en la temática reforzada.</p>
<p>Interpretación:</p>	<p>Para que el docente pase de la medición a la evaluación se lleva a cabo la realización de un juicio de valor para luego analizar los resultados y partir de ahí para hacer los ajustes</p>

	<p>necesarios en la metodología y en los instrumentos de evaluación en busca de proporcionarle al estudiante todas las herramientas que le faciliten el aprendizaje, algo que los alumnos expresan que la mayoría de docentes que les imparten clases en el profesorado no realiza por diversos factores como: comodidad, negligencia, falta de compromiso, etc. Lo cual les afectan negativamente en su rendimiento académico dado que en ocasiones sienten que la evaluación se convierte en algo doloroso, genera estrés, que deteriora su autoestima. Expresan que son pocos los docentes que en realidad les generan motivación hacia aprender a partir de sus fallos detectados en las pruebas evaluativos.</p>
--	---

Pregunta 10:	Respuestas:
<p>¿Considera que los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes formadores se dirigen más a obtener una nota o hacia el aprendizaje del alumno?</p>	<p>DE ACUERDO (Fi = 30; porcentaje = 70%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: hacia la aprobación de una asignatura, de acuerdo a la aprobación de una asignatura, más a la aprobación de una asignatura, porque les interesa que el alumnado pase, no que aprenda, por lo menos en un 85%, se dirigen más a la “aprobación” algunos solo lo hacen por salir del compromiso y no por el afán de aprender. Ejemplo: si el alumno reprueba la evaluación el docente le repite por obligación y lo hace para reprobarlo y “no para pasarlos” pero si le interesara el aprendizaje estudiaría el área deficiente y trataría de mejorar la evaluación, se dirige a la aprobación de la asignatura, se dirigen más a obtener una nota, puesto que para nuestro sistema educativo es más importante un número que lo aprendido, solo por la nota nada más, una</p>

nota, lastimosamente hacia una nota, nota, si fuera el aprendizaje todos tendrían un criterio propio, la mayoría de veces en obtener una nota, en su mayoría a obtener una nota quizá un 60 % y en algunos casos si se aseguran que el aprendizaje sea significativo, pues a ambos, aunque más estrictamente a obtener una nota, más que toda la mayoría de actividades como parciales se puede basar para la medición del aprendizaje a través de una nota obtenida, lastimosamente se rigen más para obtener una nota y no el aprendizaje de los alumnos, pero hay una minoría que si se interesa por el aprendizaje del alumno, la mayoría van más enfocadas a obtener una nota.

NEUTRAL (Fi = 11; porcentaje = 25%)

Opiniones recabadas en esta categoría: varia respecto al docente unos optan por una nota de periodo en cambio otros se interesan más por los aprendizajes significativos del alumno, ayuda en ambas partes, pero debería ampliarse en el aprendizaje, algunos maestros nos evalúan a manera que hemos aprendido mientras que otros solo buscan la aprobación de la asignatura, considero que si porque lo importante es el aprendizaje que el docente deje en sus alumnos, teóricamente hacia el aprendizaje del alumno, sin embargo, algunos solo quieren reprobar a los estudiantes, la mayoría busca que el alumno apruebe o repruebe la evaluación, existen docentes que evalúan considerando que como educadores en proceso tenemos que aprender de una manera eficaz, algunos se enfocan en la aprobación, otros si se comprometen con el aprendizaje, depende del docente, algunos, no todos y también es de considerar

	<p>donde es bueno el alumno, algunos solo por una nota, otros por el aprendizaje.</p> <p>EN DESACUERDO (Fi = 2; porcentaje = 5%)</p> <p>Opiniones recabadas en esta categoría: la mayoría hacia el aprendizaje, 70% aprendizaje.</p>
Análisis:	<p>Los alumnos de los diferentes profesorados perciben que a la mayoría de docentes solo les interesa la nota y que nada más a una minoría le importa el aprendizaje del alumno y esto lo ven reflejado a través del tipo de instrumento que utilizan en la evaluación.</p>
Interpretación:	<p>La mayoría de docentes elabora instrumento de evaluación tradicionales los cuales por su tipología buscan la obtención de una nota y son inadecuados para valorar muchos aspectos del estudiante en la evaluación, dado que dan un lugar privilegiado al aprendizaje memorístico y poco o nula relación tiene con los aprendizajes significativos que le serán muy útiles en el desarrollo profesional y personal de los alumnos.</p>

4.2 Consolidado de datos de alumnos

Los estudiantes de los diferentes profesorados de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, consideran que la formación pedagógica del docente formador es indispensable para que este desarrolle excelentes actividades evaluativas, debido a que los procesos de formación son una fuente de aprendizaje que incluyen una variedad de técnicas, métodos e instrumentos que puede aplicar en el desarrollo de su carrera docente. Además, los alumnos expresaron que la mayoría de los docentes no cumplen con las propuestas de evaluación del MINEDUCTY y la UES, esto se da porque prevalece una cultura tradicional al momento de evaluar, resultado de la elaboración de instrumentos evaluativos, en la mayoría de los casos con

el único fin de obtener una nota y deja de lado el aprendizaje del alumno, de igual forma no adecua su metodología, en busca de reforzar las carencias presentadas o detectadas en la evaluación.

Los principios de la evaluación son muy importantes para que este proceso sea de calidad; sin embargo, muchos docentes no los cumplen o por lo menos no en su totalidad, por diversos factores como: por las técnicas e instrumentos utilizados en la evaluación, falta de adecuación a la metodología y falta de objetividad. Muchos alumnos consideran que existen preferencias al momento de la evaluación, ya sean para beneficiar o perjudicar al alumno, sin embargo, también expresaron que una gran cantidad de docentes si es objetivo al momento de evaluar.

Los alumnos coinciden que la mayoría de docentes dan a conocer el sistema de evaluación que se llevará a cabo durante el ciclo; sin embargo, hay algunos que en la práctica no lo cumplen. Además, expresaron que los docentes hacen uso de instrumentos para calificar actividades, sin embargo, lo presentan a última hora por lo tanto los alumnos no logran prepararse con base a los parámetros y/o indicadores a evaluar, también que hay docentes que presentan los instrumentos pero que al final colocan la nota a su antojo.

Los educandos perciben que los juicios de valor, que emiten los docentes, son desfavorables para ellos, dado que por el tipo de instrumento que el catedrático elabora y aplica realmente lo que busca es que le sea fácil de calificar, es por este motivo, que no utiliza el instrumento más indicado con el cual lograra realizar una evaluación de calidad. La gran mayoría de alumnos enfatizo que los tipos de pruebas escritas, son las que prevalecen en las aulas universitarias, siendo el examen escrito el infaltable en las materias. Es de agregar que también, pero ya en menor medida los docentes asignan a los alumnos temas para trabajos de investigación ex-aula y exposiciones en base a dicha investigación.

4.3 Análisis e interpretación de entrevista realizada a docentes

Se presentan los análisis e interpretaciones de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los docentes formadores de los profesorados a continuación: profesorado en idioma inglés, profesorado en matemáticas y profesorado en educación básica de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente del año lectivo 2018.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°1: ¿En qué cursos de evaluación o formación evaluativa ha participado?	
Respuestas:	
Docente 1	Evaluación formativa y sumativa.
Docente 2	Curso de Formación Pedagógica y maestría en educación.
Docente 3	Curso de Formación Pedagógica y capacitaciones.
Docente 4	Licenciatura en Matemática, Maestría en métodos y técnicas de investigación social, programa de formación de formadores en la especialidad de matemática y diversos talleres.
Docente 5	Curso de evaluación desde enfoque por competencias.
Docente 6	Psicología Educativa.
Docente 7	Como evaluar en matemática, evaluación por competencias.
Docente 8	Dos.
Análisis:	De acuerdo a lo obtenido se puede corroborar que los docentes de los profesorados en formación inicial están en la capacidad de evaluar, pues poseen conocimientos teóricos-prácticos que respaldan su labor.
Interpretación:	Es preciso aclarar que en el aspecto formativo de los docentes se fortalece y define a su vez la manera de calificar, sin embargo, es importante tomar en cuenta la opinión de los expertos y alumnos pues son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°2: ¿Son aplicables las propuestas del MINEDUCYT y la UES en la valoración de las pruebas?	
Respuestas:	
Docente 1	Si.
Docente 2	A veces lo son.
Docente 3	No las conozco.

Docente 4	Desde mi percepción las propuestas evaluativas tienen un grado intermedio en cuanto que hay propuestas coherentes en las que proponen evaluar ciertas áreas del entorno del alumno, pero falta precisión y creo que esto rescatable se queda, por lo general en teoría.
Docente 5	En la UES por lo general suele hacerse con sus propias propuestas y no de MINEDUCYT.
Docente 6	Si lo son.
Docente 7	No están acorde a la realidad de los estudiantes.
Docente 8	Si.
Análisis:	Las propuestas del MINEDUCYT y la UES en la valoración de las pruebas no son aplicadas por la mayoría de docentes, debido a que estas no están acorde a las necesidades de la realidad de los estudiantes o son desconocidas por los evaluadores.
Interpretación:	Es difícil aplicar las propuestas que dichas instituciones recomiendan utilizar, debido a que todo docente posee su propio criterio o forma de calificar, agregando que estas propuestas no están actualizadas en su totalidad a realidad de cada población estudiantil.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°3: ¿Cuáles son los principios ideales de la evaluación y cómo los cumple?	
Respuestas:	
Docente 1	La evaluación debe concebirse como parte integrante del proceso didáctico. Considerar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.
Docente 2	Justicia, les evalúo los temas que les he dicho y objetividad en donde no tengo favoritismo.
Docente 3	Que mis alumnos tengan claro desde el inicio de cada curso el sistema de evaluación.
Docente 4	Primero deben estar en correlación positiva de lo discutido con los estudiantes y debe llevar un pequeño porcentaje (20%) que sea para

	despertar el talento y creatividad. ¿Cómo los cumpla? Elaboro las evaluaciones de acuerdo a lo que hemos discutido en clase y asigno un 20% a un problema que requiera de mayor formulación y aplicación de los conocimientos.
Docente 5	Justa, integral y sobre todo contextual.
Docente 6	La evaluación debe ser un proceso continuo y debe ser un eje transversal del proceso de enseñanza aprendizaje y no solo sumativa al final del proceso, de la misma forma se debe optar por evaluaciones cada vez más cualitativas.
Docente 7	Verificar el logro de objetivos en los estudiantes.
Docente 8	Regulación tanto de enseñanza como de aprendizaje, tanto de las dificultades y errores del alumnado, como del proceso de la enseñanza.
Análisis:	Todos los docentes del profesorado en formación inicial conocen y hacen uso de los principios ideales de la evaluación, por tanto, consideran que son de vital importancia en la evaluación.
Interpretación:	Se puede verificar que los evaluadores aplican los principios ideales de la evaluación tales como, holística e integradora, continua y motivadora, pues cada uno los apropia a su metodología y los implementa según su criterio o necesidades del proceso de calificación.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°4: ¿Puede describir el sistema de evaluación que presenta al inicio del ciclo?	
Respuestas:	
Docente 1	Evaluación diagnóstica para detectar debilidades y fortalezas.
Docente 2	Les digo las evaluaciones que vamos a tener y cuánto vale cada una.
Docente 3	Menciono el nombre de cada evaluación describir como quiero que se presente, porcentaje y fechas de entrega.

Docente 4	Cuatro exámenes parciales y diversas tareas que van desde 4 a 7, el conjunto de tareas vale por un examen y en la práctica es la nota que levanta el promedio de los estudiantes.
Docente 5	Grupales e individuales. Hay una diagnóstica, varias sumativas (generalmente grupales), cada sumativa contiene formativas para detectar errores y aciertos y socializarlos con el pleno. Al final autoevaluación y una evaluación al docente.
Docente 6	Tres exámenes parciales y un trabajo de campo.
Docente 7	Exposiciones sobre la aplicación de estrategias metodológicas estudiadas en la clase, elaboración de material didáctico, exámenes.
Docente 8	Diagnóstica, formativa y sumativa.
Análisis:	Todos los docentes presentan un sistema de evaluación al inicio del ciclo que puede estar constituido por exámenes parciales, exposición, auto evaluación, evaluación diagnóstica en otras.
Interpretación:	El presentar un sistema evaluativo al inicio de cada ciclo, permite al alumno conocer todas las actividades evaluadas a realizar en la asignatura, y de esta forma tener mayor claridad sobre los aspectos en que se llevará a cabo la evaluación, potenciando así el interés del educando hacia los contenidos a desarrollar en clases.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°5: ¿Qué materiales de la cátedra utiliza cuando elabora los instrumentos evaluativos?	
Respuestas:	
Docente 1	Lista de cotejo y escalas de calificación.
Docente 2	Todos lo estudiado y también separatas.
Docente 3	Libros de texto, notas de cuaderno, presentaciones de Power Point.

Docente 4	Programa de cátedra, apuntes de clases, libros, materiales audiovisuales, en algunos casos, software GeoGebra para gráficas, hay pizarras virtuales, dada la coyuntura.
Docente 5	Libros, plan de estudio, programa de estudio.
Docente 6	La planificación de la cátedra y los materiales bibliográficos.
Docente 7	Todos.
Docente 8	Clases desarrolladas.
Análisis:	De acuerdo a lo obtenido se puede verificar que los docentes de formación inicial para la elaboración de instrumentos evaluativos tienen en cuenta las clases desarrolladas, contenido de los libros de texto, separatas que entregan para su análisis dentro o fuera de la clase, materiales bibliográficos, entre otros, además hacen uso de recursos digitales, ya sean estas presentaciones de Power Point, el programa GeoGebra, todo esto con el fin de realizar una evaluación de forma justa.
Interpretación:	Los docentes al momento de elaborar instrumentos de evaluación hacen usos de elementos o materiales utilizados para desarrollar en las diferentes clases o contenidos, ya sean estos en papel o digitales, aunque en su mayoría emplean materiales impresos, de donde extraen las preguntas de los exámenes escritos.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°6: ¿Cuáles instrumentos de evaluación aplica para valorar las actividades a desarrollar en el ciclo (tales como exposiciones, cine fórum, mesa redonda) entre otros?	
Respuestas:	
Docente 1	Ponencia, mapas conceptuales, texto paralelo.
Docente 2	Parciales, exposiciones, investigaciones y trabajos de campo.
Docente 3	Exposiciones, pruebas de ejecución, test tipo batería.

Docente 4	Exposiciones, tareas investigativas, tareas de memorización, en algunas ocasiones elaboración de videos, elaboración de cuadernos, artículos y ensayos.
Docente 5	Escala estimativa, rubrica, lista de cotejo.
Docente 6	Exámenes, exposiciones.
Docente 7	Exposiciones, elaboración de material didáctico, análisis de clases, exámenes parciales.
Docente 8	Todos los antes mencionados.
Análisis:	Los docentes de formación inicial hacen uso de exámenes, escalas estimativas, rubricas y lista de cotejo al momento de valorar las actividades desarrolladas por los alumnos durante el ciclo académico, cabe añadir que el examen escrito es el más empleado por los docentes.
Interpretación:	Los docentes están capacitados para elaborar instrumentos para valorar las actividades evaluativas que realizan los alumnos, se busca proporcionar una evaluación justa que permita el desarrollo del aprendizaje en el alumnado, es de añadir que el más utilizado es el examen escrito y por sus características no siempre refleja con exactitud lo aprendido por el alumno.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°7: ¿Cómo formula los juicios de evaluación que emite a partir de la calificación de las pruebas evaluativas?	
Respuestas:	
Docente 1	Tomar decisiones pertinentes, a partir de los errores brindar la oportunidad de corregir.
Docente 2	Lo hago según el rendimiento de cada alumno.
Docente 3	Comparar lo presentado por el alumno con lo que yo esperaba de él.
Docente 4	Para algunas tareas elaboro rúbricas para asignar una calificación. Cuando la mayoría de estudiantes no aprueba una calificación lo que generalmente hago es repetirla, aunque para mí eso no resuelve la situación, pues es un

	porcentaje muy bajo el que aprovecha la repetición, en la mayoría de las veces es porque no han comprendido el material y en ese sentido quedo en deuda con ellos porque el tiempo nos juega en contra.
Docente 5	Juicios constructivos sobre aciertos y desaciertos junto a propuesta de mejora.
Docente 6	A través de rúbricas con indicadores cualitativos.
Docente 7	Mediante rúbricas tomando como base los objetivos de los contenidos a evaluar.
Docente 8	Análisis e interpretación de datos, aprendizaje, enseñanza e instrumentos, toma de decisiones y comunicación de los resultados.
Análisis:	Los docentes hacen uso de rubricas si la actividad lo requiere, luego analizan e interpretan los datos obtenidos ya sea en la rúbrica o en los exámenes y en base a los resultados toman decisiones para elaborar y ejecutar una propuesta de mejora para próximas evaluaciones, y que el estudiante supla las carencias presentadas en la evaluación.
Interpretación:	Los juicios emitidos por los docentes están encaminados al desarrollo de actividades con el fin de lograr una nota, a partir de los aprendizajes alcanzados por los alumnos, asimismo algunos docentes poseen el criterio de que el alumno aprenda y se desarrolle aún más corrigiendo los errores, presentando la actividad nuevamente después de ser calificada para la mejora de la nota final.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°8: ¿Qué tipos de pruebas evaluativas (escritas, verbales o procedimentales) utiliza generalmente en el desarrollo del curso?	
Respuestas:	
Docente 1	Investigaciones, ensayo ilimitado, ensayo, debates, mapas conceptuales.
Docente 2	Escritas son parciales, investigaciones y ensayos, y las verbales son exposición.

Docente 3	Escritas y procedimentales.
Docente 4	Exámenes, tareas. En las tareas incluyo diversidad en la manera de lo posible: tareas escrita, exposiciones, videos, elaboración de cuadernos, etc.
Docente 5	De las tres, trato de equilibrarlas.
Docente 6	Escritas y verbales.
Docente 7	Ya respondí.
Docente 8	Escritas, verbales y procedimental.
Análisis:	Los evaluadores en formación inicial hacen mayor uso de pruebas evaluativas escritas y verbales, esto reflejado en las repuestas anteriores.
Interpretación:	Las pruebas escritas, es decir, exámenes parciales, cortos y/o laboratorios, conforman un sistema de calificación utilizado por la mayoría de los docentes de los profesorados, además en algunos casos las pruebas verbales, son el complemento de las escritas, como en las exposiciones, en donde llevan a cabo una defensa y dan a conocer los resultados del trabajo de investigación.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°9: ¿Cómo toma en cuenta las deficiencias de aprendizaje detectadas en los resultados de las pruebas evaluativas para mejorar las estrategias metodológicas para el aprendizaje del alumno?	
Respuestas:	
Docente 1	Como una oportunidad para introducir ajustes al proceso educativo.
Docente 2	Retroalimentación, contenidos y mejoro la metodología.
Docente 3	Cambio la metodología.
Docente 4	Cuando el tiempo lo permite hago una retroalimentación y si es examen lo repito, aunque se debe emitir que hoy en día cuesta que el estudiante tome conciencia de su aprendizaje, porque en mi práctica he visto que algunos se someten a repeticiones, pero no se preparan y salen igual.

Docente 5	Haciendo propuesta de mejora que se comparte con el pleno y se les da otra oportunidad para solucionar deficiencias.
Docente 6	Discusión de contenido en clases y promoviendo el debate de ideas.
Docente 7	Aplicando estrategias metodológicas diferentes.
Docente 8	Indicadores de desempeño.
Análisis:	Los docentes toman en cuenta las deficiencias de los aprendizajes detectados a partir de los resultados de las evaluaciones, haciendo un ajuste en su metodología o brindando la oportunidad en sus alumnos de mejorar su calificación a partir de repetir actividades evaluativas, reforzar contenidos y promover la discusión de ideas en clase.
Interpretación:	La mayor parte de los docentes de formación inicial se preocupan por desarrollar la mejor metodología para que sus alumnos comprendan los contenidos desarrollados en su materia. Asimismo, toman diferentes lineamientos para que el alumnado logre aprender y mejorar sus calificaciones.

Entrevista a docentes	
Pregunta N°10: ¿Considera que sus métodos de evaluación se dirigen más a la aprobación de una asignatura o hacia el aprendizaje del alumno? ¿Por qué?	
Respuestas:	
Docente 1	Al aprendizaje, ¿Por qué? Por las competencias adquiridas por parte de los educandos.
Docente 2	Ambos.
Docente 3	El aprendizaje de mis alumnos, pues evalúo lo que considero sea un aprendizaje significativo en ellos.
Docente 4	En lo personal quiero que aprendan y que pasen, porque es algo que se debe ignorar, ellos deben pasar también, sin embargo, yo quiero que aprendan porque si aprenden no hay razón para que no pasen. Si a un estudiante, no le alcanzan sus calificaciones para pasar, pero demuestra que ha aprendido, yo

	le pongo lo que le falta para pasar, que por lo general no es mucho. Y en las clases les digo que se preocupen por aprender, lo demás cae por su peso.
Docente 5	Hacia el aprendizaje del alumno.
Docente 6	Hacia el aprendizaje, el resultado cuantitativo de un alumno en una prueba escrita no refleja idealmente las capacidades del alumno.
Docente 7	Hacia el aprendizaje del alumno ya que los resultados son analizados con los estudiantes, además tomo en cuenta la participación de ellos en cada actividad.
Docente 8	Se evalúa el proceso y no el producto, antes, durante y después del proceso.
Análisis:	Los métodos de evaluación que utilizan los docentes formadores están dirigidos a la aprobación de los alumnos y en menor medida hacia la aprobación de una asignatura.
Interpretación:	Los docentes de formación inicial coinciden en que los métodos de evaluación se dirigen más al aprendizaje del alumno, además realizan una evaluación continua, todo esto con el fin de motivar y fortalecer el aprendizaje del alumno que muchas veces se refleja en la calificación obtenida en las pruebas evaluativas.

4.4 Consolidado de datos de docentes

Los docentes formadores de los diferentes profesorados de la de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, expresan que tienen conocimientos teóricos-prácticos sobre evaluación que fueron obtenidos en su formación por lo tanto, están en la capacidad de evaluar, sin embargo, no cumplen con las propuestas de evaluación del MINEDUCYT y la UES dado que consideran que no son aplicables por estar descontextualizadas y no estar conforme a las necesidades del alumno y raras ocasiones no lo hacen por desconocimiento de las mismas.

Los docentes expresan que sus actividades evaluativas, cumplen con los principios de la evaluación, pues consideran que es parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje,

además dicen que sus métodos de evaluación van dirigidos a que el alumno aprenda los contenidos desarrollados en clases, debido a que si el alumno aprende no hay razón para que no pase.

Los docentes afirman que presentan su sistema de evaluación al inicio del ciclo y realizan los instrumentos evaluativos, con los materiales desarrollados en clases, separatas de libros, presentaciones de Power Points; todo esto con el fin de desarrollar una evaluación justa e integral. Para llevar a cabo estas evaluaciones se emplean instrumentos como: exámenes, rubricas, escalas estimativas y lista de cotejo. A partir de esta información, los docentes formulan juicios de valor y modifican su metodología con la intención de reforzar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Es de añadir que los docentes expresaron que hacen uso de dos tipos de pruebas, siendo éstas: las escritas y las verbales, siendo las primeras a través de instrumentos como exámenes, estos son los más utilizados en las materias, con el fin de determinar el nivel de aprendizaje del alumno y las segundas son empleados pero con menos frecuencia a través de exposiciones verbales, que se llevan a cabo por el alumno a partir de investigaciones de campo o bibliográficas que han realizado, y en muy escasa frecuencia utilizan técnicas e instrumentos variados como: debates, mapas conceptuales, entre otras. En resumen, los docentes les dan suprema importancia a las pruebas escritas.

4.5 Análisis e interpretación de informantes clave

Se presentan los análisis e interpretaciones de los resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a los informantes clave sobre la valoración de las pruebas por parte de los docentes de los profesorado de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente del año 2018.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°1: ¿La formación pedagógica de los docentes, en el ámbito de la valoración de las pruebas es suficiente y funcional? (saben calificar los profesores) ¿Por qué? (Aptitud técnica)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Siguen los lineamientos del Ministerio de educación por lo tanto si saben calificar.

Informante Clave 2	Tiene formaciones pedagógicas para eso, y evalúan bien sus pruebas; pero se necesita innovar con otros sistemas de evaluación y desarrollar nuevas competencias.
Informante Clave 3	Sí. El profesorado califica según clave. Ellos tienen cursos para capacitarse.
Informante Clave 4	No lo es. El profesorado suele tener un perfil ideal claro de lo que espera como evidencia de aprendizaje.
Análisis:	Los informantes clave expresaron que los docentes del profesorado en formación inicial sí saben calificar, porque siguen los lineamientos del MINEDUCYT y poseen una formación pedagógica para evaluar, sin embargo, no todos saben calificar puesto que no tienen claro lo que esperan como evidencia de aprendizaje.
Interpretación:	La formación del docente es importante para que él pueda crear y ejecutar instrumentos de evaluación de calidad, con los cuales pueda determinar con exactitud hasta qué punto el estudiante ha alcanzado los objetivos planeados al inicio del curso, además es de suma importancia que el docente se capacite constantemente para innovar en los métodos de evaluación.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°2: ¿Considera que las propuestas del MINEDUCYT y la UES, están apegadas a la realidad del aula? ¿Por qué? (Normatividad)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Si, porque ya está establecido los lineamientos que da el Ministerio de Educación.
Informante Clave 2	Entre MINEDUCYT y UES no hay una vinculación directa que le dé secuencia en los diferentes niveles. Cada nivel tiene su sistema y no se generaliza por diferentes dimensiones, pero cada uno busca contextualizar.

Informante Clave 3	No, cada facultad tiene su propia dinámica y no puede generalizarse todos.
Informante Clave 4	En teoría, sí. En la práctica, no.
Análisis:	Las propuestas de evaluación del MINEDUCYT y la UES no están apegadas a la realidad del aula, sin embargo, cada docente intenta contextualizar en la medida de lo posible debido a que cada facultad tiene su propia dinámica de trabajo.
Interpretación:	Es importante que el docente conozca y aplique lo referente a la evaluación regido en la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior así como también el Reglamento de Administración Académica de la Universidad de El Salvador y por último pero no menos importante el Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador, porque por medio de las directrices que estos establecen se deben llevar a cabo los procesos evaluativos del profesorado de formación inicial en al UES.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°3: ¿Considera que la cultura evaluadora, influyen en las acciones utilizadas por parte del cuerpo docente, en los diferentes profesorados en formación inicial? (Cultura evaluadora)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Si.
Informante Clave 2	Por supuesto! Y es importante ampliar en los programas de formación docente un cambio de cultura en esto y capacitar a los formadores para tener otra cultura de acuerdo a la realidad.
Informante Clave 3	Sí. Depende de cada Departamento docente lo que considera válido.
Informante Clave 4	Sí. La tradición ha normalizado ciertas prácticas no científicas.
Análisis:	Todos los informantes claves consideran que la cultura evaluadora si influye en las acciones utilizadas por parte de los docentes dado que la

	tradición ha normalizado ciertas prácticas no científicas, es por ello que consideran importante trabajar más en la formación docente y capacitación de los docentes formadores para que trabajen más de acuerdo a la realidad.
Interpretación:	Los estudiantes del profesorado y los docentes que les imparten clases ponen en práctica culturas evaluativas simultáneas donde cada uno busca lo mejor para sí, entre las más usuales por parte del docente están: la cultura de la objetividad y la cultura de lo palmario, donde la primera pone de manifiesto que los docentes se preocupan por medir con precisión los resultados del aprendizaje, le interesa más la nota y la segunda porque no tienen en cuenta las emociones que los alumnos tienen al momento de someterse a una actividad evaluada, por otra parte las culturas más usuales de los estudiantes están: la cultura de la trampa y la cultura del resultado, en la primera busca aprobar sin importar a que costo, sin tener escrúpulos para hacer fraude y en la segunda lo que importa es aprobar la prueba evaluativa o materia sin importar si aprendió o no, memorizar solo para el momento de la actividad evaluada. En resumen, estas cuatro culturas son las que más se manifiestan en las aulas del profesorado en formación inicial.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°4: ¿Considera que son cumplidos los principios ideales de la evaluación por el sector docente universitario? ¿Por qué? (Ética)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	No siempre porque poco se practica una evaluación integral y se cae en el tradicionalismo como el examen escrito.
Informante Clave 2	No puedo generalizar en eso, pero se debe capacitar mucho en evaluación.
Informante Clave 3	A veces. La realidad del aula y de cada especialidad es una cosa y lo ideal es otra.
Informante Clave 4	No. El alumno teme a la evaluación, no la disfruta.

Análisis:	Los informantes clave consideran que los docentes no cumplen los principios ideales de la evaluación dado que no se práctica una evaluación integral, motivo por el cual se debe capacitar mucho el docente para que el alumnado no le tema a la evaluación.
Interpretación:	Es importante que el docente este en capacitación sobre evaluación porque esto le permite cumplir con los principios de evaluación y hacer que el estudiante disfrute el proceso evaluativo, recibirá el PEA con una actitud favorable, por el contrario si le es desagradable la evaluación porque considera que le falta mucho para ser holística e integradora, continua y motivadora, la concebirá como un proceso amenazador porque podría sufrir emociones negativas que estas a su vez mermarían su aprendizaje y desempeño en pruebas evaluativas.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°5: ¿Considera que los docentes del profesorado de formación inicial, cumplen con la objetividad en la valoración de pruebas? ¿Por qué? (Objetividad)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Deberían de cumplirlo para practicar una evaluación justa e integral.
Informante Clave 2	Los formadores conocen los principios, y muchos aplican los principios y un número mínimo que nunca han ejercido docencia en otros niveles evalúan como ellos fueron evaluados en las universidades.
Informante Clave 3	Sí, se califica sin preferencias.
Informante Clave 4	Con la mayoría de alumnos sí, pero para algunos alumnos los personalismos los maltratan.
Análisis:	Cierta parte de docentes evalúan con objetividad, dado que aplica los principios de la evaluación y califica sin preferencia, sin embargo, existen docentes que al momento de evaluar no son justos e integrales, dado que utilizan la evaluación para maltratar a una minoría de estudiantes.

Interpretación:	Es importante que el docente sea objetivo en la valoración de las pruebas y poner en práctica todos los principios de evaluación para potenciar en el alumno el deseo de aprender, además debe de evitar de utilizar la evaluación como un instrumento para maltratar y humillar al estudiantado.
-----------------	---

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°6: ¿Considera que el docente es justo en la elaboración de las pruebas? ¿Por qué? (Justicia)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	La mayoría cae en el tradicionalismo del examen escrito por lo tanto no es una evaluación justa.
Informante Clave 2	Hablan únicamente de pruebas objetivas? O procesos de evaluación? De forma general los veo justos, ya que es un principio.
Informante Clave 3	La mayoría lo son. Aunque se dan casos de personalismos por razones distintas al PEA.
Informante Clave 4	No. El profesorado no planea bien sus evaluaciones y a veces niega derechos al alumnado.
Análisis:	La mayoría de docentes no es justo al momento de elaborar las pruebas porque solo crean instrumentos tradicionales y muchas veces no tienen planeadas bien sus evaluaciones a desarrollar dentro del curso y en ocasiones niega derechos a estudiantes.
Interpretación:	El docente debe de planificar las evaluaciones que realizará en el periodo, además debe de establecer bajo que parámetros se evaluarán dichas actividades, en el caso de los profesados en formación inicial los informantes clave consideran se hace un abuso de las evaluaciones escritas y que se dejan de lado otras formas más holísticas e integradoras que serían de mayor aprovechamiento para el alumnado.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°7: ¿Cuáles instrumentos de evaluación, aplican los docentes usualmente para la valoración de actividades durante el ciclo? (Instrumentos de evaluación)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	El examen escrito es el más común y más fácil para calificar.
Informante Clave 2	Instrumento? Varias técnicas y cada una con sus instrumentos. Por ejemplo, en técnicas de medición: rúbricas, escalas, guías, portafolios. Aplicados en: proyectos, prácticas, laboratorios, resolución de problemas, trabajo en equipo, exposiciones orales, trabajo colaborativo y cooperativo, ABP, prácticas educativas, entre otros. Hay que diferenciar: Técnicas de instrumentos y de campos de aplicación para su investigación.
Informante Clave 3	Pruebas objetivas, exámenes, rúbricas.
Informante Clave 4	Exámenes escritos, escalas. Pero en general, valoran a “ojo”.
Análisis:	El instrumento de evaluación del que más hacen uso los docentes del profesorado son los exámenes escritos, dado que es más fácil de calificar, además hacen uso de otros instrumentos, pero su uso es mínimo, tales como: las rúbricas, las escalas, guías y portafolios.
Interpretación:	Los docentes tienen un amplio conocimiento sobre técnicas e instrumentos para evaluar, pero a pesar de esto, la mayoría le resulta más conveniente realizar pruebas escritas, es decir exámenes ya sean estos de preguntas abiertas o de preguntas cerradas, siendo los primeros más susceptibles a que el docente tenga mayor subjetividad en los resultados y con relación a los segundos le facilitan más el trabajo al docente dado que se coteja las respuestas de los test con la solución del examen para así determinar la nota del estudiante. También los docentes hacen uso de rúbricas y escalas para calificar algunas actividades, pero no lo hacen en todas, además no son presentadas con tiempo a los estudiantes para que con tiempo adecuado sepan prepararse en los campos que serán evaluados.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°8: ¿Cómo considera los juicios que emite el docente, a partir de los resultados de la valoración de las pruebas evaluadas? (Formulación de juicios)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Muchas veces si pasa un porcentaje del 50 más 1 que pide el reglamento ya se cumplió con el objetivo y no importa el porcentaje de reprobados.
Informante Clave 2	Que son pertinentes porque deben darlos a conocer a sus estudiantes y retroalimentar el proceso.
Informante Clave 3	Están de acuerdo con las notas. Son justos.
Informante Clave 4	Son cuantitativos, no cualitativos.
Análisis:	Los informantes clave consideran que los juicios de valor emitidos por los docentes a partir de la valoración de las pruebas en su mayoría son meramente cuantitativos, en donde lo importante es que aprueben el mínimo de alumnos que rige el reglamento, sin embargo, existen docentes que a partir de los juicios de valor refuerzan las áreas donde los alumnos mostraron carencias.
Interpretación:	Los juicios de valor son de suma importancia, dado que gracias a ellos el docente logra ajustar la metodología en relación a las deficiencias que presentan los estudiantes, en el caso de los profesorados en la, UES la mayoría de docentes solo formulan los juicios de valor de manera numérica y sin tener en cuenta donde mejorar la metodología para que el estudiante supere los objetivos.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°9: ¿Cuáles son las pruebas evaluativas más usuales que utiliza el docente en el desarrollo del curso? (Tipos de pruebas)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	Exámenes, exposiciones.
Informante Clave 2	Más que pruebas evaluativas son actividades de desarrollo de competencias, como demostración de lo que se va aprendiendo,

	aprendizaje basado en problemas, trabajos prácticos, portafolios, investigación-acción, esquemas mentales, laboratorios prácticos, etc.
Informante Clave 3	Parciales, laboratorios, exposiciones, trabajos de campo, discusiones de separatas.
Informante Clave 4	Test, exámenes, exposiciones bibliográficas, ensayos, controles de lectura.
Análisis:	La prueba más común son los exámenes escritos, aunque también hacen uso de trabajos de campo, exposiciones bibliográficas, ensayos, controles de lectura, portafolios, esquemas mentales, laboratorios prácticos, entre otros.
Interpretación:	La prueba por excelencia que no falta en casi o por decir ninguna materia son las pruebas escritas, referentes de la evaluación tradicional que por años y años se realiza a cabo en las aulas, muchas de ellas descontextualizadas, sin validez, ni confiabilidad que respalden los resultados que se obtienen mediante los instrumentos y que lejos de favorecer el aprendizaje, refuerzan culturas evaluadoras nocivas para el aprendizaje.

Entrevista a informantes clave	
Pregunta N°10: ¿Considera que los docentes aplican alguna técnica, para motivar al alumno a partir de los errores emitidos por el mismo? ¿Cuáles? (Motivación)	
Respuestas:	
Informante Clave 1	La mayoría no brinda una asesoría previa antes de una exposición, por ejemplo.
Informante Clave 2	La técnica de retroalimentación constante, no al final. La técnica de autoevaluación. De fortalecimiento cognitivo, la yo sí puedo.
Informante Clave 3	Pocas veces. En ocasiones son charlas motivacionales.
Informante Clave 4	Casi no. A veces usan el estímulo negativo o vergüenza pública.

Análisis:	Los docentes pocas veces motivan al estudiante a partir de las carencias que se presentan en la evaluación, porque es muy poco frecuente que le den seguimiento constante al aprendizaje del estudiante, además casi nunca dan la oportunidad al estudiante de hacer una autoevaluación y rara vez dan charlas motivacionales para que en futuras pruebas mejoren sus notas.
Interpretación:	Los docentes del profesorado en formación inicial deben de ser guías y ejemplos de cómo realizar una evaluación de calidad, motivar a los estudiantes a verla como una herramienta para generar aprendizaje a partir de los desaciertos que se tiene, incentivar a realizar no solo heteroevaluación sino también, coevaluación y autoevaluación para que el estudiante se sienta sujeto activo de la evaluación y descubra sus fortalezas y debilidades y a la vez practicar valores éticos y morales para ser una persona íntegra y cumplir con el fin de la educación.

4.6 Consolidado de datos de informantes clave

Los informantes clave consideran que los docentes formadores del profesorado en formación inicial de la UES FMOcc, sí saben calificar, puesto que tienen una formación pedagógica en el área de evaluación y porque siguen los lineamientos propuestos por el MINEDUCYT y la UES, cabe destacar que expresaron que dichos lineamientos no están apegados a la realidad del aula, pero que cada docente intenta contextualizarlos en la medida de lo posible.

También expresaron que la cultura evaluadora influye en las acciones utilizadas por parte del cuerpo docente debido a que se ha normalizado ciertas prácticas tradicionales que desfavorecen el desarrollo de los estudiantes. Por ello es que consideran que se debe capacitar y actualizar a los docentes formadores. Todo esto con el fin de implementar, procesos evaluativos que cumplan con los principios de la evaluación, debido a que los informantes consideran que las evaluaciones actuales no cumplen con estos principios.

Los informantes clave consideran que gran parte de los catedráticos, al momento de valorar las pruebas lo hacen con objetividad, sin embargo, existe una minoría que utilizan la evaluación como un medio para maltratar y dañar la autoestima de los estudiantes o al menos de una minoría de estos.

Los especialistas consideran, que los docentes elaboran pruebas de evaluación injustas debido a que hacen un uso y abuso de los exámenes escritos, ya que son fáciles de calificar. Además, se dan casos donde no tienen planeadas bien las evaluaciones a llevar a cabo durante el curso, motivo por el cual, pocas veces utilizan pruebas evaluativas como: trabajos de campo, exposiciones, ensayos, portafolios, esquemas mentales entre otros, durante estas pruebas rara vez utilizan una rubrica, escala estimativa o lista de cotejo, motivo por el cual los estudiantes no saben los parámetros con los cuales se le están evaluando.

Los informantes clave consideran que los juicios de valor que utilizan los docentes, son meramente cuantitativos donde lo único que les interesa, es la nota que obtiene el alumno. Debido a esto, los docentes pocas veces motivan y dan la oportunidad al estudiante de mejorar a partir de los fallos o carencias encontradas en la evaluación. Es de añadir que casi nunca se practica una coevaluación y una autoevaluación por parte de los alumnos, procesos que permiten hacer un análisis y autoanálisis de las carencias y fortalezas de los demás compañeros y del propio alumno respectivamente al momento de llevarlas a cabo.

4.7 Triangulación de datos

A partir de los resultados de las consolidaciones obtenidas, a través, del análisis e interpretación de los instrumentos, se hace permisible poner en controversia los distintos puntos de vista en relación a las practicas evaluativas, referente a la valoración de las pruebas del profesorado de formación inicial de la UES FMOcc, con la intención de acercarse lo máximo posible a la verdad.

Los sujetos de estudio expresan que la formación pedagógica es fundamental para desarrollar un proceso evaluativo de calidad, dicha formación influye en el conocimiento del docente hacia una amplia variedad de técnicas e instrumentos, que le permite realizar este proceso de forma más justa e integral. En este sentido, con la información obtenida se afirma

que los docentes de formación inicial de la FMOcc. Sí saben calificar, pues todos tienen estudio sobre evaluación de los aprendizajes que los respaldan, pero que depende de su actitud y ética para desarrollar un proceso de calidad.

En contra parte, los alumnos expresan que los docentes rara vez cumplen con los principios de la evaluación al momento de realizar los juicios de valor, pues algunos carecen de ética y objetividad, influenciados por elementos ajenos al proceso evaluativo, tales como: el favoritismo, autoritarismo, negligencia, entre otros. Es de añadir, que los sujetos de estudio docente y expertos afirmaron que los lineamientos de evaluación propuestos por el MINEDUCYT y la UES son poco aplicables, debido a que poseen una descontextualización y les falta tener en cuenta las necesidades educativas del alumno.

Cabe resaltar que los sujetos de estudio expresan que todos conocen las actividades de evaluación que se llevarán a cabo durante el ciclo; sin embargo, los alumnos opinan que aunque se les haga del conocimiento de las actividades al inicio del ciclo, muchos docentes presentan discrepancias al momento de ejecutar lo planificado, debido a que omiten y/o agregan otras actividades que estaban fuera de la planificación presentada al inicio del curso, en contraparte los docentes expresaron que sí dan a conocer y cumplen con las actividades propuestas.

Es de hacer énfasis que en la evaluación practicada en los profesorados en formación inicial los tipos de prueba más utilizada son las escritas, que se desarrollan comúnmente mediante exámenes, parciales y/o laboratorios. Pues esto les exige a los docentes un menor esfuerzo al momento de calificar, algo que es muy percibido por los alumnos como un rasgo de educación tradicional, cabe resaltar que solo unos pocos educadores se preocupan por hacer actividades evaluativas interesantes, motivadoras e integrales, que presenten diferentes técnicas de aprendizaje. Los alumnos también expresan que los docentes elaboran actividades y tipos de evaluación con el único fin de obtener una nota, y dejan de lado el aprendizaje significativo. De diferente manera los docentes opinan, que si los conocimientos son alcanzados no ven porque los educandos, no puedan pasar una evaluación.

También, los docentes expresan que hacen uso de instrumentos de evaluación como: lista de cotejo, rúbricas, escala estimativa y exámenes. De acuerdo con lo anterior, los alumnos desmienten que el docente haga uso de este tipo de instrumento, pues en su experiencia siguen siendo evaluados bajo criterios, que son desconocidos en la mayoría de los casos, comúnmente

en tipos de pruebas como: exposiciones, trabajos de campo, mesa redonda, debate, Blogger, entre otros. Asimismo, los expertos sugieren que este tipo de instrumentos deben ser de uso permanente, debido que así los alumnos tendrán parámetros de evaluación que podrán cumplir con anticipación.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

La valoración de las pruebas es una acción que está presente en la vida cotidiana del docente, además se puede inferir que esta afecta en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Pues el crear una valoración bajo parámetros de formación pedagógica, sigue siendo uno de los desafíos más grandes para el educador.

- Se logró identificar que el proceso de valoración de las pruebas puede afectar en el estado emocional del alumno, aumentando la motivación del aprendizaje o disminuyéndola en gran medida, por esa razón es fundamental prestar la debida importancia al problema, y conocer las estrategias que han sido las más eficaces para lograr un proceso de evaluación óptimo siempre respetando los lineamientos y principios de la evaluación.
- Se comprobó que una cantidad considerable de docentes poseen los conocimientos teóricos para evaluar, sin embargo, en algunas ocasiones, estos conocimientos son omitidos o simplemente olvidados, pues los tipos de evaluación siguen cumpliendo el objetivo de maltrato hacia el alumno antes de ser un apoyo para lograr un aprendizaje significativo del mismo.
- A través de los resultados que se obtuvieron se pudo identificar que los lineamientos propuestos por el MINEDUCYT y la UES; poseen poco apego a la realidad y necesidades de los alumnos, es decir, hay un vacío que los docentes deben modificar según su apreciación para cumplir con algunos de ellos.
- Se pudo identificar que los docentes siempre siguen prefiriendo utilizar los tipos de evaluación escritas, lo que ocasiona que los alumnos se condicionen o se propongan solo pasar una nota y no tener un aprendizaje significativo de los contenidos. Asimismo, se identificó que, en menor medida, hay docentes que sí evolucionan y utilizan tipos de evaluación que les permite tener una mejor valoración de toda actividad evaluada alcanzando así una calificación más justa e integral.
- Se logró identificar que en la mayoría de cursos es presentado al estudiante el sistema de evaluación a desarrollar, sin embargo, existen algunas inconformidades donde este mismo no es desarrollado debido a la anexión o suspensión de ciertas

actividades, asimismo una menor cantidad de docentes sí cumplen a su totalidad con dicho sistema, lo que garantiza o da paso a una evaluación sistemática y continua.

- A través de los resultados de la investigación se confirmó que los juicios de valor están relacionados con aspectos externos a la valoración de las pruebas, pues el utilizar el favoritismo, negligencia o autoritarismo, hacen de la evaluación un proceso injusto, asistemático y opresor, en consecuencia, los alumnos pierden el interés por el aprendizaje y recurren a prácticas poco profesionales como la copia.

5.2 Recomendaciones.

A los docentes:

- ✓ Desarrollar actividades evaluativas donde pongan en práctica lo aprendido durante la formación pedagógica la cual se debe actualizar en busca de la innovación constante según requerimiento y necesidades presentadas en los estudiantes.
- ✓ Planificar actividades evaluadas dentro del salón de clases como el debate, estudios de casos, socio-dramas y proyectos científicos, entre otros, de tal modo que favorezca al desarrollo del aprendizaje significativo de los alumnos.
- ✓ Integrar en la planificación de la materia el uso de evaluación tanto: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, con la intención de hacer en este proceso al estudiante un sujeto activo con lo que se busca fortalecer y robustecer la evaluación y con esto motivar al alumno para que se interese en el aprendizaje de contenidos y habilidades.

Para la UES y el MINEDUCYT:

- ✓ Impartir talleres y capacitaciones en materia de evaluación, encaminadas a la actualización docente, sobre técnicas e instrumentos evaluativos centradas en el aprendizaje significativo de los alumnos dando una prioridad a las evaluaciones procedimentales.

- ✓ Evaluar de forma constante y minuciosa a los docentes formadores en los procesos evaluativos a través de supervisiones periódicas, a fin de mejorar la labor docente dentro de los salones universitarios, con la intención de obtener mejores condiciones en el aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Proponer que el coordinador de los profesorados se reúna frecuentemente con los coordinadores de cada especialidad, con la intención de generar mecanismos para evaluar el desempeño del docente y del alumno.

Para los alumnos:

- ✓ Dialogar con el docente sobre el sistema de evaluación planteado, con la intención de favorecer ambas partes y buscar que sea un proceso continuo, justo e integral.
- ✓ Ejecutar una coevaluación y autoevaluación con ética y objetividad, para que los docentes conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, y de esta manera desarrollar una valoración de pruebas más eficaz.
- ✓ Respetar el sistema de evaluación acordado con el educador, para así desarrollar un respeto mutuo y funcional entre alumnos-docente.
- ✓ Demostrar interés por los contenidos de todas las materias, y de esta manera tener un aprendizaje significativo a través de un sistema de evaluación eficaz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J., & Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México D.F., México: Paidós.
- Bélair, L. (2000). *La evaluación en la acción: El dossier progresivo de los alumnos*. España: Díada.
- Blázquez, F., & Lucero, M. (2009). La evaluación en educación. En F. Mata, & A. Medina, *Didáctica General* (Segunda ed., págs. 243-270). Madrid, España: Pearson Educación.
- Cohen, L., & Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa* (Segunda ed.). Madrid, España: La Muralla.
- Constitución de la República de El Salvador*. (1983). Recuperado el 14 de Agosto de 2019, de D.L. N° 154, del 02 de octubre del 2003, D.O. N° 191, Tomo 361, del 15 de octubre del 2003: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/ElSal/constitucion2003.pdf>
- D'Agostino, G. (2003). *Aspectos teóricos de la evaluación educacional: Una orientación para su puesta en la práctica en la enseñanza primaria*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Delgado, D. (1998). *Evaluación de los aprendizajes: Guiones de clase y ejercicios propuestos, conforme a lineamientos del Ministerio de Educación de la Republica de El Salvador para la formación inicial del profesorado y curso de formación pedagógica*. Santa Ana, El Salvador.
- Delgado, D. (2018). Las Prácticas Evaluativas en Educación Superior. *Programa Interdisciplinario de Educacion UES-La Habana*, 1-6.
- Delgado, D. (10 - 14 de febrero de 2020). *Las prácticas de evaluación en educación superior* (Comunicación). 12° Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, La Habana, Cuba.
- Escudero, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista ELección de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE)*, v. 9, n. 1, 11-43. Recuperado el 18 de Febrero de 2019
- Fisher, A., Laing, J., Stoeckel, J., & Townsend, J. (1991). *Manual para el Diseño de Investigación Operativa en Planificación Familiar*. México D.F., México: The Population Council.

- Flóres, R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia: McGraw-hill Interamericana.
- Galo, C. (2001). *Evaluación del aprendizaje* (Séptima ed.). Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Gutiérrez, C. (26 de agosto de 2014). *Evolución histórica de la evaluación*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/claudioigx/historia-de-la-evaluacion>
- Hernández, R., & Salinas, B. (2008). La evaluación didáctica como componente del diseño/desarrollo curricular. En A. de la Herrán, & J. Paredes, *Didáctica general. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria* (págs. 235-248). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (1998). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw- Hill.
- Lauwers, J. (1971). *Exámenes de los exámenes*. Buenos Aires, Argentina: Ángel Estrada y Cía.
- Linares, C. A. (2013). *El rol del docente en el control de las nips para la efectividad de los aprendizajes en los alumnos de primero y segundo ciclo de educación básica en el Centro Escolar Católico Madre del Salvador y Complejo Educativo Católico Juan XXIII*. S.l.: s.n.
- López, B., & Hinojosa, E. (2001). *Evaluación del aprendizaje: alternativas y nuevos desarrollos*. México D.F.: Trillas.
- López, J., Ordóñez, M., & Rodríguez, R. (2012). El papel de la ética en la evaluación educativa. *Unirevista.es*(1), 87-95. Recuperado el 17 de Agosto de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4043215.pdf>
- Melgar, J. (2003). *Enseñar con Amor, Prontuario del Docente Universitario*. San Salvador, El Salvador: Editorial Francisco Gavidia.
- Mendoza, R. (2013). *Leyes en materia de Educación* (Quinta ed.). San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- MINED. (2007). *Evaluación al servicio del aprendizaje, evaluación por competencias* (Segunda ed.). San Salvador, El Salvador.

- MINED. (2014). *Evaluación al servicio del aprendizaje y del desarrollo*. San Salvador, El Salvador.
- MINED. (4 de Marzo de 2019). *Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/send/897-profesorado/5672-reglamento-especial-para-el-funcionamiento-de-carreras-y-cursos-que-habilitan-para-el-ejercicio-de-la-docencia-en-el-salvador>
- Ormart, E. (Julio de 2004). La ética en la evaluación educativa. *Eticanet*(3), 103-112. Recuperado el 17 de Agosto de 2018, de <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero6/Articulos/Formateados/7La.pdf>
- Picardo, O. (29 de Agosto de 2018). La PAES: Haciendo trampas... *La Prensa Gráfica*, pág. 22.
- Picardo, O., Escobar, J., & Pacheco, R. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador, El Salvador: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco.
- Pimienta, J. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria, preguntas frecuentes*. México D.F., México: Pearson Educación.
- Pineda, E., de Alvarado, E., & de Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud* (Segunda ed.). Washington, D.C., Estados Unidos: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.
- Rodríguez, H., & García, E. (1992). *Evaluación en el aula* (Tercera ed.). México D.F., México: Trillas.
- Rodríguez, T. (4 de Agosto de 2018). Sistema educativo en El Salvador. *El Diario de Hoy*, pág. 24.
- Santos, M. (2010). *La evaluación como aprendizaje: una flecha en la diana* (Tercera ed.). Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- UES. (17 de Julio de 2018). *Reglamento de la Administración Académica de la Universidad de El Salvador*. Obtenido de https://academica.ues.edu.sv/documentos/reglamento_academica.pdf
- Urbano, C., & Yuni, J. (1999). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción*. Córdoba, Argentina: Brujas.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE		PLAN DE ESTUDIOS:	2013
CARRERA: Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media		CÓDIGO:	P30923
TOTAL ASIGNATURAS: 28		CUM MÍNIMO EXIGIBLE:	7.00
TÍTULO A OTORGAR: Profesor (a) en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media		NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN:	7.00
DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 Años, 6 ciclos			

Primer año		Segundo año		Tercer año	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
1	6	11	16	21	25
Geometría I	Geometría II	Teoría Combinatoria	Tecnología y Educación	Didáctica de la Matemática	Física
5	4	4	5	5	4
0	1	7	0	18	22
2	7	12	17	22	26
ARI139	PCA139	EAT139	EAT239	CLA139	CLA239
Aritmética	Precálculo	Estadística I	Estadística II	Cálculo I	Cálculo II
4	5	4	4	4	4
0	2	7	12	7	22
3	8	13	18	23	27
ALG139	ALG239	MAF139	DNC139	IVE139	IEM139
Álgebra I	Álgebra II	Matemática Financiera	Desarrollo Curricular de Matemática	Investigación Educativa	Informática Especial de la Matemática
4	5	4	4	4	4
0	3	8	14	0	16
4	9	14	19	24	28
PGA139	PCE139	DEG139	EAP139	Práctica Docente I	PDI139
Pedagogía General	Psicología de la Educación	Didáctica General	Evaluación de los Aprendizajes	Práctica Docente II	
5	5	5	5	10	68 UV
0	4	4	14	28	PDI239
5	10	15	20	10	
SDH139	SAC139	SPV139	SRI139	Práctica Docente II	
Seminario Derechos Humanos	Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	Seminario Educación Inclusiva		
2	2	2	2	10	24
0	0	0	0		

Implementación según Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 025-2013-2015 (III - 1.14) de fecha 12 de Junio 2014.
Acuerdo N° 15-1046, Ministerio de Educación, Según Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo

Correlativo	Código
Nombre de Asignatura	U.V.
Prerrequisito	

Nomenclatura



25 JUN 2015

[Handwritten signature]

ANEXO N°2



CARRERA PROFESIONANTE EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA.
 TÍTULO A OTORGAR: PROF. EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA.
 PLAN DE ESTUDIOS 2013 TOTAL ASIGNATURAS 21 TOTAL U.V. 126

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CICLO I		CICLO III		CICLO V	
CICLO II		CICLO IV		CICLO VI	
1	BEN134 5 U.V. BASIC ENGLISH B	9	IME134 7 U.V. INTERMEDIATE MID ENGLISH 5	19	AEN134 7 U.V. ADVANCED ENGLISH 14
2	PGI134 5 U.V. PEDAGOGIA GENERAL B	10	EGE134 4 U.V. ENGLISH GRAMMAR I 5	20	DEL134 5 U.V. DIDACTICS OF THE ENGLISH LANGUAGE II 16
3	TYE134 5 U.V. TECNOLOGIA Y EDUCACION S	11	IVE134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA B	21	PRD134 16 U.V. PRACTICA DOCENTE I 68 U.V.
4	SDH134 2 U.V. SEMINARIO DERECHOS HUMANOS B	12	EAP134 5 U.V. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES 6	24	RAC134 4 U.V. READING AND CONVERSATION 19
		13	SPV134 2 U.V. SEMINARIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTERFAJES Y DE GENERO B	25	PDZ134 10 U.V. PRACTICA DOCENTE II 21
		14	LEI134 7 U.V. INTERMEDIATE LOW ENGLISH 1	26	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9
		15	DEI134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 7	27	NC
		16	DEI134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 2	28	UV
		17	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9	29	NA
		18	SRU134 2 U.V. SEMINARIO EDUCACION INCLUSIVA B	30	P
		19	IME134 7 U.V. INTERMEDIATE MID ENGLISH 5		
		20	EGE134 4 U.V. ENGLISH GRAMMAR I 5		
		21	IVE134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA B		
		22	LEI134 7 U.V. INTERMEDIATE LOW ENGLISH 1		
		23	DEI134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 7		
		24	DEI134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 2		
		25	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9		
		26	SRU134 2 U.V. SEMINARIO EDUCACION INCLUSIVA B		
		27	IME134 7 U.V. INTERMEDIATE MID ENGLISH 5		
		28	EGE134 4 U.V. ENGLISH GRAMMAR I 5		
		29	IVE134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA B		
		30	LEI134 7 U.V. INTERMEDIATE LOW ENGLISH 1		
		31	DEI134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 7		
		32	DEI134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 2		
		33	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9		
		34	SRU134 2 U.V. SEMINARIO EDUCACION INCLUSIVA B		
		35	IME134 7 U.V. INTERMEDIATE MID ENGLISH 5		
		36	EGE134 4 U.V. ENGLISH GRAMMAR I 5		
		37	IVE134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA B		
		38	LEI134 7 U.V. INTERMEDIATE LOW ENGLISH 1		
		39	DEI134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 7		
		40	DEI134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 2		
		41	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9		
		42	SRU134 2 U.V. SEMINARIO EDUCACION INCLUSIVA B		
		43	IME134 7 U.V. INTERMEDIATE MID ENGLISH 5		
		44	EGE134 4 U.V. ENGLISH GRAMMAR I 5		
		45	IVE134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA B		
		46	LEI134 7 U.V. INTERMEDIATE LOW ENGLISH 1		
		47	DEI134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 7		
		48	DEI134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 2		
		49	ECV134 4 U.V. ENGLISH CURRICULUM DEVELOPMENT 6, 9		
		50	SRU134 2 U.V. SEMINARIO EDUCACION INCLUSIVA B		

Título a otorgar:
 Prof. En Idioma Inglés para
 Tercer Ciclo de Educación
 Básica y Educación Media.

COD = código de asignatura
 NC = número correlativo
 UV = unidades vectoriales
 NA = nombre de asignatura
 P = pre-requisito
 B = distributivo

ANEXO N°3

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
1 DLC134 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE I B	6 DLC234 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE II 1	11 DLC334 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE III 6	17 DFC134 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR EDUCACION FISICA 8	22 DLC434 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE IV 11	26 DLC534 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE V 22
2 MCD134 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR MATEMATICA I B	7 MCD234 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR MATEMATICA II 2	12 DSC134 5 U.V. DESARROLLO CURRICULAR CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE I B	18 DSC234 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE II 12	23 MCD334 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR MATEMATICA III 7	27 MCD434 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR MATEMATICA IV 23
3 PGA134 5 U.V. PEDAGOGIA GENERAL B	8 DEG134 5 U.V. DIDACTICA GENERAL 3	13 DEC134 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES I 8	19 DEC234 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES II 13	24 DEC334 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES III 19	28 DSC334 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR SALUD Y MEDIO AMBIENTE III 18
4 TYE134 5 U.V. TECNOLOGIA Y EDUCACION B	9 PCE134 5 U.V. PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 3	14 SFI134 4 U.V. INVESTIGACION EDUCATIVA 8	20 EAP134 5 U.V. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES 8	25 PDI134 10 U.V. PRACTICA DOCENTE I 68 U.V.	29 PDI234 10 U.V. PRACTICA DOCENTE II 25
5 SDH134 2 U.V. SEMARIO DE EDUCACION AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO B	10 SAC134 2 U.V. SEMARIO EDUCACION AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO 3	15/16 SFI134 - SRI134 2 U.V. c/u SEMARIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR Y DE GÉNERO / SEMARIO EDUCACION INCLUSIVA 3	21 CEA134 4 U.V. DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACION ARTISTICA 5	NC COD U.V.	NC COD U.V.

Título a otorgar:
Prof. En Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos.

COD = código de asignatura
NC = número correlativo
UV = unidades curriculares
NA = nombre de asignatura
P = pensquisado
B = Bachillerato

CARRERA PROFESORADO EN EDUCACION BASICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS.
CODIGO: P30402 PLAN DE ESTUDIOS 2013 TOTAL ASIGNATURAS: 29 TOTAL U.V.: 126

ANEXO N°4

Santa Ana, 23 de abril de 2018

Licdo. Herbert Rivas
Administrador Académico
Presente.

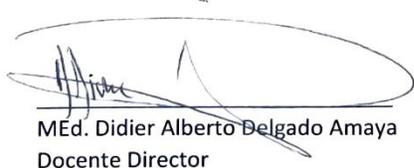
Reciba un cordial saludo, esperando que tenga éxito en sus labores diarias.

Los presentes estudiantes Raúl Eduardo Martínez Martínez con carnet MM10244, Griselda Jeannette Morán Luna con carnet ML12041 y Kevin Antonio Mendoza Velásquez MV11018, solicitan se les pueda brindar el número de alumnos de los diferentes Profesorados en formación inicial en el Ciclo I – 2018 UES FMOCC.

Los datos serán utilizados para el desarrollo del proceso de grado titulado “Prácticas Evaluativas del Profesorado en Formación Inicial UES FMOCC Ciclo I – 2018”.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda con la más alta estima y consideración.

Atentamente


MEd. Didier Alberto Delgado Amaya
Docente Director

Vto.Bo:


MEd. Roberto Gutiérrez Ayala
Jefe del Depto. de Ciencias Sociales,
Filosofía y Letras



24 ABR 2018

RQ

ANEXO N°5

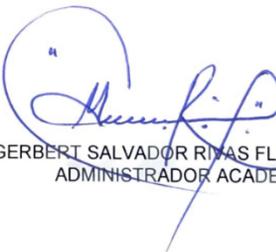


Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Estadístico de Alumnos Inscritos en los diferentes Profesorados impartidos en ésta Facultad (ciclo I año académico 2018)

N°	Carrera	Total Inscritos
1	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos	45*
2	Profesorado en Educación Física y Deportes	20
3	Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	75*
4	Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	23

*Falta inscripción de los alumnos seleccionados nuevo ingreso 2018


GERBERT SALVADOR RIVAS FLORES
ADMINISTRADOR ACADEMICO



ANEXO N°6

Santa Ana, 24 de mayo de 2018

Licda. Rosario Cáceres Aguilar
Jefa del departamento de Matemática
Presente.

Reciba un cordial saludo, esperando que tenga éxito en sus labores diarias.

Los presentes estudiantes Raúl Eduardo Martínez Martínez con carnet MM10244, Griselda Jeannette Morán Luna con carnet ML12041 y Kevin Antonio Mendoza Velásquez MV11018, solicitan se les pueda brindar información sobre cuáles son las materias impartidas y quienes son los docentes responsables en el **Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media** en el Ciclo I – 2018 UES FMOCC.

Los datos serán utilizados para el desarrollo del proceso de grado titulado “Prácticas Evaluativas del Profesorado en Formación Inicial UES FMOCC Ciclo I – 2018”.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda con la más alta estima y consideración.

Atentamente


MEd. Didier Alberto Delgado Amaya
Docente Director

Vto.Bo:


MEd. Roberto Gutiérrez Ayala
Jefe del Depto. De Ciencias Sociales,
Filosofía y Letras



Recibido Inicial
25-05-2018
10:09 am

ANEXO N°7

Santa Ana, 24 de mayo de 2018

Licda. Rosario Cáceres Aguilar
Jefa del departamento de Matemática
Presente.

Reciba un cordial saludo, esperando que tenga éxito en sus labores diarias.

Los presentes estudiantes Raúl Eduardo Martínez Martínez con carnet MM10244, Griselda Jeannette Morán Luna con carnet ML12041 y Kevin Antonio Mendoza Velásquez MV11018, solicitan se les pueda brindar información sobre cuáles son las materias impartidas y quien es el docente de dichas materias en el **Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media** en el Ciclo I – 2018 UES FMOCC.

Los datos serán utilizados para el desarrollo del proceso de grado titulado “Prácticas Evaluativas del Profesorado en Formación Inicial UES FMOCC Ciclo I – 2018”.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda con la más alta estima y consideración.

Atentamente

Vto.Bo:

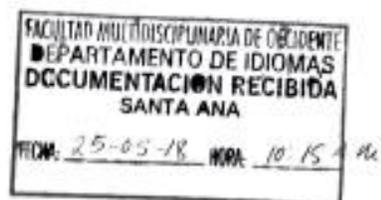
MEd. Didier Alberto Delgado Amaya
Docente Director

MEd. Roberto Gutierrez Ayala
Jefe del Depto. De Ciencias Sociales,
Filosofía y Letras

ANEXO N°8

Santa Ana, 24 de mayo de 2018

Licdo. Edgar Amílcar Pérez
Jefe del departamento de Inglés
Presente.



Reciba un cordial saludo, esperando que tenga éxito en sus labores diarias.

Los presentes estudiantes Raúl Eduardo Martínez Martínez con carnet MM10244, Griselda Jeannette Morán Luna con carnet ML12041 y Kevin Antonio Mendoza Velásquez MV11018, solicitan se les pueda brindar información sobre cuáles son las materias impartidas y quienes son los docentes responsables en el **Profesorado en Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media** en el Ciclo II- 2018 UES FMOCC.

Los datos serán utilizados para el desarrollo del proceso de grado titulado "Prácticas Evaluativas del Profesorado en Formación Inicial UES FMOCC Ciclo I - 2018".

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda con la más alta estima y consideración.

Atentamente

MEd. Didier Alberto Delgado Amaya
Docente Director

Vto.Bo:

MEd. Roberto Gutierrez Ayala
Jefe del Depto. De Ciencias Sociales,
Filosofía y Letras



ANEXO N°9

**UNIVERSIDAD EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



Cuestionario semiestructurado dirigido a los alumnos del profesorado en formación inicial, sobre las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas.

Objetivo: Obtener una información sobre las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas desde el punto de vista del alumnado de los profesorados en formación inicial.

Saludo: Reciba un caluroso saludo por parte del grupo de investigación, agradeciéndole su valioso tiempo y colaboración a la presente entrevista.

Indicación: A continuación, se le presentan una serie de ítems los cuales deberá responder según su criterio y de forma objetiva. Por favor responda cada ítem si esta: de acuerdo, neutro o en desacuerdo, y dar los motivos por los cuales brinda esa respuesta.

1. ¿Considera que el docente respeta las normas de evaluación propuestas por el MINEDUCYT y la UES?

2. ¿Está de acuerdo usted con que el docente cumple con los principios de evaluación (holística, integradora, continua y motivadora)?

3. ¿Considera que la formación pedagógica del docente es indispensable para un correcto procedimiento en la valoración de las pruebas evaluativas?

4. ¿Desde su experiencia, el docente es objetivo en el proceso de valoración de las pruebas evaluativas?

5. ¿Los docentes de los Profesorados en Formación Inicial, dan a conocer su sistema de evaluación al comenzar el ciclo?

6. ¿El docente hace uso de algún instrumento de evaluación al momento de valorar las actividades desarrolladas en el ciclo, por ejemplo: utiliza una rúbrica, lista de cotejo u otro instrumento de evaluación cuando realiza una exposición?

7. ¿Considera que los juicios de valor emitidos por el docente en las pruebas evaluativas implementadas al alumnado son favorables para su nota?

8. ¿Cuáles son las pruebas evaluativas que generalmente aplican los docentes en el desarrollo del curso?

9. ¿Considera que las deficiencias de aprendizaje detectadas en los resultados de las pruebas evaluativas son tomadas en cuenta por el docente para mejorar las estrategias metodológicas de su aprendizaje?

10. ¿Considera que los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes formadores se dirigen más a obtener una nota o hacia el aprendizaje del alumno?

ANEXO N°10

**UNIVERSIDAD EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



Entrevista dirigida a los docentes del profesorado en formación inicial, sobre las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas.

Objetivo: Conocer la opinión de los docentes con forme a la valoración de las actividades evaluadas del profesorado en formación inicial en la UES FMOCC durante el año lectivo 2018.

Saludo: Reciba un caluroso saludo por parte del grupo de investigación, agradeciéndole su valioso tiempo y colaboración a la presente entrevista.

1. ¿En qué cursos de evaluación o formación evaluativa ha participado?

2. ¿Son aplicables las propuestas del MINEDUCYT y la UES en la valoración de las pruebas?

3. ¿Cuáles son los principios ideales de la evaluación y cómo los cumple?

4. ¿Puede describir el sistema de evaluación que presenta al inicio del ciclo?

5. ¿Qué materiales de la cátedra utiliza cuando elabora los instrumentos evaluativos?

6. ¿Cuáles instrumentos de evaluación aplica para valorar las actividades a desarrollar en el ciclo (tales como, exposiciones, cine fórum, mesa redonda) entre otros?

7. ¿Cómo formula los juicios de evaluación que emite a partir de la calificación de las pruebas evaluativas?

8. ¿Qué tipos de pruebas evaluativas (escritas, verbales o procedimentales) utiliza generalmente en el desarrollo del curso?

9. ¿Cómo toma en cuenta las deficiencias de aprendizaje detectadas en los resultados de las pruebas evaluativas para mejorar las estrategias metodológicas para el aprendizaje del alumno?

10. ¿Considera que sus métodos de evaluación se dirigen más a la aprobación de una asignatura o hacia el aprendizaje del alumno? ¿Por qué?

ANEXO N°11

**UNIVERSIDAD EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



Entrevista dirigida a los informantes clave, sobre las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas, de los profesorados en formación inicial.

Objetivo: Conocer las prácticas evaluativas correspondientes a la valoración de las pruebas por parte de los docentes del profesorado en formación inicial en la UES FMOC durante el año lectivo 2018.

Saludo: Reciba un caluroso saludo por parte del grupo de investigación, agradeciéndole su valioso tiempo y colaboración a la presente entrevista.

- 1 ¿La formación pedagógica de los docentes, en el ámbito de la valoración de las pruebas es suficiente y funcional? (saben calificar los profesores) ¿Por qué?

- 2 ¿Considera que las propuestas del MINEDUCYT y la UES, están apegadas a la realidad del aula? ¿Por qué?

- 3 ¿Considera que la cultura evaluadora, influyen en las acciones utilizadas por parte del cuerpo docente, en los diferentes profesorados en formación inicial?

- 4 ¿Considera que son cumplidos los principios ideales de la evaluación por el sector docente universitario? ¿Por qué?

- 5 ¿Considera que los docentes del profesorado de formación inicial, cumplen con la objetividad en la valoración de pruebas? ¿Por qué?

6 ¿Considera que el docente es justo en la elaboración de las pruebas? ¿Por qué?

7 ¿Cuáles instrumentos de evaluación, aplican los docentes usualmente para la valoración de actividades durante el ciclo?

8 ¿Cómo considera los juicios que emite el docente, a partir de los resultados de la valoración de las pruebas evaluadas?

9 ¿Cuáles son las pruebas evaluativas más usuales que utiliza el docente en el desarrollo del curso?

10 ¿Considera que los docentes aplican alguna técnica, para motivar al alumno a partir de los errores emitidos por el mismo? ¿Cuáles?

ANEXO N°12

Glosario de términos básicos utilizados frecuentemente en esta investigación

- Alumno (a)

Voz latina: *alumnus*, de *alere* = alimentar; llámase alumno (a) a un discípulo o discente de su maestro (a) quién está en un proceso de enseñanza aprendizaje (Picardo, Escobar y Pacheco, 2005).

- Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo o relevante es aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico o una aplicación real para su vida; este tipo de aprendizaje va más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación. Dicho de otra forma, el aprendizaje debe tener un significado real y útil para el estudiante, soslayando la visión de aprender por el simple hecho de hacerlo. (Picardo et al., 2005, p. 26)

- Aula

El aula es el espacio físico en donde tradicionalmente se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje; su diseño y disposición o administración del espacio puede ir desde un formato tradicional (en donde se ubica el docente al frente de la pizarra y los estudiantes en filas) hacia un formato modular en núcleos o grupos de trabajo circulares o semicirculares, en medio de los cuales el docente gravita generando un modelo más constructivo y menos jerárquico o tradicional. (Picardo et al., 2005, p. 27)

- Autoevaluación

Proceso de evaluación desarrollado por la propia persona a evaluarse; si se toma en cuenta que la evaluación es una comparación entre una situación ideal con la real para emitir un juicio de valor, la autoevaluación requiere una considerable cuota de responsabilidad y honestidad para emitir dicho juicio de valor, ya el sujeto que practica la autoevaluación es juez y parte, es decir, es el evaluado y el evaluador. (Picardo et al., 2005, p. 29)

- Coevaluación

Coevaluación o evaluación entre iguales es un proceso para obtener información en un grupo de sujetos homogéneos a ser evaluados; un ejemplo concreto de coevaluación se da cuando el docente o tutor solicita a los estudiantes de un grupo evaluar test o exámenes de sus propios compañeros –sin autoevaluarse-, o bien, otro ejemplo, cuando docentes evalúan el desempeño de sus colegas. (Picardo et al., 2005, p. 47)

- Confiabilidad (en evaluación)

Confiabilidad en evaluación: “Es una estimación del grado de consistencia o constancia entre repetidas mediciones efectuadas a los sujetos con el mismo instrumento” (Wrightstone, 1956); es decir, si una prueba es aplicada en distintas ocasiones obtiene resultados similares. (Picardo et al., 2005, p. 53)

- Educación

La raíz etimológica del concepto educación posee dos acepciones: la primera etimología es del latín: "EDUCERE", de ex, fuera; ducere: llevar, por lo cual Pestalozzi señala: "la educación es desarrollo". La segunda etimología, también del latín- es "EDUCARE", que se utilizó culturalmente como alimentar al ganado: Herbart y los socialistas, quienes toman esta segunda definición, estiman que la educación es: "transmisión de cultura". Tomando la primera acepción, podríamos concluir que educación es el intento de hacer aflorar (hacia fuera) lo que llevamos dentro, un descubrir capacidades. (Picardo et al., 2005, p. 92)

- Evaluación diagnóstica

Se habla de evaluación diagnóstica cuando se tiene que ilustrar acerca de condiciones y posibilidades de iniciales aprendizajes o de ejecución de una o varias tareas: a.- Propósito: tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados; b.- Función: identificar la realidad de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda; c.- Momento: al inicio del hecho educativo, sea éste todo un plan de estudio, un curso o una parte del mismo; d.- Instrumentos preferibles: básicamente pruebas objetivas estructuradas, explorando o reconociendo la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo; e.- Manejo de resultados: adecuar los elementos del proceso enseñanza aprendizaje tomándose las providencias pertinentes para hacer factible, o más eficaz

el hecho educativo, teniendo en cuenta las condiciones iniciales del alumnado. (Picardo et al., 2005, p. 171)

- Evaluación formativa

Tiene como propósito mejorar un proceso educativo, un programa en la fase de desarrollo. Está ligada a la evaluación continua. (Picardo et al., 2005, p. 172)

- Evaluación sumativa o final

Es una síntesis de toda la información proporcionada por la evaluación inicial y formativa. Es una valoración general, global y final de la faena realizada por el estudiante durante el proceso formativo. (Picardo et al., 2005, p. 172)

- Examen

La palabra examen procede del latín (ex, agmen; examen – inis) y remite a la acción de pesar, apreciar o calcular el valor de una cosa (fiel de la balanza). En el mundo moderno examinar ya no significa pesar (práctica vinculada con el uso de la balanza, que durante siglos fue considerada una metáfora del concepto de justicia) sino investigar o experimentar, formular una disertación crítica o escudriñar una doctrina. (Picardo et al., 2005, p. 172)

- Heteroevaluación

(Hetero, voz griega que significa: otro o distinto) Es la valoración que realiza el tutor, profesor o maestro (a) al estudiante (inclusive puede ser entre estudiantes, ver: Coevaluación), sobre la apropiación, comprensión e integración de conocimientos a su estructura cognitiva y que se evidencia (o debe evidenciarse) en el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje propuestas para la unidad de estudio correspondiente. Contraposición de “autoevaluación. (Picardo et al., 2005, p. 200)

- Ítem

Se llama ítem a una pregunta cerrada que utilizan enunciado y varios distractores (tres, cuatro o cinco) para explorar el conocimiento, habilidades, competencias o aptitudes; el grado de desarrollo, amplitud y complejidad del enunciado puede determinar si la pregunta explora conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis o evaluación. (Picardo et al., 2005, p. 228)

- Objetividad (en evaluación)

Objetividad en evaluación es la condición que hace de una prueba un instrumento independiente de la opinión personal de quien emite los juicios de valor al examinar los resultados, y no afecta a la calificación. Generalmente, las pruebas de opción múltiple con ítems válidos y confiables garantizan un nivel absoluto de objetividad. (Picardo et al., 2005, p. 267)

- Pedagogía

Ver “Paidos”. Algunos autores la definen como ciencia, arte, saber o disciplina, pero todos están de acuerdo en que se encarga de la educación, es decir, tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo; o también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo. (Picardo et al., 2005, p. 276)

- Repitencia

La repitencia, como vocablo usual en el lenguaje académico, se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos. (Picardo et al., 2005, p. 323)

- Nota

La nota es un símbolo terminal de la sumatoria de sucesos y experiencias de un período de vida semanal, trimestral o semestral (lo que implica estados de ánimo, cansancio, lucidez, cantidad y calidad de esparcimiento, horas dedicadas de estudio, etc.) y no una simple operación matemática sobre los resultados académicos, de hecho la hay, pero en cada nota se refleja no sólo lo que aprendió el estudiante, sino lo que vivió, lo que sintió, lo que jugó, y sobre todo lo que no aprendió por... entre otros factores; el problema termina en el aula, pero inicia en la vida misma del estudiante. (Picardo et al., 2005, p. 265)

- Validez (en evaluación)

Validez en evaluación es la precisión con que una prueba mide los resultados específicos en el objetivo sometido a comprobación. Algunos de los tipos de Validez son: Validez Predictiva (predecir opciones). Validez de Contenido (grado de cobertura de contenidos). Validez de Construcción (cualidades psicológicas). (Picardo et al., 2005, p. 364)